

esfuerzo...

Impónese la Revolución frente a los atropellos y violencias de un régimen senil que ya llegó, por consunción - al ocaso...

Dicen los periódicos que Stalin se ha ratificado en su alto cargo de director Supremo de la Santa Rusia. Al trono Zarista sucedióle el trono rojo. Y a pesar de no --- compartir la ideología violenta del comunismo nuestras simpatías no pueden estar nunca junto aquel poder de origen celestial.

El comunismo representa la venganza formidable de un pueblo por largos siglos oprimido. Que sirva de lección --- práctica a los tiránicos opresores de España el ejemplo de Rusia, porque la realización sería dolorosa... aunque necesaria para estirpar en la nación hispana obstaculizantes - plantas parasitarias.

"Sin Dios, sin Patria, sin Familia". Esta es la nueva trinidad que el poder del Kremlin opone a las antiguas y - múltiples trinidades. Doctrina significativa que prepara, - rápidamente, la futura República Socialista que convertirá a todos los pueblos de la tierra en una sola Nación, sin - fronteras, sin aduanas, sin obstáculos ni egoismos patrio-teros.

Si no queremos que la sombra roja del Kremlin se cierne sobre España, apresurémonos a instaurar un sistema de -- democrático avanzado: la República Federal preconizada por - Pí, precursora pacífica del futuro Estado Socialista. Y así sin la opresión férrea que sufre el pueblo Ruso - opresión - necesaria a causa de su atraso bajo el régimen zarista - po-

podremos llegar a la República Social por medios evolutivos y pacíficos.

Más si el régimen continua expoliando y ultrajando al pueblo español, quizá será posible un gobierno rojo en España. Frente a una dictadura tipo Roma preferimos la de Moscú. La primera es atraso la segunda es un paso gigantesco, quizá demasiado, hacia la meta ideal de la rendición humana.

Del republicaismo al socialismo no hay más que un paso. Ténganlo en cuenta las masas proletarias que se muestran remisas en apoyar la acción republicana para la instauración de un régimen de libertad y justicia. ¿Acaso la Monarquía podrá tolerar algún día, dándoles derecho a su legalización, a las fuerzas avanzadas del proletariado? No; nunca. Por instinto de conservación no lo hará.

La República será la libertad sindical respetada y garantizada, la elevación del bien estar material e intelectual del obrero y su capacitación para el día en que solo quedará una sola clase de ciudadanos en el mundo, al consumarse al gran ideal del Socialismo.

Si no se va a la República inmediatamente, se irá, un día u otro, al comunismo violento que esparce por el mundo la sombra arrolladora del Kremlin.

Ramón Simonet, M. "La sombra del Kremlin". "Ciudadania".

Palma 6 de Deseembre de 1930. p.6.

DOCUMENT Nº 61

"Cultura ibicenca"

De la nueva entidad cultural "Ca Nostra" recibimos las siguientes notas, referentes a su constitución e inicial funcionamiento:

"La agrupación de Estudios Ibicencos "Ca Nostra" tiene por objeto 1º: El estudio, en sus manifestaciones actuales e históricas, de la personalidad psicológica de nuestra isla. 2º: El fomento de aquellas actividades íntimamente encaminadas al realce de dicha personalidad, en un sentido de continuidad histórica.

Constará de socios activos, colaboradores y protectores.

Serán activos los que asistan habitualmente a las sesiones de trabajo de las respectivas Secciones.

Colaboradores, los que con estudios aislados o contestando a las preguntas y cuestionarios de las respectivas Secciones, faciliten el trabajo de las mismas.

Protectores, los que contribuyan con donativos a los fines de la Agrupación.

Las Secciones serán por de pronto las siguientes: Historia y Lengua (Arqueología, Archivos, Bibliografía, Publicaciones, Etnografía, Folklore), Ciencias Naturales, Arte y Turismo.

Tendrá su domicilio en la Casa de Cultura de Ibiza -- (Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros) aportando a los fines de la misma una labor complementaria y de asesoramiento, y recibiendo de la Caja facilidades -- para su propia actuación.

La Junta Directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidentes de Honor: Excelentísimo Señor Don Francisco Moragas, Director General de la Caja de pensiones para la Vejez y de Ahorros, e Ilmo. Sr. D. Enrique Fajarnés y Tur, de la Real Academia de la Historia y Cronista de esta Ciudad.

Presidente: M. I. Sr. D. Isidoro Macabich, Canónigo Arcuivero de la Catedral de Ibiza.

Vice Presidente: Licenciado D. Manuel Sorá, Director del Instituto Local de 2ª Enseñanza.

Bibliotecario y encargado del Museo Etnico: don Enrique Fajarnes Ramón, Periodista.

Archivero: D. Ramón Medina, del Comercio.

Tesorero: D. César Puget, Farmacéutico.

Secretario: D. José Tarrés, Pintor.

En calidad de socios activos o de colaboradores figurarán además en las listas de la Agrupación los siguientes nombres:

M. I. Sr. Licenciado, D. Vicente Serra, Canónigo; D. Carlos Román, Jefe del Museo Arqueológico; D. José Saez, Abogado; Doctor D. José Montesinos, Profesor del Instituto Local de 2ª Enseñanza; Rdo. D. Ignacio Riera, Cura Párroco; Lcdo. D. Benaro Fernández Santamaría, Profesor del Instituto Local de 2ª Enseñanza; D. Joaquin Gadea, Maestro Nacional; D. Alejandro Llobet, Publicista; D. José Sofiano, Telegrafista; D. Narciso Puget, Pintor; D. Juan Camisans, Director de la Escuela Municipal de Música; D. Juan Mayans;

Escandell, Maestro de Música; D. Mariano Tur Montis, Pintor; D. Juan Boned, Pintor; D. Aquilino Tur, Alumno de la Facultad de Filosofía y Letras; D. Cosme Vidal, Estudiante del Magisterio; D. Antonio Roig, Seminarista; D. Juan Tur, Cartero."

"Cultura ibicenca". "Acción". Año 1, Núm. 1. Ibiza (Baleares) 8 de Diciembre de 1930. p.2.

DOCUMENT Nº 62

"Algo en torno al empleo de los abonos".

Per L.S. Fernández-Casariago. (Ingeniero agrónomo.

Apréciase en esta época del año y con motivo de la sembrera de los cereales, las campañas de cuantos se interesan por el consumo de una u otra clase de abonos.

Y así se trata de impresionar al agricultor asegurándole que sus trigos no ganarán sin el concurso de una fuerte dosis de abonos nitrogenados, por ser los de efectos aparentes más apreciables; que los abonos potásicos no se precisarían en tierras fuertes por estar en algunos casos bien provistas de potasa, etc.

Una vez más conviene insistir sobre que los abonos fosfatados (superfosfatos) son necesarios para los cereales pero en dosis convenientes, no siendo económica su utilización en exceso, ya que la parte no asimilada, según Muntz y Gandechon, del segundo, y, es especialmente, después del tercer año de su aplicación, no alcanza una acción fertilizante superior en eficacia a la de los fosfatos naturales que el terreno pueda contener; sobre que los abonos nitrogenados, si bien dan origen a un exuberante desarrollo, a un rápido crecimiento, con sus consecuencias frecuentes del encamado y mala granazón, no pueden producir resultados remuneradores sino en cantidades adecuadas y como complemento de un suficiente abonado fosfopotásico; y en que la pretendida riqueza de los suelos en potasa no es muchas veces si-

no una apreciación y no sería una razón suficiente para -- evitar el empleo de fertilizantes de esta naturaleza, ya -- que la que se pudiera encontrar contenida, con gran frecuen- cia no es asimilable y no puede utilizarse por la planta.-- Estudios modernos han demostrado que precisamente en los -- terrenos arcillosos, fuertes, que pasan muchas veces por -- ricos en potasa, es donde los abonos potásicos resultan -- altamente rentables a condición de ser aplicados a tiempo- y en cantidades suficientes y no menores de 200 kilos de -- cloruro o sulfato de potasa por hectárea.

No olvidemos que es con la conveniente asociación de abonos orgánicos con los minerales de diferente naturaleza como aseguraremos el beneficio de la fertilización, con--- tribuyendo a la mejor crecimiento de la planta (nitrógeno), a la buena granazón (fósforo), a la conveniente formación- de los tejidos de sosten, a la acumulación de los elementos . de reserva, a la buena calidad de la cosecha (potasa).

Cada especial situación es un caso particular a estu- diar y el agricultor hará bien en fijar personalmente la -- fórmula de abonos a emplear, pudiendo tomar, como orienta- ción, una de estas:

Superfosfato 18/20, 60 Kilógramos en seco y 50 en -- regadío.

Sulfato amónico, 25 en id. y 30 en id.

Cloruro o Sulfato de Potasa, 15 en id. y 20 en id.

Total, 100 en id., y 10 en id.

En primavera una oportuna distribución de nitrato com- pletaría eficazmente estas fórmulas.

No se contente el agricultor con apreciar los resultados por el aspecto que el campo ofrece, teniendo en cuenta que tiene tanta o más importancia que la cantidad recolectada, la calidad de la cosecha que se obtenga.

Fernández-Casariago, L.S. "Algo en torno al empleo de los abonos". "Acción". Año I, Núm. I. Ibiza (Baleares) 8 de Diciembre de 1930. p. 1.

DOCUMENT Nº 63

"La nostra ascensió". Per Carles Cardo, prev.

L'única manera de no sentir pena del pas dels dies es fer que no en passi cap d'inútil. En acabar una jornada, - la sensació d'haver-se fet una mica més vell només és aconhortada per la vista de la feina feta. Un dia inútil, o --- pitjor, un dia sollat pel pecat, és un pas més que afeixuga la nostra vida i prepara una vellesa sense consol ni -- esperança. Un dia aprofitat, lluny de deixar la recança de la joventut perduda, és una llavor de joventut eterna dipositada en la memòria del Déu remunerador que la farà esclatar i granar quan l'escaïença en serà arribada.

Així el temps perd en el seu aspecte destructor, per tal com s'amara tot ell d'eternitat, i s'hi refon. Es viu en eternitat des d'ara. I veureu que les coses es van situant en aquest pla elevat prenent cadascuna el lloc que li pertany segons el judici fet a la llum de Déu. Les coses moridores, fins les més nobles van esbleïmant-se y perden l'atractiu als ulls de l'esperit, mentre van adquirint tot el relleu i la vivor dels colors. Les coses eternes, tan menys preades, o millor tan menys conegudes mundans.

El temps, o és una ascensió, o és una devallada. Si - és una ascensió - un salt gradual, versicle per esglaió - no deixa cap desconsol en l'esperit, perquè ens atansa a la llum dels cims, a la llum de Déu, única que sap trobar cor endins la cel.la íntima de la veritable delícia. Però si - el temps és una devallada, si cada dia es un feix més afe-

git a la càrrega criminal que ens empeny cap a la tenebra-eterna, llavors a l'enveliment del cos correspon una ossificació duríssima del cos i un entenebriment de l'esperit que coblen amb una decrepitud d'esperit, la decrepitud --- menys importan, la dels cabells blancs i de la tremolot del pols i de la flaquetat dels genolls vecil.lants sota el pes de la còrpora decantada. La vellesa de l'esperit és la terrible, perquè és el prenunci de la mort eterna. Llavors cada dia que passa és un dol per el cor i cada plaer-gustat deixa un regust de cendra que fa avorrible la vida.

L'única manera, doncs, de neutralitzar el pas del --- temps i véncer la por a la vellesa del cos és fer que els dies siguin els esglaons de l'escalinata mística que ens pugui a les clarors de la juventut eterna. Comencem cada dia com el sacerdot comença la missa, confessant davant tots els justos del cel i de la terra que som pecadors, indignes de pujar al altar de Déu, però després de purificats amb aquesta penitència tan enérgica com sumària, pugem ardidament l'escala d'aquell dia que ens farà, potser, més vells en el cos, però més joves en l'esperit.

Tota altre manera de viure no es una pujada, sino una devallada que té algún replanell de plaer térbol, pero que acabarà, si no canviem de ruta, en l'esfondrada final cap a "les tenebres exteriors on serà el plor i el cràixir de dents".

Cardo Carles, Prev. "La nostra ascencio". "Acción". Año I Núm. I, Ibiza (Balears) 8 de Diciembre de 1930. ps. 1-2.

DOCUMENT Nº 64

"Ecos sociales".

Plácenos inaugurar estas crónicas con la referencia - (y no reseña por haberla dado ya ampliamente la prensa local y haberse asociado jubilosamente Ibiza entera al famoso acontecimiento) a la brillante inauguración de la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en nuestra isla.

Obra superior en su género, entre las realidades económico sociales de nuestra patria, por su caudal de fondos su perfección técnica y el espíritu nobilísimo que anima su actuación fecunda, trae al progreso de Ibiza, en sus -- más auténticas manifestaciones, una aportación inapreciable, tanto más efectiva sin duda cuanto sea la cooperación local más completa.

Inicial y fundamentalmente, ya debe ser considerado - como un gran bien el fomento del espíritu popular de previsión y ahorro, a que tiende constitutivamente la actuación de la Caja. Y el beneficio aumenta en ponderación al ramificarse la potencialidad de esta obra en tantas realidades secundarias (vitalísimas todas para el pueblo), de cultura, beneficencia y aportación social, de acuerdo --- siempre con las características y modalidades locales, según el inteligentísimo criterio que anima a la Caja en su triunfal expansión.

Su trascendental acuerdo con la Federación de Sindicatos Agrícolas, que ha de prestar a los mismos energías y -

facilidades tan preciosas para su pujante desarrollo; su inteligencia con la veterana y simpática Sociedad de Socorros Mútuos; su aportación al empréstito local para el alcantarillado; su Casa de Cultura de Ibiza, que llama vivamente la atención de los turistas extranjeros y pueda dar ocasión, de acuerdo con el selecto grupo "Ca Nostra", a un verdadero renacimiento intelectual ibicenquista; su Biblioteca Pública, instalada y surtida a lo prócer; y finalmente su magnífica organización mutualista en favor de la mujer (Instituto de la Mujer que Trabaja), que deben conocer y aprovechar como un bien de Dios nuestras clases populares, y apoyarla y extenderla todas las mujeres ibicencas, ventajas grandísimas son para nuestra isla, que entra en el interés de todos utilizar por completo.

Así viene entendiéndolo nues tro pueblo, que presta a la Caja, en todas sus actividades y servicios, unaaportación verdaderamente cordial y afectuosa.

Bien hayan esas clarividentes intuiciones, y quiera Dios que las bendiciones de los pobres viejecitos homenajeados tan amorosamente el día de la inauguración, lleven realmente esta magna empresa aquí milagrosamente florecida a la perfección y arraigo que anhelamos, en bien de Ibiza, el benemérito Director General de la Caja, Excmo. Sr. D. Francisco Moragas, tan enamorado de nuestra tierra, y los numerosos patriotas que vemos con honda simpatía los progresos de esta obra por su levantado idealismo y el firme-presentimiento de su bienhechora actuación.

"Ecos sociales". "Acción". Año I, Núm. I, Ibiza (Baleares).
8 de Diciembre de 1930. p.1.

DOCUMENT Nº 65

"De "Ca Nostra"

Ayer se constituyó la sección de Turismo de la Agrupación de estudios Ibicencos Ca Nostra, siendo elegidos Presidente don Manuel Sorá y Secretario don Alejandro -- Llobet.

En la misma sesión se dió cuenta de una proposición que puede ser altamente beneficiosa para nuestra isla. La propuesta es de un socio que en la actualidad reside en Madrid, el cual después de una entrevista celebrada con el Secretario General del Turismo en España, manifiesta que si en Ibiza se construyera un Hotel con capital ibicenco, dicha entidad garantizaría un interés del 5 % al mismo. Para ello haría falta que la Sociedad que se constituyera al efecto elevara una instancia al Presidente del Turismo, con la seguridad que se resolvería en el acto, alcanzando los beneficios posibles.

La sección de turismo estima que tal propuesta debe hacerse público con el fin de que llegue a conocimiento de cuantas personas pueden interesarse en este proyecto.

Sería conveniente que las iniciativas que pueda -- surgir con ocasión de esta proposición se pusieran en conocimiento del Presidente de dicha Sección de Turismo, con el fin de que la misma pueda prestar su colaboración en cuanto se haga en este sentido.

"De "Ca Nostra". "Diario de Ibiza". 12 de Diciembre 1930 p. 2.

DOCUMENT No 66

"Pro-turismo".

Tenemos noticias de que en breve llegará a esta isla, a fin de ultimar los detalles proyectados para encauzar el turismo hacia esta isla, una de las primeras -- figuras que intervienen en este asunto,

Al parecer es ya un hecho la adquisición de un edificio y solar contiguo al mismo, donde se levantará un edificio para Hotel.

Es un asunto que los ibicencos de hemos patrocinar con gran entusiasmo, pues la industria del turismo puede ser una de las mas importantes riquezas de la isla.

Suponemos que los comisionados del Ayuntamiento -- continúan los trabajos que se les encomendó, pero hace falta que se pongan más en comunicación con el público, y la manera de efectuarlo sería tal vez, que fueran entregando notas a la prensa de lo que se vaya haciendo.

"Pro-turismo". "Diario de Ibiza". 12 de diciembre de 1930
p.2.

DOCUMENT N^o 67"El comunismo imposición técnica:"

Per Lorenzo Villalonga.

Con este artículo se presenta por primera vez en CIUTADANIA Lorenzo Villalonga, (Dhey) uno de nuestros publicistas más destacados. Este discutido escritor cuya formación literaria es bien conocida ha vivido siempre apartado de la política. Su espíritu, sin embargo, es liberal. Bajo una forma excesivamente discreta y socrática encubre una independencia de criterio, a veces una estridencia que aquí no se perdona fácilmente. Sirvan estas líneas de saludo a nuestro nuevo e interesante colaborador,

Nunca he sentido fervor por nuestra política: Me lo han reprochado más de una vez. Yo ignoro si se trata de un sentido que me falta o, simplemente, de que en España no ha existido política desde la Restauración ni tampoco antes. No recuerdo haber visto nunca un solo partido que me inspirara confianza. Creo que Canalejas, Lerroux y el propio Maura no han sido espíritus vulgares. Su labor, sin embargo, me parece tan negativa como la de esas nulidades que se llaman Romanones o Marqués de Alhucemas. Y es que para hacer política no bastan unos cuantos hombres bien dotados: se necesita además, cierto concurso popular, cierto mínimo de compenetración y entusiasmo popular que aquí siempre ha faltado.

Yo no quisiera alarmar a los lectores de CIUTADANIA -

exponiendo presagios que tal vez no se realizarán acerca de nuevas dictaduras posibles... Tanto mejor si me equivoco y resulta que España logra de un golpe lo que no ha logrado jamás: tener un parlamento que refleje la voluntad nacional --y tener antes una voluntad nacional. Me parecen laudables todos los esfuerzos que se hagan en este sentido. Coincido en lo esencial con los ideales de CIUTADANIA, aún cuando no me parezca posible la implantación próxima de --tales ideales. Porque implantar la República no tiene que ser muy difícil, pero claro es que CIUTADANIA no está enamorada del nombre de República, sino de la supremacía de la voluntad nacional, para lo cual es indispensable que --dicha voluntad nacional exista previamente.

Podemos, y debemos, intentar despertarla. Yo quiero exponer algunas consideraciones acerca de lo que entiendo que será --que empieza a ser-- la vida moderna. Nótese bien que mi trabajo no es inmediatamente político, sino que se refiere a un campo más vasto --el social-- del que brótará --lo político. Pensar que exista manera de edificar algo sólido dentro de lo segundo sin que lo primero se halla en condiciones me parece una locura.

La sociedad marcha inexorablemente hacia el comunismo. Cualquier ensayo social que no apunte hacia este fin será esteril y representará un peso muerto en la evolución de --las cosas. Porque no se trata de materia lírica y opinable, como ser proustiano o ser danunciano, sino de una imposición de la vida moderna, de la técnica actual y futura, tan ineludible que ceden a ella, hasta sin darse cuenta, desde

las más estontadas burguesías hasta las más graciosas majustades de derecho divino. Es seguro que esas señoras de nuestra sociedad, que se escandalizarían si leyeran mi escrito (su misión es vivir perpetuamente escandalizadas: es posible que ello les proporcione alguna voluptuosidad) no se dan cuenta que al viajar en tren, por ejemplo al echar una carta al correo, realizan un acto comunista. Empleo la palabra comunismo, como el lector habrá ya observado, en su sentido más amplio, en el menos político y más social. La labor del ensayista moderno como la del médico, no puede ser utópica: su misión es observar primeramente como la vida sea, y solo una vez conocida su fisiología deducir de ella reglas.

Si comparamos la existencia de hoy con la de hace 30 años veremos que en esos decenios se va operando una revolución en el estilo social mucho más honda y trascendente que la revolución francesa o que la Reforma de Lutero. Hace ochenta años dominaba en los hogares el más positivo individualismo; el pan se amasaba particularmente en cada casa; no era posible, en ningún pueblo de Mallorca, adquirir carne al detall. Las familias mataban cerdos por su cuenta o se arreglaban como podían. No existían medios de comunicación. Viajaban los que tenían un carruaje o una caballería. Todos los restantes, que eran casi todos, permanecían quietos, o lo hacían a pie. A ese estancamiento material correspondía, naturalmente, un estancamiento moral, de castas, de razas, que engendraba la miopía, la anemia y el regionalismo. Cada aldea, cada ciudad, era un-

enemigo de su vecino, al que no conocía. Sus cantares rampones y su miseria se reverenciaban hasta la glorificación. Los pueblos vivían de jalearse a sí propios.

No son los filósofos, ni los políticos los que van acabando con todo esto, sino el ferrocarril, el automóvil, y el teléfono. La técnica de las cosas, al complicarse, exige una amplia cooperación. Poco a poco los servicios públicos pasan a ser del Estado o de las grandes empresas. La misma voz de servicios públicos era una frase extraña hace unas centurias. El individualismo se reconoce impotente ante el impulso del progreso actual. A nadie se le ocurrirá, para escribir una carta a Berlín, mandarla por un enviado especial, como en los viejos tiempos, sino que la confiará a Correos. Con ello, entre otras ventajas, conseguirá que en lugar de costarle mil pesetas le cueste cuarenta céntimos. Un individuo de posición mediana puede reunir en su casa un centenar de libros, si tiene gusto en ello, pero sus libros le resultarán, en muchos momentos, insuficientes: deberá entonces recurrir a cualquier biblioteca comunizada, sea del Estado, sea de algún centro al que él pertenezca y que por unas pocas pesetas al mes le proporcione lo que a él solo le costaría muchos miles.

No quiero multiplicar los ejemplos, pero he de insistir en un aspecto ya señalado desde "El Día", que, debido a mi profesión, conozco un poco y me interesa particularmente. Me refiero a la necesidad ineludible de comunizar la medicina. Cuando el médico no hacía más que tomar el pulso al enfermo y mirarle la lengua, la medicina podía --

ser individualista. Hoy contamos con medios de exploración maravillosos, pero sumamente caros. Yo reconozco que no -- exploro a mis enfermos como es debido, pero no puedo hacerlo de otra manera. Sistemáticamente debería exigirle a cualquier enfermo una reacción Wassermann, un examen de metabolismo basal, una curva del azúcar en la sangre, una -- prueba de permeabilidad renal... Todo esto costaría, por lo menos, alrededor de 200 pesetas. Es evidente que muchas personas pueden gastar en una sola visita una cantidad así. El resultado, pues, será prescindir de todas las investigaciones que no se juzguen completamente indispensables. Pero el que una prueba de investigación sea o no indispensable solo puede, en muchos casos, saberse a ciencia cierta realizando esta prueba. De ello resulta que en los hospitales, donde los métodos de exploración no tienen necesidad de escatimarse, los enfermos empiezan a estar mejor diagnosticados que en las consultas particulares. Los hospitales, las grandes clínicas (la segunda palabra me -- parece preferible, ya que la primera está prostituida por una concepción humillante de caridad, de beneficencia, -- que a mí particularmente me molesta) pueden aplicar los descubrimientos actuales --de lo que es vergonzoso privar al enfermo-- porque lo hacen en serie. El mismo trabajo lleva hacer una reacción Wassermann que hacer diez. Un aparato de radioterapia cuesta X miles de pesetas, tanto si con él se saca una radiografía a la semana como si se hacen veinte diarias. El porvenir de la medicina como el de tantos -- otros problemas sociales, está, pues, en las tendencias --

comunistas... El día que el Estado se decida a montar clínicas por su cuenta, como un servicio público, quitándoles ese -cariz benéfico propio del siglo XVI, pero absurdo ahora, -se habrán resuelto de una vez muchos problemas-incluso el-curanderismo.

Villalonga, Lorenzo "El comunismo imposición técnica".
"Ciudadanía". Any I. Núm 15. Palma de Mallorca, 13 de De-
sembre 1930. ps. 1-2.

DOCUMENT Nº 68

"De actualidad política".

Per Heliodoro.

Dice el señor Cambó en la nota segunda, entregada a la prensa el día 9 del corriente:

"Reconocemos y proclamamos el inmenso servicio prestado al país (se refiere al actual Gobierno) atenuando las convulsiones inevitables en la liquidación de un prolongado régimen de dictadura; abonamos en su activo la supresión de muchos de los desafueros e iniquidades del régimen dictatorial..."

En la nota del 13 de Diciembre, dice D. Francisco Cambó:

"No se puede borrar el recuerdo de los años en que los españoles han vivido, sin ley y sin libertad.

Nadie puede oponerse a que se depuren, sin odio ni rencor y con espíritu de justicia, las responsabilidades de los que suprimiendo leyes y garantías, proclamaron el imperio exclusivo de su voluntad. Y los que menos pueden oponerse a ello son los que participaron en el Gobierno dictatorial.

Cuando se gobierna dentro de la ley, sometido el gobernante a la crítica de la opinión y al examen de los órganos fiscalizadores, hay que suponer, mientras no se pruebe lo contrario, que su gestión -acertada o no- está exenta de responsabilidad. Pero cuando se suspendió el imperio de la ley y se asfixió la crítica y se suprimió toda fie--

calización y se consagró el imperio de libérrima voluntad de algunos hombres, cabe la sospecha, mientras no se pruebe lo contrario, de que pudieron obrar mal y solo después de juzgados y absueltos, por órgano adecuado, pueden estimarse libres de culpa.

Los hombres que encarnaron el régimen dictatorial han disfrutado en España al derrumbarse la Dictadura de una -- consideración de la QUE NO HAY EJEMPLO, en otro país, en -- circunstancias análogas.

Creo que esta consideración, que aplaudo y que honra a todos los españoles, debería obligarlos A ABSTENERSE de todo acto,, DE TODA INTERVENCION EN LA VIDA PUBLICA ESPAÑOLA, MIENTRAS NO SE HAYA DECLARADO QUE NO CONTRAJERON RESPONSABILIDAD en su gestión.

Yo creo y espero que podrán demostrar, que en la inmensa mayoría de los casos PECARON, acaso por incompetencia o ilusionismo de causas que pueden merecer el perdón -- aunque NO EL OLVIDO.

.....

Copiamos de la "Ultima hora" del lunes, 15:

"En el domicilio del exalcalde de Palma, D. Bartolomé Fons (1), tuvo lugar ayer una reunión particular con objeto de tratar de la agrupación en Palma del partido regionalista del Sr. Cambó.

Asistieron a la reunión los señores don Manuel Salas, D. Bartolomé Fons, D. Juan Servera(2), D. José Quint Zaforteza, D. Antonio Moner, D. Juan Valenzuela(3), D. Manuel Torrás, D. Jaime L. Pou, D. José Sampol, D. José Orlandis,

D. Gabriel Siquier, D. Miguel Mataró(4), D. Bartolomé Borrás y D. Narciso Canals (5)

Se adhirieron también a los reunidos D. Juan Aguiló (6)...etc.

.

Vamos a explicar al público las llamadas que hemos -- hecho después de los nombres de algunos de los señores que asistieron a dicha reunión:

(1) Diputado provincial con la Dictadura.

(2) Alcalde de Manacor con la Dictadura, miembro del Comité Provincial de la U.P. y miembro de aquella ridiculez que se llamó Asamblea Nacional.

(3) Concejal de Palma "upetista"

(4) Alcalde de Lluchmayor durante la Dictadura y miembro del Comité Provincial de la U.P.

(5) Diputado provincial con la Dictadura.

(6) Alcalde de Palma con la idem.

Como podrán ver nuestros lectores, todos estos señores (y otros muchos expeditistas que segun nuestras noticias -- piensan engrosar las filas del nuevo partido) caen de lleno en aquello que dice el Sr. Cambó, de: debería obligar-- los a abstenerse de todo acto, de toda intervención en la vida pública"... pero los pobres no saben leer, y... no se dan por enteradas de las verdades que en su manifiesto les dedica el leader de la lliga.

¿Lliga regionalista?...!!Señores, que aún faltan días-- para los inocentes!!

En el cuadernillo "De actualidad política". "Ciudadania" Palma 20 de Deseembre de 1930. p.4.

DOCUMENT Nº 69

"Bases para la reglamentación del trabajo de las industrias de la Construcción de esta provincia". Per Federación Patronal de Mallorca.

TITULO I

Bases de caracter general.

1ª. Para los efectos de la reglamentación del trabajo de las industrias y oficios a que alcanzan la jurisdicción de este Comité Paritario, se entenderá que dicho organismo comprende:

A) Industrias de Albañilería en todos los aspectos de construcción y edificación y sus similares de pozos alcantarillado, y fuentes y pozos negros.

B) Industrias de Alfarería, cerámica, cemento, -- mármoles y piedra natural y artificial, con inclusión de la fabricación o preparación de materiales pétreos o térreos aplicables a las obras terrestres o hidráu--licas.

C) Fábricas de vidrio y cristales.

D) Industrias de primeros trabajos de madera y -- carpinterías aunque en éstas se fabriquen muebles, --- siempre que esta fabricación no constituya el fin primordial, y si solamente con pequeño complemento de la--producción.

E) Industrias de la calefacción, ventilación y sa

neamiento, con inclusión de los trabajos para las instalaciones correspondientes.

F) Industrias y trabajos de la decoración.

G) Trabajos en Obras Públicas que por su índole no estén excluidos de la jurisdicción del Comité Paritario, a tenor del artículo 93 del Decreto Ley de Organización Corporativa Nacional, texto refundido.

2ª El Comité Paritario procederá a estudiar e implantar las bases necesarias para la reglamentación -- del trabajo de cada uno de los grupos o secciones anteriormente mencionadas y aún de cada especialidad dentro de ellos, pudiendo, también, establecer una legislación que haga referencia a la Capital y poblaciones importantes y otra que afecte a los pueblos de la provincia con objeto de que se tengan en cuenta, para estos últimos, aquellas modalidades que se derivan de la especial condición en que se desenvuelven las industrias y oficios en los pueblos pequeños donde la agricultura constituye la base principal de su actividad y riqueza.

3ª Podrá, asimismo, el Comité Paritario, establecer y hacer entrar en vigor determinadas bases referentes a una de las citadas secciones sin esperar a la -- aprobación total, cuando circunstancias de urgencia -- así lo aconsejen.

TITULO II

Bases especiales para las industrias de Albañilería comprendidas en la Sección A).

CAPITULO I

CLASIFICACION DEL PERSONAL

1ª. Sin perjuicio de las clasificaciones que, de acuerdo y con intervención de los organismos oficiales a quienes incumbe esta misión, pueden hacerse en lo sucesivo, el personal del gremio de albañilería para el solo efecto de estas bases comprenderá las categorías siguientes:

Personal de albañilería propiamente dicho: Oficiales de 1ª, Oficiales de 2ª, Oficiales de 3ª, Peones de gaveta, y Peones sueltos.

Personal coadyuvante o braceros: Oficiales de 1ª, Oficiales de 2ª y Peones.

2ª No será obligatorio para el obrero el título profesional, pero los patronos tendrán obligación de facilitar al obrero, si este lo reclama, un certificado en donde conste la clase de servicios que a sus órdenes haya realizado y la aptitud demostrada en ellos; este certificado deberá exhibirlo el obrero al patrono que así se lo reclame, al celebrar con él un contrato de trabajo.

3ª Todo lo referente al aprendizaje como tal, se regulará con arreglo a lo dispuesto en el Código del Trabajo, pero para facilitar los conocimientos necesarios a fin de que los peones puedan llegar a desempeñar las funciones de oficial, podrán los patronos autorizar a aquellos para que ejecuten trabajos de estos dándose las facilidades necesarias.

CAPITULO II

RETRIBUCION

4ª Los salarios mínimos por jornada ordinaria de ocho horas serán los siguientes:

Personal de albañilería: Oficiales de 1ª 8'00 pesetas, Oficiales de 2ª 7'50, Oficiales de 3ª 7'00, Peones de Gaveta 5'75, Peones sueltos 5'25.

Braceros: Oficiales de 1ª 8'00 pesetas, Oficiales de 2ª 7'00, peones 6'00;

Se exceptúan de lo dispuesto en esta base: 1ª los obreros menores de 18 años quienes considerados como aprendices, cobrarán el jornal que se fije al ser contratados; y 2ª Los obreros mayores de 60 años, quienes si son contratados para realizar los trabajos pecuñarios de cualquiera de las clasificaciones establecidas cobrarán el jornal mínimo correspondiente a la categoría que se convenga en el contrato aunque se a superior a la que realmente acrediten y si se contratan para trabajos auxiliares de cualquiera de dichas categorías percibirán el jornal que se estipule puesto que en este último caso su trabajo será adecuado a su capacidad física.

5ª Cuando los obreros de cualquiera de las clases antes mencionadas se empleen en los trabajos de monda o limpieza de alcantarillas o pozos negros percibirán un aumento del cincuenta por ciento sobre sus respectivos salarios.

6ª Las horas extraordinarias se abonarán siempre: con un recargo de un veinticinco por ciento, las dos primeras, y un cincuenta las restantes, de cada día.

7ª Los obreros que efectúen sus trabajos en los caserios de El Terreno, Portopí, Génova, Son Rapiña, - la Vileta, Son Serra, Son Sardina, Indiotería, San Bernardo, Pont d'Inca, Pla da na Tesa, Creu Vermeya, Coll d'en Rebassa y Molinar (en la parte comprendida desde la calle en que se hallan los edificios del Club del Molinar y la taberna de Ca'n Pere sa Santa hasta el Collden Rebassa), así como los que trabajen en edificios aislados a más de dos Kilómetros del casco de la población o en caserios a más de cuatro, percibirán un plus de dos reales diarios sobre sus jornales. Se exceptúan, sin embargo, del percibo de este plus, a los que residan en el mismo barrio en donde efectúen los trabajos o a una distancia de ellos menor que la que habrían de recorrer para venir al casco de la población, así como también, a los que hayan ido a solicitar trabajo con conocimiento de que lo habían de realizar en tales condiciones de distancia y a los que al ser admitidos por lo patronos se les haya hecho saber expresamente, - la condición de que sus trabajos se habían de prestar en los lugares antes mencionados.

Cuando el trabajo se haya de prestar fuera del término municipal de Palma se contratará, en cada caso, entre el patrono y el obrero, las condiciones en que se haya de prestar.

8ª Cualquier duda que ocurra respecto a la extensión del territorio, lugar de desplazamiento o plus de retribución será expuesta por escrito al Comité Paritario por ambas partes discordantes y este la resolverá-

en el primer pleno que celebre. Si alguna de las partes no presentase sus alegaciones en el plazo que se le haya marcado por el Comité, se entenderá que presta conformidad a lo hechos alegados por la contraria y el Comité resolverá a base de los mismos.

Cuando el Patrono o el obrero no cumplieran el fallo pronunciado, sin perjuicio de la acción que a cada uno competa para pedir y obtener su derecho ante la jurisdicción competente, el Comité considerará, a los efectos de su actuación, que se ha infringido uno de sus acuerdos y podrá imponer al patrono culpable, la multa correspondiente. En cuanto al obrero, se considerará el incumplimiento como causa justificativa de despido y así se establecerá al tratar de dichas causas.

9ª El pago de los salarios se efectuará los sábados en el local de la obra o punto que señale el patrono sin que por dicho concepto se entretenga al obrero más de hora y media siguiente a la terminación del trabajo ordinario o extraordinario de aquel día, salvo circunstancias extraordinarias que justifiquen dicha demora y que si se impugnan ante el Comité, resolverá este en la misma forma y con los mismos efectos a que se refiere la base anterior.

Cuando el día en que debiera hacerse el pago fuese festivo se efectuará en el más próximo anterior que no lo sea.

CAPITULO III

JORNADA Y HORARIO

10. La jornada legal será de ocho horas dividida -

en dos medias jornadas de mañana y tarde en la forma -
siguiente:

Para los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre:

Mañana de 8 a 12.

Tarde de 2 a 6

Para los meses de octubre, noviembre, febrero y -
marzo:

Mañana de 7 y media a 12

Tarde de 1 a 4 y media.

Durante todo el año regirá la hora solar.

11. Los patronos podrán establecer dos o tres tur-
nos de ocho horas, que se abonarán como jornada ordina-
ria, siempre que dentro de cada uno de ellos se conde-
da a los obreros media hora de descanso como mínimo.

12. Las horas extraordinarias solo podrán emplear-
se en la forma que establece la Real Orden de 15 enero
de 1920 y además cumpliendo las condiciones siguientes:

A) Se considerarán como horas extraordinarias a-
los efectos de su empleo y retribución todas las que -
salgan del horario ordinario o semana inglesa.

B) Las empleadas para reparación de graves males-
o en su evitación solo dejarán de considerarse extraor-
dinarias para los efectos del cómputo de su empleo, pe-
ro no para su retribución.

C) Estando legislado que el trabajo en horas extra-
ordinarias es de libre aceptación por el obrero, ningun
patrono podrá obligarle a efectuarlas si a ello se --
niega, y será objeto de sanción cualquier causa que el

Comité estime como represalia a la negativa.

D) Si existieren obreros parados y el trabajo a efectuar excediere de ocho horas sin llegar a diez y siete, el patrono no podrá usar de horas extraordinarias y tendrá que poner otro obrero u otro turno; si las horas a usar pasaran de diez y seis, tendrá que establecer los turnos u obreros correspondientes. En ellos se colocará con preferencia a los obreros parados abonándoles el salario correspondiente a jornada ordinaria.

Lo dispuesto en esta cláusula D) no regirá hasta que funcione la Bolsa del Trabajo y pueda conocerse por ella la existencia de obreros sin colocación, que lo hayan solicitado.

E) Las horas extraordinarias se abonarán en la cuantía estatuida en el Capítulo anterior.

F) El patrono que tenga necesidad de emplear horas extraordinarias deberá ponerlo en conocimiento del Comité con toda la antelación posible y haciendo constar los datos siguientes:

Forma de la jornada de trabajo que tenga establecida (si es ordinaria o de semana inglesa), número y determinación de las horas que haya de emplear con expresión de los días a que afecte; causas que le obliguen a su empleo; relación nominal de los obreros que hayan de trabajar durante las mismas; tanto por ciento de retribución que les haya de satisfacer.

Cuando la causa que motive su empleo no se conozca hasta el mismo día que se haya de emplear se pon--

dré en conocimiento del Comité el día siguiente con expresión de las circunstancias que la determinaron.

G) Las infracciones a estos acuerdos se considerarán como si lo fueran del Horario a lo efectos de sanción.

13. Por el Comité se dictarán las medidas necesarias a fin de regular el servicio administrativo que requiera el cumplimiento de las bases referentes al empleo de las horas extraordinarias.

14. Además de los domingos se considerarán días festivos: 1º de año, San Sebastián Patrón de Palma, San José, 1º de Mayo, San Pedro, Corpus Christi, San Jaime, La Vigen de agosto, Fiesta de todos los Santos, Purísima Concepción y Primera y Segunda fiesta de Navidad.

15. Los días de fiesta anteriormente señalados, excepto los domingos, podrán habilitarse para el trabajo cuando así lo convengan el patronato y la mayoría absoluta de los obreros que trabajen en cada obra, y en las mismas condiciones, de mutuo acuerdo, podrá habilitarse como día festivo alguno de los no señalados.

16. El hecho de que un obrero sin motivo justificado deje de presentarse al trabajo, en alguno de los días que no sean declarados festivos, o que siéndolo se haya habilitado para el trabajo por el mutuo convenio antes expresado, se considerará causa justificada para su despido y así se consignará al tratar de estas.

CAPITULO IV

CONTRATO DE TRABAJO.-CONDICIONES PARA SU
CUMPLIMIENTO.-DURACION.

17. los contratos de trabajo colectivos habrán de hacerse constar siempre por escrito. Los individuales podrán celebrarse en esta forma o verbalmente.

18. Todos los contratos de trabajo que se celebren desde que empiecen a regir estas bases habrán de sujetarse a lo en ellas dispuesto.

19. Los contratos se considerarán prorrogados por un plazo igual al que cada uno comprenda por el solo hecho de no haberse advertido su terminación con fecha anterior a aquella que se extinga.

20. Los contratos de trabajo durarán el tiempo que en ellos se haya estipulado o el que resulte por tácita reconducción y solo podrán darse por terminados dentro de su vigencia, a virtud de alguna de las causas siguientes:

1ª Por mutuo convenio de los contratantes.

2ª Por alguna de las causas establecidas en los artículos 21 y 22 del Código del Trabajo.

3ª Por incumplimiento de acuerdos establecidos a tenor de las bases 8ª y 16, anteriormente expuestas.

4ª Por terminación o suspensión total o parcial de la obra.

21. En los tres primeros casos anteriores no habrá lugar a indemnización. En el caso cuarto deberá el patronato avisar con una semana de anticipación o pa--

gar el importe de una semana de jornales en concepto de despido, siempre que se trate de obreros contratados con caracter de tiempo indefinido.

22. Cuando el patronato o el obrero den por terminado el contrato de trabajo sin hallarse comprendidos en ninguno de los casos anteriormente expuestos se considerará el despido injustificado y regiran las disposiciones de los artículos 63 y siguientes del Decreto-Ley de Organización Corporativa nacional de 8 de marzo de 1929, texto refundido. El patrono, aunque el despido del obrero no le haya causado perjuicios podrá ponerlo en conocimiento de l Comité para que adopte las sanciones pertinentes en la Bolsa del Trabajo.

23. Los obreros contratados para una de las obras de 1ª clase, no perderán su puesto por causa de enfermedad o por cumplimiento del servicio militar, siempre que al terminar cualquiera de estas causas subsista al trabajo el la obra para que fue contratado. Pero para gozar de este derecho habrán de comunicar al patrono la causa de la baja el mismo día que empiece su terminación con dos días de antelación. Si el patrono hubiera colocado en su lugar a otro obrero, podrá despedir a este último av virtud del reingreso del primero y sin derecho a indemnización de ninguna clase, a cuyo efecto le advertirá al ser contratado su condición de interinidad.

Para estos efectos se considerará enfermedad la producida por accidente del trabajo, si el obrero quedara en condiciones de prestar los mismos servicios.

24. Mientras subsista la baja por accidente de trabajo, el obrero percibirá la parte de jornal que determina el vigente Código de Trabajo.

CAPITULO V

UTROS DEBERES Y DERECHOS.

25. Además del certificado a que se refiere la base sexta podrán los obreros, al terminar el contrato solicitar del patrono otro en donde conste la causa del despido y será obligación de este el facilitarlo, pero si la causa que el patronato quiera hacer constar no fuese la verdadera se pondrá la cuestión en conocimiento del Comité el cual resolverá lo procedente.

26. Los patronos tendrán obligación de dar al obrero toda clase de facilidades necesarias para el cumplimiento de sus deberes civiles, políticos y sociales.

27. Será obligatorio para el patrono tener en las obras un botiquín de urgencia.

28. Procurarán los patronos adoptar montacargas o aparatos similares que tiendan a conseguir la elevación de materiales con la mayor seguridad y el menor desgaste de energías físicas.

CAPITULO VI

CENSO.-BOLSA DEL TRABAJO.

29. El Comité Paritario prodederá a la revisión del actual Censo obrero de la capital convirtiéndolo en interlocal, a cuyo efecto dictará las normas adecuadas; y una vez obtenido se procederá a estudiar e implantar las bases necesarias para el funcionamiento de la Bolsa de Trabajo.

CAPITULO VII

DE LAS INFRACCIONES=

30. Las infracciojes de las bases anteriormente - establecidas que no tengan sanción especial se conside- raran comprendidas entre las de caracter general a que se refiere la vigente legislación sobre Organización - corporativa y serán castigadas por el Comité Paritario en la forma en que dicha legislación determina.

31. El propio Comité será competente para solucio- nar cualquier duda o discrepancia que sobre su inter- pretación se suscite.

CAPITULO VIII

IMPLANTACION.-DURACION.-REVISION.

32. Las presentes bases se comunicarán a la Supe- rioridad y se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la - provincia comenzando a regir tan pronto como sean apro- badas expresamente, o se obtenga la aprobación tácita- por el transcurso del tiempo que la disposiciones vñ- gentes han establecido a tales efectos.

El Pleno del Comité acordará el día exacto en que haya de comenzar su vigor tan luego como se le dé cuen- ta de la aprobación superior.

No obstante lo dispuesto en esta base y con obje- to de que los aumentos de salario que suponen los jor- nale mñimos establecidos pueden tener efectividad el- día quince del próximo enero, el Comité solicitará de- la Superioridad la rápida aprobación de estas bases a- los fines indicados.

33. El plazo de duración será de dos años, tres meses antes de expirar este plazo podrá la mayoría de los patronos o la mayoría de los obreros que constituyan el Comité solicitar la revisión total o parcial de las mismas, o su prórroga por el tiempo que se fije. De no haber formulado dicha petición en el tiempo indicado se entenderán prorrogadas por otro plazo igual.

34. Solamente en casos de urgente e importante -- causa que lo determine y previa solicitud de las partes que integran el Comité podrá acordarse la discusión y modificación de todas o parte de las establecidas fuera de los plazos antes mencionados.

DISPOSICION TRANSITORIA

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Capítulo I -- respecto a las categorías de obreros, y para el solo-objeto de incorporar las mismas a los aumentos de jornal mínimo que se establecen en las presentes Bases todos los obreros percibirán un aumento de 0'50 pesetas sobre los jornales diarios que estén percibiendo, y en lo sucesivo, los obreros que con dicho aumento perciban ocho pesetas, o más, se conceptuarán de primera, los de 7'50 a 8'00 de segunda y así sucesiva y simi- larmente en ambas clasificaciones y categorías.

DISPOSICION FINAL

De conformidad con lo establecido en la Base 2ª -- del Título I, las presentes Bases solo regirán para la ciudad de Palma y Mahón; pero se pondrán en conociemen

to de las Sociedades patronales y obreras de los restantes pueblos de la provincia, a fin de que en un plazo prudencial que se les señale, puedan facilitar al Comité los informes necesarios para que puedan hacerse extensivas a los mismos en su totalidad con las variaciones pertinentes en atención a las necesidades locales de referencia.

Palma veinte y dos diciembre mil novecientos treinta.- P.A. de l Comité.- El Secretario, Luis Montaner VDB.- El Presidente, José Aragonés.

Federación Patronal de Mallorca "Bases para la reclamación del trabajo de las industrias de la Construcción de esta provincia". Acordadas por el pleno del Comité Paritario Interloca l de dicho ramo, que después de aprobadas por la Dirección general del Ministerio de Trabajo y Previsión, por Real orden de 28 de enero próximo - pasado, a los efectos procedentes han sido publicadas en el Boletín Oficial de esta provincia nº 9. 994.

DOCUMENT Nº 70

"Anticambonisme". Per Josep M. Massip.

Amb el títol Monarquia? República? Etc. etc. Passi-hobé, senyor Cambó! ha publicat "La Rambla de Catalunya" un article, signat per Josep M. Massip, del qual son els paragrafs que transcrivim a continuació, CIUTADANIA lamenta no poder publicar íntegrament aquesta replica -valenta i lleial- a les ja famoses notes del no menys famós ex-ministre espanyol.

Cambó ha parlat. Ha parlat llargament, detingudament, meticulosament, en unes notes numerades que el seu secretari ha facilitat a la Premsa de Madrid. A la Premsa de Madrid exclusivament.

.....

I les notes han apegut, llargues, espesses, grises- numerades. Unes notes altives, serioses, pretensioses. Unes notes fredes, dures, parcials, sense emoció i sense cordialitat. Unes notes que -això sí- situen definitivament, a Catalunya i a Espanya, el seu autor, Don Frances Cambó. Aquesta és l'única cosa innegable, indiscutible, d'aquestes notes que el senyor Nadal, per encàrrec del seu principal, ha lliurat a la Premsa de Madrid per a la seva inserció.

.....

Ara, en aquesta hora greu, sense pas, per l'Estat espanyol i per la dinastia espanyola; ara que s'ha produït un buit definitiu, irreperable, entorn dels Poders consti-

tuïts; ara que les seleccions i la massa, en gestos decebutos o irats, tracten de superar l'africanisme ambient per acostarse a Europa; ara que la ciutadania pugna, en una batalla decisiva i mortal, amb la ruralitat tradicional i estulta, ara, precisament ara, es fa sentir - entre els grinyol ridiculs dels Romanones i els García Prieto, entre els esgarips zoològics dels Albinyana i les invocacions senils dels La Cierva- la veu de Don Francesc Cambó, consellera i indulgent, conciliadora i entenimentada. I axí que comença a parlar ressona, en el silenci de la muntanya, un gran soroll de trencadissa de vidres...

Decididament, Don Francesc no està gaire de sort...

. . .

Després d'aquestes notes de Cambó ja no és possible, ni licit el dubte. S'ha situat a la extrema dreta, baldament renegui de l'estructuració política -fatal i necessària- en dretes i esquerres. Ell comença per ésser un home a la dreta. Un conservador en tota l'extensió i en tota la profunditat de la paraula. I en tota la regressió, en tota la negació, en tota la tossuderia".

Un home a la dreta: Passeu els ulls, si us plau, lleugerament, per damunt les notes que acaba de lliurar a la Premsa, amb la seva opinió sobre els problemes del país. Ni un afany nou, ni una generositat cordial, ni un anhel de renovació. Ordre, ordre, ordre. I prou.

No interessa en la nota de Cambó -com, fa poc, el més alt representant de la monarquia- no interessa la forma de govern; el que interessa és salvar el país, salvar Espanya. Ja hem vist on ha anat a parar Espanya amb la forma de govern que Don Francesc Cambó no creu imprescindible modifi-

car. "Primer són els problemes substantius."

Ah! ¿I és que la llibertat individual i les garanties humanes i els drets del ciutadà no són problemes sbstan---
tius? Es que l'afront que la dictadura ha infligit a la --
ciutadania no és un problema substantiu? ¿Que no sabem si-
la República resoldrà aquets problemes "substantius"? En -
efecte, no ho sabem; !però sabem segur que la Monarquia no
ha pogut resoldre'ls!.

Cambó. Un home a la dreta, definitivament. Un home --
amb el qual ja no caldrà comptar en res de tot allò que --
sigui afany de massa; anhel del poble. Un home a la dreta,
amb tots els egoïsmes dels homes de dreta, i sense cap ---
audàcia, sense cap capdialitat. Un home que s'enfronta amb
la qüestió social amb por de senyor Esteve, amb enuigs de
gran industrial. Un home que s'encara amb la qüestió reli-
giosa -viva, a despit de tot, en el país- i no gosa afron-
tar-la amb la serenitat d'una fórmula liberal i respectuo-
sa. Un home que es troba amb el, per ell, "llamado proble-
ma catalán" i s'esforça a creure que la seva solució és --
viable dintre la dinastia governant i possible amb la re--
forma constitucional que la dinastia vulgui acordar. Un --
home que elogia desesperadament la gestió d'un govern que -
acaba d'expulsar Cèsar Falcón i lliurà, temps enrera, Vit-
torio Imperiale a les autoritats feixistes. Un home que --
nega la necessitat de Corts constituents en un país que ha
viscut, i viu, fa més de set anys, per obra y gràcia d'una
sola voluntat, fora de la llei...

Un home de dreta, que no gosa afrontar l'únic, el ve-

ritable, el primer problema substantiu d'Espanya, que és - el problema dramàtic, i de possibles turbulències, de la - renovació absoluta, de la creació rotunda i salvadora d'un ordre de coses nou.

.

¿Estabilització monetària? Perfectament, senyor Cambó Però caldrà abans, estabilitzar la ciutadania ofesa, la -- llibertat negada, el Dret inexistent, la Premsa destrossada Caldrà, abans, estabilitzar la pau en els esperits i l'ambició en les masses populars, i la irritació en els carrers i la Justícia en els magisteris, i la civilitat en els erms africans, i la reivindicació en els camps torturats per -- camperols famèlics. Sense aquesta estabilització d'ànimes - al preu d'una renovació profunda, vulgui o no vulgui el - senyor Cambó - no ha d'ésser possible l'estabilització de - la moneda ni la panacea d'una política econòmica normal i - europea.

.

¿Ni dretes ni esquerres? Però ¿no s'ha adonat el senyor Cambó que de la Restauració ençà no hi ha hagut en la política del país ni dretes ni esquerres, sinó dos partits que s'anaven substituint en el Poder? Ni dretes ni esquerres. - Però, si aquesta, ha estat la tragèdia i la ineficàcia dels governs espanyols després de Cánovas. Però si aquesta ha - estat la gran fallida del Poder espanyol i dels seus homes. No hi ha hagut, ni dretes ni esquerres: hi ha hagut, només, polítics al servei de la Monarquia. Eren els Maura, els -- Canalejas, els Dato, els Sánchez Guerra, els Cambó i els - Ventosa, que deixaven d'ésser liberals o conservadors, que deixaven d'ésser demòcrates o reformistes, catalanistes o -

radicals, per esdevenir, com a única executòria del seu -- lloc i del seu prestigi, per esdevenir ministres de Don -- Alfons XIII. Res més que això. ¿No se n'ha adonat encara -- el senyor Cambó, quan condemna ara, solemnement, una polí- tica de partits i de principis? Dretes i esquerres. !Pe- -- rò si les esquerres no han existit mai reconegudes com a -- tals! !Però si les esquerres no han tingut, mai, veu ni -- vot! !Però si el Parlament ha estat clausurat quan les es- querres, sempre a l'oposició, han afrontat un problema --- "substancial", una realitat vital!.

Ni dretes ni esquerres. Fatalment, sortosament, el -- país s'ha dividit en dretes i esquerres. Cambó, ministre, -- hi té el seu tant de culpa. Més gent, més entusiasme, més -- fervor a l'esquerra. Més ciutadania, més europeisme. I se- ran les esquerres, per molt que li dolgui a Cambó, seran- les esquerres les que superaran aquesta triste realitat -- d'avui; les que renovaran, en gestos suprems, aquesta vi- da parasitaria i anticivil en què naufraga, a cada hora, -- la ciutadania que naixia l'endemà de la guerra i esclatava ací, el dia 13 de setembre de l'any 1923.

Seran les esquerres senyor Cambó, no en dubti. De mo- ment senyor Cambó, les esquerres han fet possible el que -- no ho fou, per vós, en trenta anys de brega, de lluita i -- de discursos; el que encara no és possible per vos, avui. -- Les esquerres han fet possible que el "llamado problema -- catalán" sigui comprés, sigui respectat, sigui honorat, -- Siqui solucionat.

De moment, senyor Cambó, les esquerres han fet possi-

ble això. Cordialment, efusivament. I això, per a nosal---
tres catalans, per a nosaltres republicans, per a nosal---
tres demòcrates, per a nosaltres europeus, té més valor --
que l'estabilització de la moneda. Preferim abans, l'esta---
bilització de l'esperit i de la Llei."

Massip, Josep M. "Anticambronisme". "Ciudadania". Palma de
Mallorca 27 de Desembre de 1930. ps. 4-5.

DOCUMENT No 71

"Protección y trabajo a los obreros católicos." Per F.S. Matas.

No puede ser más sabia y acertada la idea del Emmo. Cardenal Primado relativa a la creación de una Bolsa española de trabajo para obreros y patronos católicos.

Poco a poco se va infiltrando en el ánimo de todos la idea de que en los tiempos y circunstancias actuales no es suficiente practicar el catolicismo de una manera pasiva y rutinaria, sino que se precisa laborar sin descanso coadyuvando a la gran obra social de la Acción Católica. Y en los momentos críticos en que la escasez de trabajo dificulta considerablemente la vida de los obreros en casi todas sus profesiones, los católicos deben fundar organizaciones apropiadas para evitar que la situación que esta carencia de trabajo pudiera llegar a crear sirva a los enemigos de la religión y del orden para inculcar en las masas trabajadoras las mas disolventes doctrinas y las teorías mas revolucionarias.

No es extraño encontrar organizaciones socialistas (y decir socialismo es decir, aunque resulte triste reconocerlo, enemigo de la religión cristiana) que imponen a los patronos la obligación de no admitir a otros obreros que los que en ellas se hallen afiliados. Y estos patronos, que tal vez son fervientes católicos y rigurosos cumplidores de las leyes de la Iglesia, han -

de transigir con las exigencias de las organizaciones -- socialistas si no quieren ver suspendidas sus obras, -- paralizados sus negocios y verse ellos mismos rapida--- mente precipitados en el abismo de la ruina.

A la vez, se encuentran muchos obreros que, proce-- sando el catolicismo y amando a Cristo y a su iglesia,, no tienen mas remedio que ingresar en aquellas asocia-- ciones que hacen burlar de sus más íntimos y preciados-- sentimientos, pues de no proceder así no encontrarían -- trabajo lo que les acarrearía el hambre y la miseria -- para ellos y para sus hijos.

Y estos hombres que no encuentran proteccione en -- a aquellos que por ellos debieron velar, y al ingresar -- acuciados por la necesidad en una organización atea y -- revolucionaria escuchan un día y otro teorías y opinio-- nes demoleadoras de la paz familiar, del orden social y -- de la fé religiosa, terminan insensiblemente, en muchos casos, por engrosar las filas de los enemigos de la Igle-- sia.

Todo esto puede muy bien evitarlo la creación de -- la Bolsa de Trabajo para obreros y patronos católicos -- que, siguiendo los deseos del Primado, ha de extenderse a todas las capitales y poblaciones de alguna impórtan-- cia de España.

Cuando su establecimiento sea un hecho no cabe du-- da de que a ella acudirán los patronos católicos (que -- son la mayoría) y las sociedades o empresas en que los -- católicos tengan especial arraigo (que son las mas) en

busca de obreros católicos; y estos , a su vez, acudirán allí en demanda del trabajo, hallando sin necesidad de dolorosas claudicaciones ni perjudiciales vejaciones sociales y morales. También desaparecerá entonces el lamentable caso, citado por el Cardenal Primado, de católicos que no reparan en el doble mal que hacen favoreciendo a personas o empresas neutras o francamente enemigas. La actuación de la Bolsa de trabajo les hará reflexionar sobre este doble mal, y a ella acudirán para hacer el doble bien de favorecer a los que en el trabajo buscan, al par que el sustento material, al mantenimiento de la paz social.

Esta magnífica obra cuyos resultados han de ser -- tan eminentemente positivos; es la más a propósito para atraer a las masas obreras apartándolas de caminos torcidos y descarriados pues si son evidentes las palacras divinas "no solo de pan vive el hombre", también es cierto que el hombre no puede subsistir si no se le pone en condiciones de ganar el pan cotidiano por medio del trabajo, si bien para hacerlo con alegre serenidad, no puede dejar de oír las palabras de Dios.

Matas, F.S. "Protección y trabajo a los obreros católicos". "Iris" Nº 5.304. Año XVIII. Ciudadela (menorca) miércoles 31 de Diciembre de 1930.

DOCUMENT No 72

"La Monarquía vista desde la República".

Por Marcial Rossell.

Desde Nueva York.

En la revista "Iberia" que se publica en Santiago de Chile acabamos de leer un artículo firmado por D. -- Tomás Torres tratando de la República y de la Monarquía en España, y porque los conceptos en expuestos por su autor són el eco de nuestros propios sentimientos y por que pueden contribuir a puntualizar en la opinión del pueblo español como se juzga en América la causa de la Monarquía en contra de las propagandas republicanas, vamos a reproducir algunos párrafos de dicho artículo.

"Lo que hace falta en España, como en Chile, como en todas partes, es la concordia de todos ante todo, y hombres honrados y abnegados en el Gobierno. En una República hay más acasión, para ejercer la tiranía, llamemoslo así. Es mas frecuente en las repúblicas ver subir al poder a los caudillos que han tenido fortuna en un golpe de Estado y ejercer luego la violencia con los vencidos. Hay más lugar a las ambiciones y a las pasiones políticas, y por eso mismo son mas frecuentes las revoluciones. Los hechos actuales de América confirman esta aseveración. Mientras que en una Monarquía no hay más elecciones que las municipales y las parlamentarias en una República hay estas más las presidenciales que -

suelen ser precisamente las más reñidas y las que suscitan más la revolución y las ambiciones. En la Monarquía se ahorran a lo menos estas luchas que son las más funestas. Y no se diga que ello es por falta de cultura porque la verdad es que obedece en el fondo a las pasiones políticas que nunca desaparecieron y que en la República se acrecientan. Ejemplo de ello Estados Unidos, - donde no se dejó piedra ni dinero ni calumnia por remover en contra de Smith y triunfó, no el partido demócrata, que en realidad era el más demócrata, sino el partido republicano, que es decir la Omnipotente oligarquía de los grandes banqueros y capitalistas, cuyo gerente - debería ser Hoover...

"España esta bien con su Rey, y esto desde hace siglos, y más si de trata de un Rey tan culto, tan patriota, tan prudente y tan español como Alfonso XIII. A todos no puede agradar. Ningún rey ni gobernante dió contento a todos. Esto significaría no tener ideal de gobierno y neutralizar las energias en un continuo tira y afloja. Un rey prudente y valiente como Don Alfonso hace cara a la situación; mira a los partidos, mira a las mayorias, mira sobretudo a la historia y el bien de la Patria y toma las medidas convenientes sin miramiento a las personas= Hoy, como siempre, segun reconocía hace pocos dias el corresponsal de "La Nación", la gran masa española es conservadora y monárquica. Nada tiene de particular que el General Berenguer reprima los excesos de las izquierdas, que van en muchas cosas contra la Constitución, y todo gobierno debe reprimir los males.

"El Hispanismo no puede prescindir de sus reyes, - de sus conquistadores, de sus artistas y literatos, de sus santos y de aquellos épicos descubridores y civilizadores de Hispanoamérica que realizaron la epopeya más grande de la historia."

Estos acentos de españolismo son los que se oyen en todos los ámbitos de América. Las voces en contra son las menos, pero las más ruidosas. El español que después de largos años de vivir a la sombra de banderas republicanas vuelve la mirada al glorioso solar de donde procede se afirma más hondamente en los ideales tradicionalistas que constituyen la médula de nuestra organización nacional.

Por lo que a nosotros atañe, la experiencia de treinta años en tierras de América, nos ha hecho más defensores de la Monarquía porque ella es la única que, perpetuándose como forma de gobierno, nos puede evitar los capítulos más trágicos de la historia moderna, España - aún se acuerda de la "gloriosa".

Rossell, Marcial. "La Monarquía vista desde la República" "Iris". Nº 5.304. Año XVIII. Ciudadela (Menorca) miércoles 31 de Diciembre de 1930. p. 1.

DOCUMENT Nº 73

"Congreso ordinario anual de la F.O.M."

CONVOCATORIA

El domingo 25 de Enero de 1931, a las diez y media de la mañana, se reunirá en el local "Escuela Práctica" de Ciudadela, el Congreso ordinario anual de esta Federación.

ORDEN DEL DIA

1ª Apertura del Congreso.- 2ª Revisión de credenciales.- 3ª Constitución del Congreso y elección de la Mesa.- 4ª Gestión del Comité.- 5ª Cuentas.- 6ª Proposiciones.- 7ª Elección de la Comisión Ejecutiva.- 8ª Clausura del Congreso.

PROPOSICIONES

Del Comité: "Que el Congreso resuelva sobre la autorización concedida a la Federación Obrera de Ciudadela en 11 de Febrero último, para que suspendiera provisionalmente su cotización mensual a partir del mes de Abril".

"Que el Congreso resuelva sobre una solicitud de la Unión Socialista Menorquina, de domiciliarse en el local social de Mahón, acogiéndose al apartado 2º del artículo 1º de los Estatutos de esta Federación."

De la Federación Obrera Ciudadelana: "Que se acuerde la organización de una campaña de propaganda para el abaratamiento de las subsistencias y solicitar de los-

Ayuntamientos de la isla la constitución, a dicho fin, - de Comisiones municipales de abastos."

"Que se acuerde dar conocimiento a la Inspección - Oficial del Retiro Obrero Obligatorio, de todos los patronos que no tienen inscritos los obreros en el Régimen de Retiros y que se solicite, de quien proceda, se determine la cuota media del Retiro Obrero para los obreros destajistas o que trabajan a domicilio."

"Que se solicite del Ministro de Trabajo, la creación de Comisiones Paritarias Menores para todas las localidades de la isla donde existian más de veinte obreros de una misma profesión."

"Que se acuerde reformar los Estatutos de la Federación Obrera de Menorca, en la forma siguiente:

Art. 7º Apartado b).- Las Secciones de los pueblos deberán satisfacer directamente las cuotas correspondientes a la U.G.T. de Baleares, a las Federaciones nacionales de industria u oficio respectivas y las que no tengan éstas constituidas deberán hacerlo a la U.G.T. - de España.

Art. 10º.- Cuando alguna de las secciones considere necesario y oportuno que se lleve a cabo alguna campaña o acto de propaganda, se pondrá de acuerdo con el Comité para realizarla, determinando previamente los medios que habrán de emplearse y los recursos que se necesiten.

El Comité, de acuerdo con las secciones, podrá realizar actos de propaganda donde crea más conveniente.

Los gastos que ocasionen las propagandas de carácter general, serán satisfechos al Comité por las secciones, a prorrata, según el número de afiliados con que cuenten."

"Que se acuerde, que cuando algún patrono de una localidad acuda a otra en busca de obreros asociados no acepten éstos ser contratados, sin antes consultar con la respectiva Sociedad obrera de la localidad en que reside el patrono contratante."

De la Sociedad de Obreros Albañiles y Oficios Similares "La Unión": "Que se organice una campaña de propaganda sindical, a base de compañeros de Mallorca, pertenecientes a la U.G.T. de Baleares."

"Que se recomiende a la Federación Obrera Ciudadelana, organice una Sociedad de Albañiles y similares."

De la Agrupación de Profesiones y Oficios Varios:-
"Que se gestione del Ayuntamiento de Mahón, se lleven a la práctica los proyectos de creación de la Escuela graduada de niñas y la Escuela rural mixta de Tramontana."

"Que se interese de los Ayuntamientos de la isla, la adopción de las siguientes medidas, para evitar y -- combatir la tuberculosis.

Creación de un Preventorio-Sanatorio insular.

Derribo de las viviendas antihigiénicas y construcción de casas baratas modernas para familias obreras.

Que los establecimientos industriales de toda clase, como también las escuelas, reúnan las debidas condiciones higiénicas."

"Que se interese de los Ayuntamientos de la isla,-- la inscripción de los obreros, dependientes o empleados municipales que proceda, en el Régimen Oficial del Reti-- ro Obrero, y que obliguen a hacerlo propio, a los con-- tratistas de obras o servicios municipales."

"Que el Congreso estudie la posibilidad de susti-- tuir el actual Boletín mensual de la Federación, por un periódico semanal"

De la Sociedad de Obreros en Alpargatas y Calzados con suela de Goma: "Que se solicite del Gobierno el es-- tablecimiento del seguro obligatorio contra el paro for-- zoso."

"Que en todos aquellos oficios o industrias en que se trabaja por equipos y cuyos obreros tienen que efec-- tuar la jornada de ocho horas sin interrupción alguna,-- se reduzca la jornada legal, por medio de una disposi-- ción del Gobierno, a seis horas diarias o 36 semanales."

"que^{por} el Gobierno se dicte una dipsosición, para que todo el personal obrero que trabaje de noche, ya sea -- permanentemente o alternativamente, esté retribuído con un cincuenta por ciento de aumento sobre el jornal or-- dinario."

"que se recabe del Ministro de la Gobernación, se-- incluya entre los juegos prohibidos, el llamado "burro"

"que se excite el celo de todas las autoridades *-- competentes, para que por sí o por medio de sus subor-- dinados, se haga cumplir con el máximo de rigor la jor-- nada legal de ocho horas."

De la Sociedad de Camareros y Similares: "Que se --

gestione de los Comités Paritarios Interlocales de aquellos ramos en que los obreros de la isla cuentan con -- organización obrera, realicen en Menorca periódicas inspecciones."

"Que se interese del Ministro de Trabajo, la urgente renovación de la Delegación del Consejo de Trabajo -- de Mahón, por hallarse reducidos sus vocales a menos de la mitad."

"Que cuando se modifique el Decreto-ley de Organización Corporativa Nacional, se tengan en cuenta por el Ministro de Trabajo, las especiales condiciones geográficas de Menorca, a los efectos de la constitución de -- Comisiones Paritarias Menores en esta isla."

"Que el Ayuntamiento de Mahón establezca la Escuela graduada de niñas."

INSTRUCCIONES

Todas nuestras secciones, en las Juntas generales que celebren en el mes de Enero para la renovación de -- las Directivas, deberán también designar, para el Congreso, uno o más delegados directos que las representen que deberán ir provistos de la correspondiente credencial, donde conste el número de afiliados con que cuenta la Sociedad, Los gastos de asistencia de los delegados al Congreso, correrán a cargo de sus respectivas sociedades.

Al Congreso podrán asistir los socios de las Secciones de la Federación, sin voz ni voto, ocupando los 10

gares previamente designados para los oyentes.

Mahón, 31 Diciembre 1930.- El Comité

El Comité. "Congreso ordinario anual de la F.O.M.".

Boletín de la Federación Obrera de Menorca. Año II. nº21

Mahón Diciembre 1930. ps. 1-2-3.

DOCUMENT Nº 74

"Federación de Municipios de Menorca".

La Isla de Menorca por su poca extensión y por su población pudiera considerarse como una sola familia, - para gozar de todas sus ventajas.

A conseguirlo se dirige este trabajo.

En las actuales circunstancias, en que se desarrollan los pueblos, su parte principal es la económica y para conseguir su afianzamiento precisa que los individuos se agrupen para lograr un fin determinado.

La familia, base de la actual sociedad, no se descompone porque sus individuos al llegar el momento oportuno en que las necesidades naturales lo reclamen, forman nueva familia; logrando así, con nuevas generaciones, agruparse en torno de su primer progenitor; si lograríamos que todas las familias de Menorca formaran esta agrupación, con seguridad conseguiríamos mejorar las actuales condiciones sociales tanto bajo el punto de -- vista material de su alimentación y comodidad como de -- sarrollar su inteligencia y sus dotes intelectuales.

La agricultura, que es la que proporciona la ali -- mentación al hombre, debe merecer nuestra principal pre -- ocupación.

El cuidado del hombre en sus enfermedades y ancianidad debe ser también principal preocupación.

Y para organizar y dirigir estos organismos en Menorca presentamos el siguiente proyecto de Federación -

de los Municipios de la Isla.

BASE ECONOMICA

Debería crearse un Banco municipalizado con un -- capital apropiado a las naturales necesidades sociales de Menorca, que se formaría por medio de un empréstito al que concurrirían cada Municipio proporcionalmente a su riqueza territorial, urbana y rústica, devengando el interés anual del 7% libre de todo impuesto tanto del -- Estado como de la Provincia y del Municipio.

Una comisión compuesta de cinco representantes elegidos por los Ayuntamientos formaría su Consejo de Administración; y una Comisión compuesta de tres individuos llevaría la Gerencia.

El domicilio social sería Mahón.

El Secretario del Consejo y de la Comisión Gestora podría ser el del Ayuntamiento de Mahón o nombrar uno -- especial.

La Intervención y el servicio de Caja podrían también ser desempeñadas por el Interventor de Fondos y el Depositario de Fondos del Ayuntamiento de Mahón o nombrase uno especial para cada cargo.

Si se nombraran estos tres cargos especiales o uno de ellos, el funcionario correspondiente del Ayuntamiento de Mahón sería siempre el superior de la Sección.

El Banco se podría dedicar a todas las operaciones especiales de esta clase de establecimientos; pero su --

principal misión sería prestar su apoyo económico a la agricultura.

Para prestar su apoyo económico a la industria debería en todo caso asegurarse el reintegro de las cantidades prestadas.

APoyo A LA AGRICULTURA

El auxilio que el Banco de esta Isla prestaría a la agricultura de esta Isla sería facilitarle medios económicos para adquirir ejemplares de buena raza de ganados, aves y conejos; para adquirir semillas y toda clase de abonos, tanto orgánicos como químicos, al objeto de conseguir la mejora de las especies animales que explota la agricultura, la selección de semillas, el mejorar las condiciones de las tierras laborables, todo para conseguir aumentar la riqueza de estos productos.

Prestaría también el Banco su auxilio a los municipios para la construcción de nuevos caminos rurales, mejora y conservación de los actuales; encauzar torrentes, mejorar los caudales de agua naturales, abrir pozos facilitar maquinaria elevadora de agua para poder convertir en terrenos de riego los que en la actualidad son de secano y reúnan buenas condiciones para ello.

Un Consejo especial compuesto de técnicos y prácticos agrícolas tendría a su cuidado el estudio de cuanto afecta a la agricultura de Menorca; y sus proyectos, para su aplicación o desarrollo, serían sometidos al

examen y aprobación de la Federación de Municipios de Menorca.

BENEFICIENCIA GENERAL

Menorca toda debería prestar su apoyo para que el enfermo pudiera ser atendido con ^{us}mero y amparado al anciano.

Para conseguirlo creemos debería este servicio con centrarse en dos pueblos, los mas numerosos de Menorca por su población, esto es estableciendo una casa de asis tencia Social en Mahón y otra en Ciudadela.

Cada Establecimiento estaría administrado por una Comisión especial nombrada por los Municipios y conta ría con personal adecuado facultativo y de asistencia.

Debería procurarse que cada uno de estos Establecimientos reuniera las condiciones de capacidad y comodidad mas indispensables para conseguir que su permanencia en ellos fuera lo mas agradable posible.

Un manicomio agregado al Establecimiento de Asis tencia Social de Mahón podría albergar a todos los de mentos de Menorca.

ABASTECIMIENTO GENERAL

Un organismo especial nombrado por la Federación de Ayuntamientos sería el encargado de adquirir y vender los productos ganaderos y agrícolas de Menorca, sin que su funcionamiento significase coacción para la libertad de contratación de estos géneros tanto para los agricul tores como los particulares.

FEDERACION DE LOS MUNICIPIOS DE MENORCA

Un Reglamento general formado por el acuerdo unánime de todos los Municipios de Menorca regulará el funcionamiento de la Federación.

Este Reglamento se formará con arreglo a las disposiciones de la vigente Ley Municipal, con sujeción a las siguientes bases:

1ª.- Formarán parte como Vocales de la Federación todos los Concejales de los Ayuntamientos de Menorca.

Su domicilio será Mahón.

Su Presidente será nombrado en votación secreta -- por todos los Ayuntamientos en sesión extraordinaria.

Se nombrará en la misma sesión el Vicepresidente.

2ª.- Su representación en cada Municipio corresponderá al Alcalde o al que haga sus veces.

3ª.- Tendrá un Secretario, un Interventor de Fondos y un Depositario de Fondos nombrado por la Federación -- con arreglo a las disposiciones de la Ley Municipal vigente.

4ª.- Se nombrarán los empleados técnicos, facultativos, administrativos subalternos y demás que las -- circunstancias reclamen, ya con carácter definitivo, ya con carácter provisional.

5ª.- Se formará el presupuesto anual de gastos e -- ingresos, con sujeción a las disposiciones de la ley -- Municipal vigente.

6ª.- Serán a cargo de dicho presupuesto todos los -- gastos generales de la Federación.

7ª.- Para el régimen ordinario se nombrará una Comisión Permanente, compuesta de

Dicha Comisión celebrará cuando menos una sesión - por semana.

La Federación se reunirá en Junta General para la aprobación de los presupuestos que serán formados por la Comisión Permanente y para tratar de asuntos de interés general a propuesta de la Comisión Permanente o de la mayoría de los Ayuntamientos.

"Federación de Municipios de Menorca". Folios mecanografiados. ~~Possible data 31-3-69~~. ps. 1,2,3,4. d'1926 o 1927?
Es el darrer projecte autonòmic menorquí abans de la Segona República.

DOCUMENT Nº 75

"El Nou de Juriol". Per Francesch de B. Moll.

Avuy compleixen anys que el poble ciutadellench, ab la tinta inesborrable de sa pròpia sanch, va escriure en el gran llibre de les gestes heroyques aquella pàgina magnífica, que és el punt central y culminant de la nostra -- història y que basta ella tota sola per aureolar de glòria secular el nom de Ciutadella.

Fa prop de quatre sigles que se va escriure, y encara ara, quant se renova cada any la seua lectura, les successives generacions queden ferides d'esglay davant la grandesa èpica d'aquella feta, y mos sembla que de tan gran no podia quebre dins la nostra ciutat, avuy petita, però en aquell temps molt més petita encara. És que la grandesa dels fets històrics no està amb l'amplitut de l'escenari on se realisen, sinó en l'esperit que els anima y els impulsa.

En tost d'haverse extingit ab el temps el recort de l'any de sa desgràcia, ha perdurat, se mantés y va en creixensa dins el nostre poble; cada any commemorem ab més fervor els episodis d'aquella gesta, com si de cada any nos senti, uéssim més units, més de prop emparentats anys enrera, més fills vertaders d'aquells homes qui lluyteron y -- moriren per defensar aquesta terra.

Tots la sabeu a l'història del siti y defensa de Ciutadella. Cada any, tal dia com avuy, l'erador sagrat vos la conta ab tots els detalls que els documents d'aquell -- temps nos han tremesos, y la comenta y exalta ab elocüen--

cia y amor. Ho vos la repetiré, no sola perque ja la sabeu sinó perque vuy que el meu parlament vos presenti els fets del Nou de Juriol de 1558, no en la seua materialitat històrica, sinó en el seu valor d'exemplaritat; no com a meres vicissituds del sigli XVI, sinó com a fets simbòlics de l'actuació ciutadallenca en el nostre temps y en el temps venidor.

El recort perpetual de la lluyta contra els invasors-sarrains, culminada en el Nou de Juriol, és una professió de fe monarquica y una executòria de noblesa ciutadallenca. Però està escrit que la fe sense les obres és morta; y jo dich que també és noblesa morta la que té per únich fonament els fets gloriosos dels passats, sense accions dignes y elevades per part dels descendents qui la ostenten. Per això, el poble qui vol viure de qualque cosa més que de recorts y tenir una noblesa efectiva més duradora que la dels plegamins, ha de posar el seu esment a pendre els fets gloriosos com exemples a imitar, com una font de lliçons per al pervenir, a fi de que quedi justificada la frase, tan coneguda, de que l'Història és mestre de la vida.

La lliçó que nos dona la conducta dels nostros pares en l'any de la desgràcia, és la lliçó del patriotisme y del compliment dels devers socials duyts fins al sacrifici. És una lliçó que hem de pendre com a norma de la nostra vida, si volem que Menorca progressi y prosperi. Avuy no hem de temer un cas com el de l'any 58, d'haver de resistir a una invasió armada y de caràcter mig salvatge com era la dels pirates d'En Piali; però podem temer y esperar inva--

sions d'una altra casta, d'una gent que no du per armes -- els arcabuzos ni els canons, sinó les idees antisocials, -- que com àcids corrosius reeguen els principis bàsics de -- la societat; d'una gent que està escampada per tot el mon, propagant que les idees de Religió, de Pàtria y de Família són antiquades y opressores y que és necessari esvairles a tota ultransa. Y contra aquets inimichs, qui nos poren fer més mal que no nos varen fer els turchs, hem de sobre combatre, y per combatre nos hem d'enfortir ab els sentiments patriòtics y ab l'exercici de les virtuts cíviques. Hem d'estimar pràcticament la nostra Pàtria; y poch podrem estimar la Pàtria gran si no estimem la petita, aquesta roqueta on som nats y on hem viscut els anys millors de la -- nostra vida. Per esser bons espanyols, hem de comensar -- essent bons menorquins; el nostre espanyolisme ha d'esser una conseqüència y una extensió del nostre menorquinisme. --

Tenim massa motius per estar desenganats de la centrali-- sació de forces en un nucli situat enfora de les regions; -- el regionalisme s'imposa com una necessitat en tots els -- rams: Únicament en l'ambient regional s'aprofiten les forces de tots els ciutadans, molts dels quals queden anul.lats si no veuen més camp per actuar que la societat en gros, -- la societat-estat, a la qual no arriben més que els quatre selectes y privilegiats.

El nostre menorquinisme ha d'esser intensament conservador de tota cosa tradicional y fonament nostre. Una de les primeres, el llenguatge: el parlar menorquí, aquest --

rallar en pla que és el parlar de sis centúries consecutives de generacions de ciutadellencs. Aquest llenguatge va esser trasplantat a la nostra terra ab la "bona gent catalana" de que N'Alfons III la va poblar a la fi del sigle - XIII; en aquest llenguatge donaven an el nostre poble lleys y franquesses els monarques de Mallorca y d'Aragó; en aquest llenguatge menorquí rallaven els hèroes del Nou de Juriol, en menorquí acordaven la defensa, el menorquí feyen el jurament de sostenirse fins a la mort, en menorquí pronunciaven sa darrera invocació els qui queyen entre el pedreny enderrocat de la murada; en aquest llenguatge menorquí vàrem aprendre de rallar dins els brassos de les nostres mares, y en menorquí nos donaren elles els consells de fe y moralitat que són el nostre millor patrimoni. No podem mirar ab menyspreu ni ab indiferencia una llengua que és tan nostra, que tenim tan encarnada en la nostra propia vida, y que és estada el medi d'expressió de tots els sentiments de Ciutadella, de totes les alegries y dolors del nostre poble durant més de sis cents anys. Aquesta llengua l'hem d'estimar porque és nostra, l'hem de conservar amorosament com l'heretat més neta que hem rebuda dels nostros avis, y hem de procurar el seu cultiu y progrés, a fi que Mallorca no quedo enderrenida en el gran moviment literari que ab tanta glòria segueixen totes les regions llevantines d'Espanya.

P'el nostre menorquinisme hem de conservar també ab amor els costums tradicionals que son tipichs de ca-nostre testimonis sobrevivents de la nostra vida pasada. Sobre tot

hem de conservar les festes de Sant Juan, que són la manifestació més genuïna de l'antich estat social de Menorca y son la gran festa de tots els ciutadellenchs: festa de --- llum, festa de galania, festa d'amor y d'ardor, on els cors redoblen els batechs per agafar el ritme dels grans entusiasmes y de les emocions més altes; festa de virilitat y -- d'enginy, en la qual l'esperit s'exalta y el cos se vigo-- risa, y cos y esperit se trenquen y exerciten com en preparació per futurs combats. No s'aboleix a voluntat de qualsevol, una institució que du més de cinch sigles d'existència. Y aquest és el cas de les nostres festes de Sant Juan que en molts de detalls tenen vives reminiscències de l'organització social dels sigles XIV y XV. Y no estan tampoch deslligades aquestes festes, de la gloriosa data que avuy commemoram. La festa de Sant Juan havia inflammat l'esperit dels nostros defensors del'any 58; y quan s'hagueren de -- posar dalt les murades per aturar ab la força l'invasió -- turquesca, els ciutadellenchs se trobaren exercitats y ben disposats a fer l'esfors que la realitat exigia y que poch dies abans havien probat de fer en simulacre festós.

P'el nostro menorquinisme hem d'intervenir tots en la vida pública y cooperar a la defensa dels interessos de -- Ciutadella y de Menorca, part damunt els petits interessos individuals y partidistes. En el Nou de Juliol de l'any 58 trobam també l'exemple d'unanimitat y totalitat de cooperació entre els ciutadellenchs. Es emocionant llegir, en la famosa acte presa del notari Quintana durant la captivitat.

dels nostros hèroes a Constantinopla, aquestes paraules: -
 "No obstant que la gent era poca, ab la ajuda de les dones-
 y donzelles se fortificaven y bastionaven ab rames, llenya
 y terra, llanes, matelassos y saques de robes y altres co-
 ses, y així treballaven de nit y dia fins a caure enterra-
 da pura son y cansancio". Si, fins y tot les dones y don-
 zelles acudiren a la murada, a ajudar a n'els defensors; -
 la cooperació era unànime, tots els esforços anaven dirigits
 a un mateix fi; per assò tingueren la gran força que dona-
 la unió, y uns quants centenars de persones mal armades --
 varen poder aturar y vencer durant vuit dies tot un exèr-
 cit de milonars de sarrains.

Aquesta unanimitat, aquesta generositat y elevació --
 son les virtúts que hem de procurar tenir en les lluytes -
 d'avuy en dia. L'interés de Ciutadella ha d'esser l'interés
 de tots els ciutadellencs, y per l'interés general hem de
 sacrificar la nostra comoditat particular, y hem de vencer
 la nostra pereza, y hem de matar els nostros rencors y ma-
 les voluntats, a fi que tots colaborem a una mateixa obra:
 a l'engrandiment y progrés de Menorca y de tota Espanya. -

Fer pàtria ha de ser el nostre ideal: fer pàtria en tots-
 els ordres morals y materials; defensar els prestijis de la
 nostra ciutat, procurar la seua vida pròspera y propegar -
 el coneixement dels seus valors històrichs y econòmichs.

No sols se sostén y se defensa la Pàtria ab les armes
 de la guerra; se sostén y defensa millor ab les armes de -
 la pau y del treball.

Fer pàtria es fomentar la cultura, elevadora de l'es-

perit y principal factor de tot progrés. Fer pàtria és --- inculcar la ciutadania, la consciència del drets y devers- socials; és procurar a la ciutat y a la nació autoritats - dignes per medi de la puresa del sufragi, pensant que lús del nostre vot en les eleccions no té per lley el capritx- sinó la consciència, y que aquell qui ven el seu vot se ven a ell mateix y ven el seu poble. Fer pàtria és fomentar - l'afluència d'excursionistes a la nostra illa, perquè son- font abundosa de riquesa, d'iniciatives y de cultura, y - ab l'apreci que demostren tenir a les coses típiques nos - estimularan a conèixer y conservar millor les nostres be- lloses naturals y històriques, que són l'atractiu que té - Menorca p'el turisme. Fer pàtria és favorir la nostra prin- cipal indústria, fentne la propaganda que es mereix y que- li és tan necessària per sostenirse y pendre força. Fer -- pàtria és procurar l'establiment d'industries noves que -- alliberin la classe treballadora de l'espectre de la fam - el dia que mancabi el treball de sabateria; perquè evitar l'aturament de feyna és necessari que la gent rica miri -- endavant y se convenci de que li convé més aplicar els --- seus capitals a indústries benifisioses per tothom, que -- guardarlos improductius per servir d'esca y en certa mane- ra de justificació an el comunisme.

Tal vegada haureu trebat que el meu rallar és estat - fora de lloch, que he divagat molt enfora del tema del Nou de Juriol, que és el nirvi de aquesta festa. Però ja vos - he dit en el principi, que volia dar an aquest discurs un- valor pràctich, una força d'actualitat,,per l'aplicació --

dels exemples passats a les necessitats y treballs del nostre temps. Els espanyols d'aquest vuytanta anys darrers --- nos son son perduts per massa retòrica retrospectiva, per massa contemplar extàticament les glòries dels temps vell, sense procurar capacitarnos per renovarles; Espanya, com digué el gran poeta Maragall,

pensava massa en son honor

y massa poch en el seu viure;

per això, mentres que altre temps va poder esser vera la frase de que no es podia el sol en els nostros dominis, -- avuy també és una veritat que en els dominis exteriors -- d'Espanya no hi surt el sol, porque tots caben dins els -- poch meridians de la península.

Tal vegada trobareu les nevés paraules pessimistes y depressives; però en assò vos equivocareu. El pessimisme -- no consisteix en manifestar la malatia, sinó en declararse impotents per curarla; y jo no veig que el nostre poble -- sigui impotent per revenir y referse dels mals que l'aflixeixen. El nostre problema nacional és un problema de voluntat y de conciença cívica: Espanya se curarà y serà -- forta el dia que els espanyols vulguin que ho sigui, el -- dia que els qui l'estimen se resolguin a intervenir llealment y intensament en els negosis públics sense egoismes ni claudicacions.

Comensem noltros, ciutadallenchs. Comensem l'obre de regeneració d'Espanya, regeneretmos a noltros mateixos, -- donant exemple de ciutadania com el donarem fa quatre sigles N'Arguibau, En Negrete y el poble tot de Ciutadella;

estiguem atents a les necessitats y interessos de la nostra terra nativa, y posem el nostre esforç allà on convengui per esmenar equivocacions, per corregir abusos, per abolir els defectes y acréixer les virtuts y mèrits del nostre poble en l'administració, en l'ensenyansa, en els costums. Ja que tenim un passat gloriós, procurem que la nostra actuació present y futura sigui digne d'aquest passat; y així com els ciutadellenchs van sobre escriure ab lletres de sanch el Nou de Juriol de 1558, que els seus descendents sapin escriure ab les lletres d'or de la fe, de l'amor y del treball, un Nou de Juriol cada any més resplendent, cada any més gloriós, per demostrar al mon que no som fills degenerats, sinó llegítims continuadors de les glòries menorquines.

de B.

De ~~Borja~~ Moll, Francesch "El Nou de Juriol! Discurs dirigit al poble de Ciutadella. 1930. ps. 5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18.

DOCUMENT Nº 76

"Mallorca". Fomento del Turismo.

MALLORCA, la mayor de las islas que forman el "Archipiélago Balear", cuya situación en el "Mediterráneo" es --- ventajosísima, distandó "Palma" su capital con más de ---- 90.000 almas, 287 millas de Marsella, 170 de Argel, 166 de Alicante, 141 de Valencia, 131 de Barcelona, 128 de Tarragona, con cuyas ciudades comunica por servicio regular de modernos vapores, debe su creciente nombradía al templado-clima de que goza, a la brillantez de su ciela y de su sol a las confortables brisas mediterráneas, a la salubridad del terreno, a la hermosura del paisaje, al hechizo de sus calas, a la maravilla de sus grutas, al sugestivo espectáculo que ofrecen los vastos almendrales que florecen entre Enero y Febrero, a la singularidad de usu joyas arquitectónicas, que demuestran su pretérito poderío y desarrollo a par que den prestancia a su actual florecimiento.

MALLORCA, llamada "La Perla del Mediterráneo", "La Isla Dorada", "La Isla de la Calma", espera confiada al turista, al curioso, al sabio, al diletante, al artista, al arqueólogo, al amante de lo típico, a quien necesita reparar fuerzas y descansar, que a todos puede contentar en sus deseos, gastos, inclinaciones y necesidades.

HISTORICAMENTE es creencia de que sus primeros moradores fueron los íberos, pasando sucesivamente por la dominación de los cartagineses, romanos, vándalos, moros --- hasta 1229, en que Jaime I de Aragón incorporó la codicia-

da isla a su corona; hoy con Menorca e Ibiza forman una -- provincia española. Es patria del "Beato Ramón Llull", el -- iluminado filósofo del siglo XIII, y de "Fray Junípero Serra", el fundador de San Francisco de California.

PALMA, al fondo de una de las más hermosas bahías, di -- ríase no ha despertado todavía por entero del sueño en que la meciera el espíritu musulmán que flota aún en muchas de sus estrechas y tortuosas callejas. Entre lo digno de ser -- visitado figura, además, "La Catedral", "La Lonja", "El -- Claustro de San Francisco", "El Ayuntamiento" y algunos -- patios de casa solariegas.

LOS ALREDEDORES DE PALMA que dominan panorámicamente -- el abigarrado y como hacinado amasijo de la hermosa ciudad, merecen ser visitados, especialmente el caserío de "Génova" cuyo rústico aspecto es de mucha atracción, al igual que -- "El Terreno", el cual sobre contar con modernísimos y prin -- cipales hoteles, queda coronado por el "Castillo de Bellver". El tranvía eléctrico contribuye a hacer agradables y cómo -- dos estos paseos.

EXCURSIONES por el interior de la isla puede hacerlas -- fácilmente el visitante debido a una extensa red de ferro -- carriles y completó trazado de carreteras; entre las ex -- cursiones más notables citaremos las de: a Valldemosa, Mi -- ramar, Deyá y Soller; a las cuevas del Drach y del Hams en Manacor; a las cuevas de Artá y a Cala-Ratjada; a Pollensa y Alcudia; al Monasterio de Lluch, pasando por Inca; a Ba -- ñalbufar, Estalenchs. y Al Puig de San Salvador en Felanitx a Calafiguera de Santany; al Puig de Randa, etc.

HOTELES RECOMENDADOS

HOTEL ALHAMBRA	
GRAN HOTEL	
HOTEL REINA VICTORIA	Orilla del mar
HOTEL MEDITERRANEO	Orilla del mar
HOTEL ROYAL	Orilla del mar
HOTEL CONTINENTAL	
HOTEL CALA MAYOR	Orilla del mar
HOTEL INGLES	
HOTEL SUIZO	
HOTEL FERROCARRIL	
RESTAURANT DE ORIENTE	
HOTEL MAR Y CEL	Orilla del mar. Puerto de Po- llensa
HOTEL MIRAMAR	Orilla del mar. Puerto de Po- llensa
HOTEL RESTAURANT FERROCARRIL	En Sóller
CASTELLET HOTEL	Orilla del mar. Puert Cala -- Ratjada

ESTABLECIMIENTOS RECOMENDADOS

Antigüedades. GALERIAS COSTA	Calle del Conquistador
Artículos Domésticos. ANDRES BUADES	Plaza de Cort, 23-24
Banco. BANCA MARCH	Calle de San Miguel
Banco. CREDITO BALEAR	Calle de Palacio
Banco. PRESTAMOS Y DESCUENTOS	Calle de Unión
Banco, FOMENTO AGRICOLA	Calle de Borne

Bordados a mano. CASA BUNET		Calle de San Nicolás
Ensaimadas y pastas. HORNO CANET	"	" Cordelería 50
Ensaimadas y pastas. FORN DE PLASA	"	" Marina, San Miguel y Plaza de Abastos
Ensaimadas y pastas. HORNO CAN TOCHO	"	" Sindicato, 61-65
Novedades señora. TIENDA LAS MONJAS	"	" Monjas
Artículos típicos.		
Bronces, lámparas, higiene, calefacción	CASA BUADES.	Plaza de Cort 32-33.

Texte "MALLORCA". del folleto turistic editat pel Fomento de Turismo de Palma sense data (1930). acompanyat de fotografies de: "Patio palacio Morell", "Catedral y Lonja desde el puerto", "Costa de Andraitx", "Vista general de Palma desde el Castillo de Bellver", "Bañalbufar", "Sóller", "Antiguas murallas y foso", "Cuevas de Arta", "Castillo de Bellver desde el puerto", "Cuevas del Drach".

DOCUMENT Nº 77

Ja torn essé aquí.

Com vatj promete, he tornat.

Pero torn algo trist, perque sa meua resurrecció no es total. Una especie de dormissó ma prohibeix presentarmé tant falagué, -- tant devertit y tant socorradó com era abans.

Si be, confiy que prest tornaré essé es de antes y per quant hey haje ses eleccions, !si es que las fassen abans d'es Judici-Final! seré una marina poderosa per anunciá a temps y remediá amb lo posible tot lo que fassa oló d'estantis, o d'embuy o de--caciquisme.

Per are, suplicám clemencia ja que vením de mitj dol y no --lluñyá está es día en que podrém llevá ses árnas a sa corbata --vermeya traguentlé a oretjá.

Com que Foch y Fum es majó d'edad y no neix avuy, sinó que --avuy revíu, óbvi es fe presentació d'etiqueta ja que Mallorca es petit y tots mos coneixém. ¿Que si mos coneixém? !Y un poch massa!

Aquests passats tres añys que he estat fora d'el món d'es --Vius, perque no ma negaréu que a n'aquest miserable món heyá ---molts de vius he après moltes coses, !moltes! que les vos contaré quant s'ía s' hora.

Si es meu substitut "Pitos y Flautas" no vos va devertí, no li donéu sa culpa que no la te; com igualment es meu sub-sustitut --"Cultura" que per fer honor a n'es seu nom y a sa causa de Doña-Juana la Loca vulgarment coneguda per Juana del Arroyo sa privá--de dirvós moltes coses que jo desde ultra tumba li comunicava y--e amb igual cas s'ha trobat es meu super-sustitut y antecesó "Copeo" que per fora Mallorca no volíen creure que se tractás d'un ball--tipich malloerquí, sinó que deyen que axó de copeo era derivat de--copes y ets amantes de ses copes son es moscartes de grifó, axí--

que p'és forastés, ES MASCLE ROS era poch mes poch menos, un ído-
lo de Baco.

Pero sía com sía, aximateix han passat es tres añys com pas-
saren es sis negres de sa Camarilla.

Y per avuy, indultaumos de sa poca salsa que posám a n'aquest
aguiat, ja que si heu carregám de picant, será pitjó per voltros y
per noltros, porque lo que entra dols, dols sol sortí cohuent.

Es projectes que tením son grossos y no los vos anunciám per
donarvós mes gros es xasco.

Saludám molt cordialment a tosts en general, no descuidant a
sa nostra jermana majó sa PRENSA GROSSA y a sa nostra bessona jer-
mana sa Prensa petita.

Editorial de "Foch y Fum", ainy XI, nº 1, (tercera época)

Palma 2 Jané 1931. p.1

DOCUMENT Nº 78

"Juventudes Agrarias".

El acontecimiento social más importante en el pasado mes, o sea desde la publicación de nuestro número anterior, es sin duda la fundación de la Juventud Católico Agraria de Ibiza (abreviadamente Juventud Agraria),- filial de la Federación local de Sindicatos Agrícolas.

En su género, o sea en un sentido mutualista de -- amplia formación educativa y cultural, no estimamos que pueda darse hoy aquí empresa de mayor oportunidad e -- importancia, por referirse esta al sector más numeroso de nuestra juventud, tan necesitado y digno de atención especialísima y de cuya valorización adecuada (aun dentro de la relatividad de las circunstancias) pueden esperarse tan copiosos bienes morales y materiales para -- nuestra isla.

Véanse el carácter y orientación de dicha obra por los principales artículos de sus estatutos:

"Objeto:- La Juventud Católico-Agraria de Ibiza (abreviadamente, Juventud Agraria) es una Asociación de -- jóvenes que tiene por objeto fomentar en los mismos la cultura general y muy especialmente la agrícola, así como la formación moral y religiosa.

Medios:- La Juventud se servirá al efecto principalmente de bibliotecas fijas y circulantes, conferencias y prensa, procurando también la organización de -- cursos, excursiones y viajes de instrucción general y --

agrícola.

Carácter y estructura:- La Juventud será un organismo filial de la Federación Católico-Agraria, constando de agrupaciones o Juventudes parroquiales, que se consideraran como Secciones de los respectivos Sindicatos Agrícola Católicos, y de una Federación de Juventudes, aneja igualmente a la Federación de los mismos.

Dedicación religiosa:- La Juventud tendrá por Patrona a Santa María la Mayor, Patrona de Ibiza, en cuyo honor realizarán todas sus entidades reunidas una solemne Visita anual.

Sobre las Juventudes parroquiales.- De los socios:- Podrán ser socios: Los jóvenes de buena conducta moral y religiosa, de 17 a 30 años de edad, que sean admitidos como tales por la Junta Directiva.

La conducta de los socios será siempre correcta y respetuosa con todos, sin permitirse el local social manifestaciones exageradas, ni discusiones políticas, así como tampoco imprecaciones, palabras feas, ni ademanes descompuestos.

Entre los deberes de los socios figuran los siguientes:

Suscribirse al periódico que funde o designe la Federación como órgano de la Juventud.

Utilizar continuamente los libros de las Bibliotecas circulantes de la Juventud, de los cuales (libros, opúsculos o folletos) una cuarta parte por lo menos, en el cómputo anual, deberán referirse a materias agrícolas.

Asistir por lo menos a seis conferencias o lecciones de las organizadas anualmente por la Juventud.

Entre los derechos de los socios figuran los siguientes:

Utilizar las ventajas que en orden a la instrucción general y agrícola facilite la Juventud y las económicas que (particularmente en cuanto a la Caja Rural) les proporcione la Federación de Sindicatos.

Los socios podrán ser expulsados de la Asociación:

Por su mala conducta moral o religiosa (tanto dentro como fuera del local social), como embriaguez, escándalos públicos, abusar o tractar de abusar de sus semejantes, blasfemar, hacer manifestaciones contra la religión, la moralidad, el orden, etc., y todo aquello que la Junta Directiva juzgue materia grave.

Del régimen de la Juventud:— El gobierno y administración de las Juventudes parroquiales estará a cargo de la Junta Directiva, la General y, en concepto de Consejo de Vigilancia, el mismo del respectivo Sindicato.

La Junta general se compone de todos los socios de la Juventud.

La Junta Directiva se compondrá de Presidente, Vice-presidente, Tesorero, Secretario, Bibliotecario, dos Vocales de número y un Vocal asesor, que será el Presidente del Sindicato. Agregado a la misma habrá un Consiliario eclesiástico, que será el mismo del Sindicato u otro nombrado por el Prelado de la Diócesis.

Biblioteca y prensa:— La Juventud procurará contar

con Biblioteca propia, fija o circulante. Deberá suscribirse a un diario católico y a una revista agrícola, que les señalará la Federación,

Acción conciliadora:- La Directiva de la Juventud-intervendrá en sentido de conciliación fraternal y cristiana, cuando tenga noticia de alguna rencilla o enemistad personal entre los socios, y en el mismo sentido podrá efectuarlo también cerca de otros jóvenes del pueblo, cuando se estime así muy conveniente y previa consulta con el Consiliatio.

Comunicación frecuente:- Aun en el caso de que no cuente la juventud con local social, los miembros de la Directiva (a lo menos el Presidente, Secretario y Bibliotecario) convendrá que se entrevisten todos los días - festivos, para cambiar impresiones y realizar las gestiones a que hubiere lugar.

De la Federación de Juventudes:- La Federación de Juventudes estará constituida por la Agrupación de las Juventudes parroquiales.

Se regirá por una Asamblea general, una Comisión de Vigilancia y una Junta Directiva.

La Asamblea general estará constituida por los individuos de la Junta Directiva y los Presidentes de las entidades federadas.

La Junta Directiva se compondrá de Presidente, Vice-presidente, Consiliario eclesiástico, Tesorero, Bibliotecario, Encargado de prensa, Secretario, dos Vocales de número y dos Vocales asesores, uno de los cuales

será el Presidente de la Federación Católico-Agraria.

Para el debido desempeño de sus cargos deberán --- residir en la ciudad el Presidente, Consiliario, Teso-- rero, Bibliotecario, Encargado de prensa y Secretario.

La Federación montará una Biblioteca circulante -- para servicio de todas las entidades federadas y dará, -- como mínimo anual, seis conferencias o lecciones sobre cultura general y agrícola.

La Federación de Juventudes tendrá su domicilio en la Casa Agrícola, domicilio social de la Federación Ca-- tólico Agraria."

. . .

Fácil hubiera sido sin duda a los iniciadores de -- las Juventudes Agrarias reunir seguidamente en las mis-- mas buen número de jóvenes, reclutándolos en las fami-- lias de los socios de los Sindicatos, puesto que el nú-- mero de estos (los socios) llega muy cerca del milla r; pero como entra en su plan, muy acertadamente, que esas juventudes sean obra de selección y de convencimiento, -- han preferido que la propaganda la realicen en lo posi-- ble los propios jóvenes. Por de pronto, pocos y buenos. Luego, paulatinamente, convencidos éstos de las positi-- vas ventajas de la obra en orden al mejoramiento de la juventud y al bien de la isla, que vayan atra-- yendo a -- los amigos y conocidos a quienes consideren en disposi-- ción de ser realmente buenos socios, a saber: jóvenes -- juiciosos, educados, amantes de la instrucción, valien-- tes y decididos para ir combatiendo y desterrando pouo--

a poco aquellas costumbres que ellos comprendan que son perjudiciales para la juventud, y trabajar con empeño, - con la palabra y con el ejemplo, en favor de la moral, - de la religión, del verdadero progreso, de aquellas venerables tradiciones dignas de ser amadas y conservadas; de cuanto, en fin, vaya decididamente encaminado al buen nombre y verdadera prosperidad de nuestra isla.

Y que los nobles y animosos jóvenes escogidos al principio (dos de cada Sindicato) para ser los fundadores y apóstoles de esta obra meritísima, la sienten con verdadero entusiasmo, lo demuestra el que a los pocos días de celebrada la primera reunión de los referidos comisionados, en la Casa Agrícola, hayan quedado constituidas las respectivas Juventudes, cuyas Directivas publicamos a continuación, enviando a todos sus miembros nuestra felicitación mas completa:....

(segueix llista de les Directives).

"Juventudes Agrarias". "Acción". Año II, nº 2. Ibiza (Balears) 8 de Enero de 1931. ps.1-2.

DOCUMENT No 79

"Muy digno de atención".

Al referirnos en nuestro número anterior a los --- grandes beneficios proporcionados a nuestra isla por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, decíamos en particular, que "su magnífica organización mutualista en favor de la mujer (Instituto de la Mujer que Trabaja)" era una obra que debían "conocer y aprovechar como un bien de Dios nuestras clases populares, y apoyarla y extenderla todas las mujeres ibicencas".

En efecto, veáanse, en suma, las principales ventajas que, pagando sólo dos pesetas mensuales, puede obtener, gradualmente, por dicho medio la mujer ibicenca:

Ser asistida gratuitamente en el magnífico Dispensario, montado con toda clase de adelantos, así como -- aquellas otras mujeres de su familia que no tengan la edad reglamentaria (de los 14 a los 45 años) para ser afiliadas.

Visita domiciliaria y gratuita de médico, en caso de enfermedad, y cobro de tres pesetas diarias de subsidio, hasta el plazo máximo de noventa días.

Si la enferma residiere en el campo, se le pagará la primera salida del médico y todas las consultas -- que ella o sus familiares tengan en casa del médico durante la enfermedad, y además, como es supuesto, al citado subsidio de tres pesetas diarias.

Ser operada gratuitamente en las Clínicas del Ins-

tituto (en Ibiza cuando las haya, y entre tanto en las de Palma o Barcelona), cobrando en este caso un subsidio diario de tres pesetas hasta la duración máxima de sesenta días.

Asistencia médica domiciliaria y gratuita en partos y abortos, y cobro, en caso de maternidad, de un subsidio diario de dos pesetas durante las cuatro semanas anteriores y las cuatro posteriores al parto.

Entrega a la familia que fallezca, de la cantidad de cincuenta pesetas.

¿No sería una verdadera locura que las mujeres ibicencas dejaran de aprovecharse de tan extraordinarias ventajas?

Pero existe además otra razón poderosísima para que todos trabajemos por llevar afiliadas a esa obra, y es que el día en que el número de las mismas sea considerable, se podrá lograr que se monte aquí una buena clínica, que tanta falta hace, lo cual constituirá un beneficio general incalculable, pues podran ser operadas en Ibiza cuantas personas tienen que acudir ahora para ello fuera de la isla, como es de suponer, con gran economía, y, lo que es todavía de maypr importancia, evitándose pérdidas de tiempo que pueden ser irreparables.

Ultimamente publicó en este mismo sentido un suelto muy razonado nuestro estimado colega el "Diario de Ibiza".

Es, realmente, un asunto muy digno de atención.

"Muy digno de atención". "Acción". Año II, Nº 2. Ibiza (Balears) 8 de Enero de 1931. p.2.

DOCUMENT Nº 80

"El cambonismo". Per Ulises

Un grupo de sesudos varones identificados en un todo con el sublime programa del mesiánico Don Francisco, échanse al ruedo de las luchas políticas de Mallorca. Y fundan, para conservar siquiera la idea matriz del cambonismo un "Centro Regionalista"; hogar feliz y burgués donde encontrarán cálido aliento todos aquellos que sientan las ansias egoistas del ídolo todopoderoso.

Cambó, aunque resulte paradójico, es la negación misma del espíritu regionalista y liberal. Sus mordaces sátiras contra las viejas partidas de políticos, que florecen al calor del trono, resultan una estúpida incongruencia en sus labios. Fulmina contra los sistemas catastróficos del "viejo régimen" y se vale de sus "medios" para lograr el ambicionado "fin": empuñar las riendas del poder.

!Pobre España en manos del "doble" Don Francisco!

Maciá es el martir glorioso de las libertades catalanas; Cambó es su mercader.

Maciá y el catalanismo que encarnan "La Publicitat", "La Nao", "La Rambla de Cataluña" y otros periódicos de la izquierda regionalista, es el único espíritu catalán verdadero.

Catalán en Barcelona y en Madrid es Maciá; Catalán en Barcelona y español en Madrid -y mercader en todas partes-- es Cambó.

Y en Mallorca, la hija amada de la madre Cataluña, el-

Único interprete deñ espíritu regionalista es el partido Republicano Federal. Todo lo que intelectualmente vale algo - en nuestra Isla se encuentra en las filas del Republicanismo federal. Todos los demás centros autonomistas y regionalistas del género neutro -¿Monarquía? ¿República?- son una ficción sin arraigo popular.

Nosotros no podemos menos de sonreirnos al recordar la tormentosa historia del lider "catalanista". !Que diferencia entre aquel "Francesc Cambó", de la roja barretina, que predicaba la guerra a muerte al Estado Español con el "Don --- Francisco Cambó" exministro de la Corona y plutocrata absorvente y "centralizador"!.

Y sonreimos, también, ante el gesto "separatista" de - esos "ex-hombres" que abrazan ahora las turbias doctrinas - del gran... caballero. Sus vidas, también, reflejan un paralelismo enternecedor con la del "viejo" caudillo.

Dios los cria y ellos se juntan.

Ulises. "El cambónismo". "Ciudadania". Palma. 10 de Gener de 1931. p.6.

DOCUMENT Nº 81

"Socorro Rojo Internacional". Per el Comit .

Del Comit  Regional de Catalunya de S.R.I. hem rebut -
la seguent circular:

A la Redacci  de Ciutadania, Palma de Mallorca.

Molt senyor nostre: Amb la present li preguem la inser-
ci  en el seu peri dic de la circul  adjunta que per  s-
ser-
q estio vital per la moralitat d'aquest comit  i organitza-
ci  que afecta a importants nuclis de l'esquerra revolucion 
ria no dubtem que ens veurem complaguts.

Cordialment reconegut el saluda.

El Comit .

Hi ha un segell que diu: "Socorro Rojo Internacional,-
Secci n Espa ola.- C. R. de Catalu a".

El Comit  de la Federaci  Catalano-Balear, a totes les
seves filials membres i simpatitzats:

Camarades: Aquest Comit  en la necessitat de vetllar --
pel prestigi i la idea del S.R.I. l'activitat del qual soli-
daria en el m n  s de tots ben coneguda puig que amb ecl c-
tica amplitut porta la seva humanit ria tasca des de la dre-
ta fins a la extrema esquerra de la lluita de classes la --
qual tasca no pot assolir mai efic cia sin  va acompanyada-
d'una garantia moral absoluta t  avui necessitat de sortir al
pas de certa campanya difamat ria iniciada per un grup de --
despitats que s'han atribuït una representaci  org nica que
ning  els hi conferi per  s-
ser elements expulsats del partit
i desautoritzats per la Internacional.

Ens referim al grup del setmanari "La Batalla", que in dubtablement desilusionats pel fracàs de la seva obra fraccional i antirrevolucionària dintre del moviment obrer i comunista ara preté dirigir la seva acció derrotista contra el S.R. a Catalunya; calumniant els membres d'aquest Comité Regional. Serveixi lo dit d'orientació a tots els camarades perquè estiguin alerta i no es deixin sorprendre pel llençatge fals i demagògic d'aquest grup d'ex-obrers.

Nosaltres som l'únic comité autoritzat pels organismes superiors fins a la celebració del proxím congrés regional ont quedarà definitivament nomenat el nou comité regional i fixades les nostres consignes i tàctiques.

A la vegada, em de manifestar que el camarada Helios - Gómez, membre del comité, en cap moment ha desmerescut la nostra absoluta confiançz siguent la seva actuació sempre de complet acord amb nosaltres i el Comité Nacional pel qual està autoritzat per la tasca d'organització a Catalunya.

Per la Federació Catalana del S.R.

El Comité

Hi ha un segell que diu: "socorro Rojo Internacional - Sección Española- C.R. de Cataluña.

El Comité. "Socorro Rojo Internacional".- "Ciudadania".

Palma 10 de Gener de 1931. p.6.

DOCUMENT No 82

"Nuestra presentación". Editorial

Venimos al estadio de la prensa con nuestra modesta publicación a llenar una necesidad imperiosamente sentida, somos obreros que queremos hacer sentir nuestra voz, disconformes con la Sociedad aspiramos a cambiarla en la medida de nuestras fuerzas; dejada la herramienta empujamos la pluma con la mayor buena fé, vertemos en las cuartillas la verdad que sentimos, no nos duelen -- prendas ni tenemos porqué respetar a nada puesto que no se nos respeta.

En buene lid sostendremos nuestros principios mientras no se nos demuestre que son erróneos, si nos equivocamos rectificaremos, nuestra convicción es firme porque es escueta, sencilla, no odiamos a nadie ni compadecemos, sabemos que todos los hechos que producen los -- hombres son hijos de las circunstancias y percatados de que el tirano obra como debe obrar, procuramos abatirlo por ser esta nuestra consecuencia.

Por la palabra y la razón intentaremos llevar a los humanos nuestra persuasión, no amamos bajo ningun concepto la violencia a pesar que estamos acostumbrados a que se nos trate siempre con ellos, reconocemos que sólo los hombres quisieran tratar de buena fe las diferentes cuestiones que los separan, la paz podría ser un hecho, pero el egoísmo los encierra en la intransigencia y ha-

ce del hombre la peor de las fieras, por consecuencia - odiamos a las guerras por ser el lastre atávico mas difícil de vencer.

Reconocemos que debe irse a la redención por la ~~in-~~instrucción, la escuela es nuestra formación. Nuestras columnas son de todos los que trabajan, no establecemos diferencia entre el trabajo manual y el intelectual, si hay que combatir combatiremos a quien sea, si caemos lo haremos vencidos no humillados.

Saludamos a la prensa toda a la afín y a la adversa; no somos profesionales ni es empresa lucrativa la nuestra.

Al parecer rendimos pleitesía entusiastamente a todos los paladines de la causa obrera que vierten su sangre o sufren persecuciones por su actuación, a los libres y a los encarcelados sobremanera por ser dignos los que sin miras egoistas un ideal.

Admiramos la gran obra que está realizando la Unión de Repúblicas Soviéticas y no dudamos en proclamarla -- patria ideal del proletariado, no podemos comprender a los sectores obreros que la desprestigian y la odian; si, admitimos la guerra cruenta que le hace la burguesía, porque ella representa su ruína, la destitución y el aniquilamiento como clase inservible que no es capaz de encauzar los sentimientos ni los derechos de la humanidad.

Al proletariado Rudo le hacemos extensivo nuestro entusiasmo por realizar la obra mas grande que contemplaran a traves de la Historia las generaciones futuras,-

lo mismo que a los que cayeron bajo la metralla de la --
burguesía en aquel país y en todos.

Editorial. "Nuestra presentación". "Nuestra Palabra".
Palma 17 de Enero 1931. p. 1

DOCUMENT Nº 83

"Desxondiment". Editorial.

La publicació setmanal d'aquest mateix nom, que - tan alt sapiqué sostenir la flamant senyera del regionalisme mallorquí durant les tres èpoques en que sortí a llum, fa just dotze anys quedà adormida i avui novament riolera, animosa, i ben endreçada apareix en el - camp de las lletres mallorquines per a seguir la tasca que en els seus principis és proposá. La saba feconda de la terra là ha donat el pessigolleig de la maternitat, fent-li remoure la sang de ses venes, vivificant el seu esperit i l'ha desxondida a una vida nova.

Al desxondir-se, dóna una ullada al seu entorn i contempla, horroritzada, el panorama endarrerit dels - anys de dormida que li apareix com un somni esgarrifós. Les vexacions sofertes pels seus amics, les ignominias de que han sigut objecte les més preuades conquestes - de l'ideal, l'enderrocament de lo que enardia els més nobles sentiments, en nom d'un patriotisme xorc i d'una buidor extrema; la profanació de les idees més sagrades duita a cap en nom d'una perniciosa ideologia unitarista; les improves devastacions en el camp dels nostres amors i afanys en nom d'un netejament enbrutidor - i, lo que és pitjor encara, les desereions i claudicacions de molts dels qui s'anomenaven els seus amics.

Davant tal espectacle "La Veu de Mallorca" no esplanys de sa dormida, ans bé se'n sent joiosa i reconfortada per veure's alliberada de la bava inmundada que tal volta hagués provat de tocar-li la seva vesta immaculada.

I veu com, passat ja el temps d'oprobis i d'ignominia que ha assolat el nostre camp i que com una ventada ponentina ha cremades les plantes del nostre verger intenten are els vells elements que abans la bescantaven, recullir el cos inert de la pàtria, revestir-la dels esquinsats ropatges i tornar a regir-la i dominar-la a son albir i davant la possibilitat d'haver de recomençar la tasca de reconquerir el camp caigut altra volta en mans del homes del temps vell "la Veu de Mallorca" ha dubtat entre resseguir la dormida o redressar-se i vibrar intensament per desxondir ambe ella els esperits adormissats perquè novament surtin a la palestra en defença dels més nobles ideals i per la restauració del que destruí i assolà el temps de la ominosa dictadura.

Més, una altra visió l'ha encoratjada i decidida. Ha vist, com la ventada ponentina sols havia socorrat les fulles, però que les arrels havian augmentada la seva potència i que, una volta passada la tempesta, ha estatada més esponerosa la brostada; els bons amics de Mallorca esmolen les seves eines per tal d'avansar i fins recoperar el temps perdut; elements que abans vivien dins el retraïment i dins la fredor han estat abri

vats per la llissó esocronadora del vandalisme i de la infecunditat dels contraris i s'han acostat uns i prometen adherirse els demés a l'agrupament dels qui es senten i s'han sentit sempre atrets cap a l'ideal nostra; una joventut animosa sent també les pessigolles del renovellament i es mou per aprontar-se a prosseguir la gran tasca que cal fer pel triomf de la nostra causa, i davant tan afalagadora perspectiva s'ha decidida i ha exclamat: Ha arribat l'hora.

I aquí la teniu a "La Veu de Mallorca" que torna sortir xalesta al carrer, disposta a la batalla per -- l'ideal i el treball, a la feina constant i intensa -- per tal de lograr fer reviure l'esperit mallorquí en -- totes les institucions i sobre tot en les consciències individuals ja que després és molt més factible la coordinació de totes i formar-ne una col·lectiva ben amurada de tan noble sentiment.

Essent aquesta la principal finalitat de la seva nova sortida és clar que l'idioma dels mallorquins ha d'ésser el seu i al dir idioma ja es veurà que tot acyllint les formes pròpies del llenguatge mallorquí per tal de que sia ben assequible als lectors, vol referir-se al llenguatge científic i literari usat en totes -- les regions de llengua catalana avui admés per tots -- els qui posseeixen un mínim de cultura.

Rebutja la política rastrera i caciquil; la dels qui en ella no hi cerquen més que un medi de lucrament personal i la d'aquells que en nom propi o en el d'un ideal que volen imposar a la força no s'esmiren en vigilar les consciències individuals.

Les campanyes de "La Veu de Mallorca" seran a favor de la política d'ideals. No vé a combatre'n cap, i si únicament a treballar pel seu, i és clar que vegent lo concrecionat en l'entitat ja constituïda "Centre -- Autonomista de Mallorca" a ell s'adhereix, brindant-li les seves columnes perquè amb més intensitat pugui con seguir els seus fins.

Amiga de la cultura nostrada, es farà ressò de totes les manifestacions que vagin surgint de les vàries entitats que dins Mallorca existeixen, mentres no contradiguin el seu ideari.

Vol conformar el seu criteri amb el de l'esglèsia catòlica al qual seguirà així en l'exposició d'assump-tes doctrinals, quan convenga, com en la reseña dels actes de més relleu que escaiguin a un setmanari com aquest. Vol estar en relació constant amb els pobles de la pagesia mallorquina i no tan sols publicarà les correspondències que d'ella li sian trameses sobre els fets més culminants que hi esdevenguin, sino que vetlarà i batallarà si cal per les reivindicacions de dret i justícia a què cada un aspiri.

No vol caure en la xavacanería d'ésser com l'imbor-
nal aont s'hi escoli tota la bilis dels qui cerquen -- sempre un periòdic que admeti les seves constants protestes contra tot i contra tothom; però està disposta a acceptar tota col.laboració que, sense mires personalistes i de conformitat amb el seu criteri i normes -- que precedeixen, vagi encaminada a coadjuvar a la tas-

ca que es proposa; es més, amb el fi d'estimular a la joventut desitjosa de que sia conegdua la seva manera de pensar i que vol explaiar-se esgrimint la ploma, - posa a sa disposició una de les seves pàgines.

Aquesta és la situació en que ha volgut col·locar-se "La Veu de Mallorca" en sa nova eixida i tot saludant a les autoritats, premsa i públic, resumeix el seu programa en el lema: Pel be de Mallorca, avant.

Editorial. "Desxondiment". La Veu de Mallorca. Any I, nº 1. Ciutat de Mallorca Gener 17, 1931. ps. 1-2.

DOCUMENT No 84

"Los cambios que se anuncian".

Per Miguel Pañafior.

Escribamos hoy acerca de lo que se habla. Se habla de que van a rectificar, o de que está acordado que rectifiquen, la conducta que hasta ha poco han seguido algunas entidades editoras de periódicos. Los cuales periódicos aunque creados y sostenidos con dinero de gente burguesa y de orden, se habían soltado el pelo revolucionario y con unas o con otras apariencias servían el vino republicano o incluso el ajénjo bolchevista a sus lectores; sin que por lo que se cuenta y aunque el hecho fuese tan público y aún tan escandaloso, se enteraran de él los aludidos accionistas.

Pero parece ser que al fin se han enterado. Los -- sediciosos de Huesca y los sublevados de Cuatro Vientos con las repercusiones que los tiros de Ayerbe y las proclamas de Madrid han tenido en toda la península, los -- ha sacado de sus inverosímiles distracciones y de sus -- absurdos ensimismamientos. Cándidos y bonachones o si se quiere poco o nada comprensivos no se alarmaron con las estridencias de las plumas; no pensaron que podían engendrar estas otras estridencias de los fusiles y de los motores de los aviones tripulados por rebeldes, que constituían una seria amenaza para sus queridos intere-

ses. Y ha sido quizás entonces cuando han pensado que -- en ningun caso es lícita la cooperación al mal, y que -- con su dinero venían cooperando al mal revolucionario, -- al mal de la indisciplina, al mal de los odios antirreligiosos y sociales, al mal de estimular las enemigas -- hacia los poderes constituidos. Los cuales males a su -- vez, podrian tener, no es difícil, que la tuvieran, una -- traducción concreta con grave peligro y hasta con seguro -- daño de sus riquezas, porque las orejas de lobo vistas con ocasión de los chispazos revolucionarios por -- determinadas tierras de España, no fueron para tranquilizar a los plutócratas; es decir, que parece se han ~~37~~ convencido algunos, de los que lanzan a las turbas, o -- las preparan para que sigan a quienes lo inician al asalt to de los alcázares de la autoridad y del orden, care-- cerian de poder para detenerlos delante de sus cajas de caudales; y entonces, si es que antes no sintieron escrupulos contribuyendo a la creación y sostenimiento de em-- presas que se desenvolvian descatólizando y desespañolizando, con arqueros que disparaban constantemente sus flechas contra el altar y contra la monarquía, comprendieron que rebasaban los límites de la estupidez, pues-- constituian una casta de tontos hasta ahora inexistente la de los que tiran piedras a su propio tejado.

No aseguramos que sea esta, en todos, nien la mayor parte de los accionistas a que venimos aludiendo, la -- unica razon del cambio de conducta. Muchos venian propugnándolo o siquiera insinuándolo hace tiempo, Pero --

prescindiendo de los motivos de la mudanza y lamentando los casos en que no resplandezca la pureza de intenciones, hemos de holgarnos de él, si es que lo que sobre el particular se cuenta tiene plena confirmación porque ello significará que en lo sucesivo no seguirán actuando ciertos periódicos, como instrumentos de rebeldía y de desorden.

Peñaflor, Miguel. "Los cambios que se anuncian". "Iris".
21 de gener de 1931.

DOCUMENT No 85

"El Comité Paritario". Editorial

Hace ya algunos años leíamos en los semanarios de extrema derecha ultramontanos que, en el seno de las agrupaciones Católicas encontraban los obreros la satisfacción a sus peticiones, que eran justas, porque pedidas en buena forma no eran negadas por los patronos. -- Estas aseveraciones nos hacían sonreír y afirmamos que se necesitaba ser muy cándidos para creer que fuese posible hermanar el capital y el trabajo, así lo pregonaban por entonces todos los sectores que influían sobre la clase.

Recordamos aquellas parrafadas de aquel Seglar que decían; los obreros de tal ramo han pedido un real más de jornal y los patronos por mediación del Patronato lo han concedido, véan los Socialistas como sin necesidad de recurrir a la truculenta huelga y perder jornales que nunca son compensados se adquieren las cosas es esta casa; Lo mismo decían el otro día respecto a un aumento -- logrado por el Comité paritario los Socialistas.

La huelga, en medio de los variadísimos conceptos a que pueden ser aplicada resulta dividida en dos ramas primordiales y son la que tienen por objeto la mejora inmediata, material, aumento de jornal, y la moral o -- que tiende a mejorar la situación del individuo dentro la colectividad, concediéndole la solvencia que le es --

debida, de esta última surge por consecuencia la huelga política que quizá sea la mas importante de las tres.

La primera o sea la del aumento de jornal, se ha demostrado hasta la saciedad ser la que con mas facilidad agrupa a los obreros y al propio tiempo ha sido la mas inutil, porque mientras se deje en libertad a los patronos de aumentar sus productos a capricho, aquel aumento logrado vuelve a caer al poco tiempo sobre la economía obrera y destruye lo adquirido en este sentido así se produce un círculo en el cual no es posible adquirir ningún beneficio positivo.

Si a esta clase de huelgas se acompañaran otras contra la subida de los artículos, entonces puede que aquella tuviera eficacia.

La huelga moral agrupa a muy pocos y se produce muy raras veces, siendo de mejores resultados que la otra, la educación de las masas y el afan de la burguesia endesvirtuarla la relegaron a último término.

Podemos afirmar que ninguna es tan poderosa y tan eficaz como la huelga política, por ser la que tiende a variar el sistema de una vez y producir un nuevo orden de cosas que asiente a la Sociedad sobre las bases humanitarias que pregonamos en nuestros alegatos idealistas.

Contra este monstruo de una sola cabeza, la huelga, y sus tres potentes brazos, lanzaba sus tiros la burguesía, al fin durante la Dictadura de Primo se pudo inventar el narcótico que podía matarlo y se creó al Comité-Paritario.

El dichoso freno ha producido los mas desastrosos-efectos que esperarse podía en detrimento de la clase -trabajadora, enfrentar obreros y patronos en úgual cantidad, esto produce un empate constante en todas las -- cuestiones a discutir, y el presidente que es siempre -- un afecto a la burguesía define el pleito a favor de -- los patronos.

La fuerza de los obreros es la huelga, creando un- miembro que la paralice o la contenga pasará a último - término y por falta de practica acabaría por no existir deshaciendo el empuje y dejando de ser un valor temible a esto fueron Primo y Anido, crearon un número de buro- gratas que bien pudieron presentarse al principio ante- los patronos con la energía que les propagaba la masa , pero que poco a poco y al gusto de las dietas se tenían que ir pervitiendo dejando de ser aquellos delegados - que se impulsaban con ardor desde las asambleas de gre- mio y con el contacto de la clase patronal se iban li- mando sus asperezas acabando en nada.

El Comité Paritario fué un invento diabólico que - tenía por objetivo aplazar la acritud del obrero y matar la huelga, los incautos que mordieron el anzuelo nos po- drían aseverar si quisieran hablar con sinceridad, he- mos oído a muchos ex-paritarios que asi lo confesaban.- Padecer el horror de creer que el capital y el trabajo- pueden llegar a ponerse de acuerdo es tan pueril que -- solo a imaginaciones infantiles se les puede ocurrir. - Nos basaremos en un principio físico incuestionable. To- do cede a la fuerza, nomhay ninguna manifestación de --

surgimiento de vida nueva que no violenta a lo establecido, que en su día tuvo que pugnar para abrirse paso y adquirir un puesto al sol, nunca cederá lo arcaico a lo nuevo galantemente, hasta que el hombre en sus ideas sea un evolucionista constante y para esto hace falta mucho tiempo todavía.

Son tan enteramente opuestos el capital y el trabajo, los mismo que hay sustancias que a pesar que se intenta mezclarlas no puede lograrse porque la constitución íntima de sus átomos tienden a repelerse, que no hay esfuerzo humano posible capaz de lograr que los patronos, canes del capital, mermen su avaricia para que los obreros tengan mejor bienestar, puesto que no consiste la cosa en ceder una parte de sus ganancias injustificadas para que sus hermanos participen en mejores condiciones de la vida.

Fracasó la Junta de Reformas Sociales y tiene que fracasar el Comité Paritario porque los obreros ya van comprendiendo su inutilidad de engranaje gravoso y que para nada sirve y téngalo muy en cuenta aquellos que -- juntamente con nosotros fustigaban a los obreros del Patronato por prestarse a creer que se podía armonizar el Capital y el Trabajo.

O al vado o a la fuente.

Editorial. "El Comité Paritario". "Nuestra Palabra". Palma 31 de Enero 1931. p. 1.

DOCUMENT Nº 86

"El Manifest del Partit Regionalista".

El nou Partit Regionalista de Mallorca publicà -- amb motiu de la seva constitució un Manifest, aon s'exposava l'ideari que perseguiria la nova agrupació. Notota la premsa mallorquina el reproduí, per lo qual -- podem creure que tal volta hi ha encara qui el desco-- neix. Donat a les nostres columnes, doncs, el del "Centre Autonomista" no sobra que donem un extracte del -- que ha publicat el "Partit Regionalista" suposat que -- son bastants els punts en que concorden les dues entitats, per una part i que la bona disposició d'uns i -- altres elements ha fet possible per deprompte una intel.ligència.

Publicam aqueix extracte net de tot comentari, -- sense que això vulgui dir que renunciem a fer-ne més -- envant amb fi de aplanar el camí per la fusió, -- que no consideram impossible -- de les dues agrupacions.

Diu el Manifest que el Partit es proposa conviure amb l'opinió pública i a ella comença per dirigir-se

Els actuals moments històrics per qué passa Mallorca són commovedors pels anhels d'emancipació que -- es noten i plens de responsabilitats pels directors que l'han de guiar.

Mallorca ha vist com durant vint anys els governs turnants no prebgueren en consideració cap problema --

social ni econòmic ni la seva influència es dirigeix a la qüestió pública, sinó més bé a protegir els interessos personals; lo qual fa que a Mallorca li repugni tornar altre volta entronisar les clàssiques oligarquies. L'opinió, desconfiada per tals motius i no volguent consentir que els interessats en retenir postergat l'interés col·lectiu puguin aprofitar-se d'aquest a son albir sens respecte algun al sentiment popular, alça virilment la seva veu, la d'una Mallorca que junt al més ferm amor a Espanya vol afirmar la personalitat regional, sobre el fonament ètnic, geogràfic i històric que de molts de segles enrera ha tenguda.

Per tant el Partit Regionalista Mallorquí vol en primer lloc afirmar la personalitat mallorquina enfortint les energies que guien la nostra voluntat, en la resolució de tots els problemes plantejats, fent una política tècnica allunyada de tot personalisme.

Una joventut entusiasta i ben orientada en qüestions polítiques i econòmiques ve amb nosaltres i amb ella volem també fer interessar tothom en els nostres problemes perquè així la política sigui quelcom viu i ben sentit, perquè serà nostra i compartirem la responsabilitat amb el Poder Central.

Es precis que Mallorca fassi escoltar-se en el concert de les regionalitats, que com be diu el Sr. Cambó surgiran fins en aquells territoris on encara no essent cap símptoma de sentiment regional. Volem un renovellament de la vida administrativa, substituint els me

dis operants o anant a la educació de la voluntat per crear noves aptituds i potencialitats. I obrarem enquestes, organisarem conferències sobre temes vius i actuals i, volguent viure a la claror del dia i en contacte amb l'opinió, admetrem la controvèrsia.

Inimics d'exclusivismes, no pretenim acaparar l'amor gran que per Mallorca sentim. Mirarem amb bons ulls i donarem la nostra decidida cooperació a tot lo que per ella representi un interès, artístic o material, i per aixó establirem ja immediatament contactes i lligams, anc que sien circumstancials amb aquelles agrupacions o elements que tenguin semblants finalitats.

Volem otorgar a la Agricultura de Mallorca el lloc principal que li pertoca entre tots el demés factors de la producció. Considerarem com un deure principal la creació d'una Escola per Pèrits i Capataços agrícoles perquè els fills de la nostra pagesia puguin cursar-hi l'aprenentatge en saber com i perquè se fan les coses.

La indústria de la pesca actualment sofreix una transformació gracies a la influència del motor; per tant també mirarem en gran interès les Escoles d'Orientació Marítima procurant resoldre a favor de la classe pescadora totes les qüestions de caràcter econòmic, social i tècnic que es vagin produint.

Volem u partit de realitats no oblidant que "ls problemes de la vida son de fets i no de paraules i procurarem enspirar-nos sempre en un esperit de justí-

cia, d'adaptació i d'experiment.

En la política nacional anirem units a la conjunció de forces de les demás regions que tenguin en son programa la descentralització administrativa per la --
màximaeficàcia de la administració regional en concor--
dància amb el sentit històric i la geografia peninsu--
lar.

Acatam com a cap a D. Francesc Cambó acceptant el seu programa perquè el creim, per sa competència i pregusti financier, el millor preparat per transformar la-
Administració espanyola i dur a cap amb moderns procediments la reconstrucció nacional.

Aquest és nostre programa i per ell lluitarem presentant candidats que a les Corts, a la Diputació Provincial i en els Ajuntaments de l'illa defensin amb entusiasme els nostres ideals per damunt tot interés personal, i per tots els medis d'expressió volem inculcar en el poble l'esperança d'una ràpida i completa victòria.

Palma gener de 1931.

"El Manifest del Partit Regionalista". La Veu de Mallorca. Any i. N^o 3. Ciutat de Mallorca Gener 31, 1931.
ps. 1-2.

DOCUMENT No 87

"El Congreso ordinario anual de esta Federación"

El domingo 25 de este mes de Enero, en el local -- "Escuela Práctica" de Ciudadela, se reunió el Congreso-ordinario anual de esta Federación.

En la presidencia figuraban las banderas de la Federación Obrera de Menorca y Federación Obrera Ciudadelana.

Asistieron treinta y siete delegados 1060 afiliados. Las secciones que enviaron delegados fueron La Federación Obrera Ciudadelana, Sociedad de Obreros Albañiles y Oficios Similares "La Unión", Agrupación de Profesiones y Oficios Varios, Sociedad de Obreros Zapateros y Oficios Similares, Sociedad de Obreros en Alpargatas y Calzados con Suela de Goma, Sociedad de Camareros y Similares; la primera de Ciudadela y las restantes de Mahón. No estuvieron representadas la Sociedad de Obreros Carpinteros y Oficios Similares "El Trabajo" y la Asociación de Obreros Panaderos y Oficios Similares, ambas de Mahón. En representación de la Comisión Ejecutiva, asistió el Secretario general, compañero Victor Rotger Pons.

A las once de la mañana quedó constituido el Congreso, eligiéndose se para formar la Mesa a los siguientes compañeros: Presidente, Guillermo Triay Mus; Vicepresidente, Alberto Carreras Pons; Secretarios, Francisco Pons Juaneda e Hipólito Fortuny González.

Fueron aprobadas la Memoria de la gestión del Comité em el año 1930 y las cuentas de ingresos y gastos -- del mismo año.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Enviar cordiales saludos a las Comisiones Ejecutivas de las Uniones Generales de Trabajadores de España y Baleares y a los compañeros Fernando de los Rios y -- Largo Caballero, Secretario de la U.G.T. de España, presos en la carcel Modelo de Madrid.

Acceder a la petición de la Unión Socialista Menorquina de domiciliarse en nuestro local social de Mahón, la cual deberá cotizar para la caja de la Federación, -- cinco céntimos mensuales por afiliado.

Que se pongan de acuerdo los Comités de la Federación Obrera de Menorca y Federación Obrera Ciudadelana, para realizar, cuando las circunstancias lo permitan, -- una campaña pública para el abaratamiento de las subsistencias.

Dar conocimiento a la Inspección Oficial del Retiro Obrero de todos aquellos patronos que no tienen inscritos sus obreros en dicho Régimen, y solicitar del Patronato de Previsión Social para Catalunya y Baleares, se determine la cuota media del Retiro Obrero para los destajistas y los que trabajan a domicilio.

Solicitar del Ministro de Trabajo la Creación de -- Comisiones Paritarias Menores para todas las localidades de la isla donde existan más de veinte obreros de -- una misma profesión y la constitución del Tribunal ind-

dustrial de este partido.

A la una se suspendió el Congreso para reanudarlo a las tres de la tarde.

Presenciaron parte de la sesión de la tarde, los alumnos más aventajados de la "Escuela Práctica", que fueron recibidos con una emocionante ovación, suspendiéndose las tareas del Congreso para que el profesor, -- compañero Angel Muerza, explicara a sus alumnos el significado de los Congresos Obreros.

Los acuerdos de la sesión de la tarde, fueron los siguientes:

Que el Comité de la Federación Ciudadelana convoque cuanto antes una Asamblea extraordinaria, para el aumento de la cuota en cinco céntimos semanales, a fin de poder atender a la cotización de cinco céntimos mensuales por afiliado para la Caja de la Federación de Menorca.

Que cuando algún patrono de alguna localidad acuda a otra en busca de obreros asociados, no acepten estos ser contratados, sin antes consultar con la respectiva Sociedad obrera de la localidad en que resida el patrono contratante.

Organizar, en cuanto las circunstancias lo permitan, una campaña de propaganda sindical, a base de compañeros de Mallorca, pertenecientes a la U.G. T. de Baleares.

Que el Comité de la Federación Ciudadelana organice, si es posible, una Sociedad de albañiles y similares, como también de otros oficios especialmente de za-

pateros.

Interesar de los Ayuntamientos de la isla, para -- evitar y combatir la tuberculosis, la creación de un Pre-ventorio-Sanitario insular, con el apoyo económico de -- la Provincia y del Estado; el derribo de las viviendas-antihigiénicas y construcción de casas baratas modernas-para familias obreras; que los establecimientos indust-riales de toda clase y las escuelas reúnan las debidas condiciones higiénicas.

Interesar también de los Ayuntamientos de la isla, la inscripción de los obreros, dependientes y empleados municipales que proceda, en el Régimen Oficial del Reti-ro Obrero Obligatorio, y que obliguen a hacer lo pro--pio, a los contratistas de obras y servicios municipa--les.

Que el Comité estudie la posibilidad de sustituir -- el actual Boletín mensual por un periódico semanal y -- que antes de tomar una resolución en firme, se recabe -- la conformidad de todas las secciones.

Que todas las secciones propongan al próximo Con--greso de la U.G.T. de España, se solicite del gobierno--el establecimiento del seguro obligatorio contra el pa-ro forzoso; que se modifique la jornada de ocho horas -- en el sentido de que para todos aquellos oficios en -- que se trabaja por equipos, efectuando la jornada sin -- interrupción alguna, la jornada legal sea de seis horas diarias o 36 semanales; y que todo el personal obrero -- que trabaja de noche, ya sea permanentemente o alterna--

tivamente, este retribuido con un cincuenta por ciento de aumento sobre el jornal ordinario.

Recabar del Ministro de la Gobernación, se incluya entre los juegos prohibidos, el llamado "burro".

Excitar el celo de las delegaciones del Consejo de Trabajo de Mahón y Ciudadela y de los alcaldes de los demás pueblos de la isla, para que hagan cumplir con el máximo derrigor la jornada legal de ocho horas.

Gestionar de los Comités Paritarios de Baleares, realicen en Menorca periódicas inspecciones.

Interesar del Ministro de Trabajo, la urgente renovación de la Delegación del Consejo de Trabajo de Mahón por hallarse reducidos sus vocales a menos de la mitad.

Que se pida a los Ayuntamientos de Mahón y Ciudadela, establezcan en sus respectivos Municipios una Escuela Graduada de niñas y al de Mahón, la misma petición, para una Escuela rural mixta, en Tramontana.

Agradecer a la junta administrativa del local en que esta instalada la "Escuela Práctica" y al miembro del Patronato de la misma, don José Pons Menéndez, las facilidades dadas para la celebración del Congreso en dicho local.

Agradecer al Diario "La Voz de Menorca", el que desinteresadamente publique todas cuantas informaciones y convocatorias le facilitan esta Federación y sus secciones.

Fue reelegida la Comisión Ejecutiva formada por los compañeros José Mercadal Pons, Presidente; Antonio-

Gomila Pons, Vice-presidente; Victor Rotger Pons, Secretario general, y Antonio Garriga Fuxá, Secretario Tesorero.

"El Congreso ordinario anual de esta Federación". Boletín de la Federación Obrera de Menorca. Año III. Nº 22. Mahón Enero 1931. ps. 1-2.

DOCUMENT Nº 88

"Comunicaciones Marítimas".

Instancia dirigida al Excmo. Sr. Presidente del --
Consejo de Ministros por las fuerzas vivas de la --
Ciudad, en súplica de que subsista el correo Barce-
lona-Palma y viceversa que se suprima en el próxi-
mo concurso que afecta a Baleares, y que se amplie
con otro semanal entre esta Ciudad y la de Valencia.

Excmo. Sr.:

Los que suscriben en la representación que ostentan
respetuosamente acuden a V.E. y exponen:

Que en la Gaceta de 5 de diciembre último, aparece
inserto el concurso abierto para contratar los servi-
cios de comunicaciones marítimas rápidas y regulares de
la península con estas Islas, Norte de Africa, Canarias
y Fernando Póo.

En abril último, los infrascritos, habiendo tenido
noticia de que el Gobierno de V.E. que tan dignamente --
preside, tenía en estudio el plan de comunicaciones ma-
rítimas que de tan vital importancia es para estas is-
las Baleares, igual que ahora, en representación de las
Corporaciones públicas, Diputación y Ayuntamiento de la
Capital, dirigieron a vuestra E. razonadísima instancia
exponiendo con datos estadísticos cuales eran las aspi-
raciones de este archipiélago en orden al servicio de --
comunicaciones marítimas con la Península e interinsu--

lar.

El plan de comunicaciones que aparece en el referido concurso por lo que atañe a Baleares, ha producido - dolorísima sorpresa en toda la provincia y especialmente en Mallorca, al ver que, no sólo sus justas aspiraciones de mejora eran desatendidas, sinó, lo que es más -- doloroso todavía, el plan que hoy rige ha sido mermado, cuando a todas luces resulta ya insuficiente en la actualidad.

El artículo quinto del concurso que nos ocupa, señala al contrato una duración de veinte años, lo que -- equivale a alejar hasta aquella remota fecha toda esperanza de mejora.

De año en año, hemos visto progresar constantemente el tráfico marítimo, tanto de mercancía como de pasajeros, y principalmente éste, dado el afortunado incremento que el turismo ha experimentado en esta Isla.

Si examinamos las estadísticas, veremos que el movimiento de pasajeros ha aumentado más del doble en un periodo de diez años.

La corriente de turismo, especialmente extranjero, es de día en día más intenso, y nada hace preveer que -- se haya de paralizar, ni mucho menos disminuir, antes -- al contrario, la constante propaganda de las bellezas -- naturales de estas islas y de la bondad de su clima, -- auguran sin recelo que el número de nuestros visitantes ha de ser cada vez mayor.

Si hoy, con toda evidencia, resulta ya insuficiente el servicio de comunicaciones con la Península, y no con menos evidencia resulta también que el número de pa

sajeros aumenta constantemente, ¿qué va a resultar al transcurso de algunos años, cuando estas comunicaciones no sólo no se mejoran, sino, lo que es más incomprensible todavía, se empeoran, suprimiendo un viaje semanal de línea de tanta importancia como la de Palma a Barcelona y viceversa, amén de las líneas a Marsella y Argel?

Con todo ahinco hemos de pedir hoy e insistir constantemente como aspiración mínima, que aquellas líneas sean restablecidas y aumentada una expedición semanal directa a Valencia.

No hemos de repetir otros razonamientos que los que documentalmente quedan demostrados en la instancia que elevamos a V.E. el cuatro de abril último.

Demostrado queda allí, con datos suficientes, las razones en que apoyábamos la petición de mejoras en --- nuestras comunicaciones marítimas, y si aquellas son suficientes para patentizar la necesidad de la mejora, hoy demostrarán al Gobierno lo absurdo de reducirlas cuando su ampliación resulta necesaria.

Las actividades todas de la Isla, por nuestra modesta representación, acuden en demanda de que tan justa aspiración sea atendida, esperando que el Gobierno la atenderá adicionando a los servicios que concursa una línea más de Palma a Valencia y restablecerá la suprimida de Palma a Barcelona.

En realidad es de trascendencia pecuniaria infima esta petición, ya que en gran parte queda compensada con el ahorro que se logra suprimiendo las líneas de Marsella y Argel.

Mayores son las aspiraciones de Mallorca, pero -- las sofoca y aplaza ante el deseo de cooperar a los --- planes de economía perseguidos con laudable finalidad -- por el Gobierno.

Suplican a V.E. que adopte los acuerdos convenientes para que se mantenga la expedición suprimida de Palma a Barcelona y viceversa, y se amplie una expedición--semanal de Palma a Valencia y viceversa.

Palma de Mallorca (Balears), a tres de enero de 1931.

El Presidente de la Diputación, Juan Massanet.-- El Alcalde, Jaime Suau.-- El Presidente del Domento del Turismo, Conde de Perelada.-- El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, J. Casasnovas Obrador.-- El Presi--dente de la Cámara Oficial de la Propiedad, S, Simó.-- El Presidente de la Federación Patronal, G. Carbonell.

"Comunicaciones Marítimas". Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca. Palma Gener 1931. Any XXXII, nº464. ps. 4-5-6.

DOCUMENT No 89

"Una carta de Cambó". Per F. Cambó.

Nuestro distinguido amigo don Bartolomé Fons nos -
ruega la publicación de la siguiente carta:

"Barcelona, 30 de Enero 1931.

Sr. D. Bartolomé Fons

Palma de Mallorca.

Mi apreciado amigo:

Nuestro amigo Estelrich me ha informado de los tra-
balos que, con tanto éxito, estais realizando. No hay -
duda de que nos acompaña, en todo el pais, una fuerte -
corriente de opinión. Y estoy seguro de que, si nodes--
mayais en vuestro empeño, estas organizaciones, que se-
anuncian tan pujantes en las principales localidades de
la Isla, daran lugar, en un breve plazo, a un partido -
poderoso y digno, a cubierto de bochornosas presiones.

Porque no hay duda de que la necesidad inmediata,-
indispensable, de vida o muerte para la ciudadanía, es-
la de organizar y fortificar la opinión pública. Los +
viejos partidos, ya divididos hasta el extremo, acaba--
ron de ser triturados con la experiencia de la Dictadu-
ra. La caída de esta nos encontro sin organos adecuados
al ejercicio de la ciudadanía popular. Yo no se si to--
dos se dan cuenta de esta necesidad suprema de constru-
ir de nuevo. En Mallorca me parece evidentísima, y vosg
tros lo sentís así.

Por sus condiciones especiales, Mallorca, en su --

conjunto, es un país de tipo conservador. Y no podría ser de otro modo, alejada como está de los centros motores. Hay ahí grandes masas adheridas al orden, que sienten sin embargo, la necesidad ineludible de cambio y evolución. Al fin y al cabo, evolucionar a tiempo es el único antídoto seguro contra la revolución. A esas masas, hoy sin dirección enérgica, debéis llevar vuestro ideal. Ellas lo acogerán y no se sentirán defraudadas.

Pero volver a lo viejo no es posible, ni menos deseable. En Mallorca, por otra parte, no existen esos peligros revolucionarios que, en determinadas circunstancias, pueden aconsejar la unión estrecha de toda la gente que puede creer en la eficacia de la violencia. El mal de Mallorca no es ciertamente el virus revolucionario. Precisa arrollar los obstáculos que se oponen a que se desarrolle la personalidad auténtica de Mallorca y a que florezca y preemine así el ideal cívico. Todo pacto con el caciquismo, so pretexto de salvaguardar un orden que no aparece ahí amenazado, sería estimular el desorden y aconsejar la desesperación. Mas, ambas, contrarias a nuestro espíritu que será siempre, por encima de todo, anticatastrófico. Bien sabéis, por otra parte, que soluciones suelen abrigar y que intereses suelen proteger, esas pretendidas inteligencias.

Nuestro programa general, condensado en las notas que libré a la prensa., mereció entre otras muchas aprobaciones la adhesión plena, desde la primera a la última palabra, del señor Duque de Maura, quien las conocía antes de publicarse. Inútil decir cuanto me satisfizo -

esta coincidencia, y cuanto creo yo que debería haber influido en la política local mallorquina, donde el Sr, Maura conserva el prestigio a que, por tradición familiar y por los propios medios es acreedor.

Pero vosotros teneis, además, un programa de realizaciones locales, de que hemos tratado a menudo con Estelrich y en los cambios de impresiones con ese Comité. Se trata, en primer termino, del resurgimiento de la autenticidad mallorquina. Vuestra isla conserva una personalidad honda y fecunda. Ella ha dado el resurgimiento catalán, y a España entera, sus valores mas puros. Es preciso conservar esa personalidad, desarrollarla y fortificarla, con empresas e instituciones privadas y públicas, de todo caracter educativo y cultural. Y luego debéis ir, francamente, directamente, a los problemas económicos y materiales, que se imponen por ellos mismos. En agricultura, en obras públicas, en comunicaciones, en organización, en turismo -lleno de posibilidades para Mallorca- teneis infinidad de iniciativas prontas a realizar. Que todo ello fue infelizmente olvidado, por quienes solo aspiran al medro personal con desmedro de la patria, o fue puesto al servicio de intereses privados, o abandonado al esfuerzo particular. Vuestra actuación en ese sentido, habrá de ser generosamente implacable.

En fin; se acercan momentos de viva lucha. Confio en que no harán mella en vuestro ánimo amenazas de ningún género. No es difícil predecir que se recurrirá con

tra vosotros a todos los medios. No importa. Cuantos --
excesos se cometan, cuantos atropellos se ejecuten con-
tra vosotros, fortificaran vuestra posición. Las Cortes
que vengan no aceptaran ninguna acta que se presente --
con estigmas de coacción, soborno o violencia.

Podeis publicar esta carta en la forma que estimeis
conveniente.

Os saluda a todos afectuosamente .

F. Cambó.

Cambó, F. "Una carta de Cambó". "La Almudaina". Palma
1 de Febrero de 1931. p.2.

DOCUMENT Nº 90

Vots son triunfos. Per Es Mascle Ros.

"Sa madóna d'aquest lloch
 sempre va pórtes ubertes,
 carréga sa jent d'ofertes,
 promet molt y atañy poch."

Es una cansó que mos enseñá sa padrina, bon repós y bon---
 remey.

Pero no deixa de tení actualidad sempre que sa presenten---
 eleccions.

Cada candidat, es lo que sa díu una madóna d'aquest lloch.

"Prometer hasta vencer y después de haber vencido caduca---
 lo prometido".

Sa comedi, drama o trajedi Verga-Torro-Salas-Cambó sa fe---
 rá centenari a n'es cartell politic.

En Verga encara no ha promés rés, pero prometrá per lo me-
 nos que si guaña s'elecció -que estan verdes- enlloch de poten-
 tat sa considerará un ciudadano más y reculará de bon grat po---
 santse amb línea de s'Iglesi de Sant Miquel, lo que are fan per
 forsa es propietaris de ses cases enfrentades a s'Administració
 de Loterías d'es carré de Sant Miquel, perjudicis grans que ros-
 segan es forné, es capallé y es carnissé porque no ténen tants-
 de dobbés ni tanta influencia com en Verga.

Encara no hem sentit a dí que es citats perjudicats hajen
 fet promesa formal de doná es vot a n'en Verga es privilegiat.

Es Cambonianos si que prometen cosas. !!Y mostes!! Nada---
 menos, que transferí per barcos ses accions que tenen a se Tras-
 mediterránea, -que son moltes- es bloch Regionalista per torná-
 formá sa Isleña Marítima, aquella flota que era nostra, aquells
 barcos blanchs que quant los pintaren de negre heu féren passa-
 tan negre a nes qui axó escriú amb so negoci d'el "Miramar em-

barrancat" y es desterro a cent Kilómetros.

¿Islaña Marítima? Axó es promete molt. Noltros que -a la---
forsa- ja mos conformavem tenguent un vaporet valent de sa "Na-
viera Mallorquina" que dóna espuma a n'es destroyers de sa----
Trans, y un Capitá Rígo que en agafá esvtimó achica es Nelsons
de la gran flota....

Sols mos faltaría axó; recuperá sa tan añorada "islaña Ma-
rítima", dotada de Capitans Rigos....

Pero....son promeses que arriben amb época déleccions.

¿Y a ca vey cus, cus?

De moment no sa mos ocurreix altre cosa que entornarlos sa
cansó de sa padrína.

"Sa madóna d'aquest lloch
sempre va portes ubertes
carrega sa jent d'ofertes,
promet molt y atañy poch."

.

Y mes envant ja veurém
si sa cansó canviarém.

Es Mascle Ros "Vots son triunfos!" "Foch y Fum",, aña XI, n^o5
(tercera época). Palma 6 Febré 1931. pl.

DOCUMENT No 91

"Menos mejoras y mas trabajadores".

Per F.S.Matas.

Las estadísticas, con la frialdad insensible de -- esta ciencia que todo lo numera, todo lo cuenta y a todo le pone etiquetas, registran sin cesar un aumento -- progresivo en el número de obreros sin trabajo existentes en todas las naciones del mundo. La pesadilla de "los parados" obsesiona a los gobernantes de la mayoría de los países, que van de fracaso en fracaso cuando se tratan de desarrollar una política que resuelva o aminore este terrible mal social, el cual origina a su vez -- otros tan funestos como la vagancia, la insalubridad de las masas amontonadas en las peores condiciones higiénicas, el alcoholismo y degeneración que ocasiona la carencia de ocupación honrosa.

El fracaso de los mas eminentes estadistas y políticos en la resolución de este conflicto, demuestra -- claramente que una vez planteado no puede dominarse -- con socorros y paliativos que, a la larga, tal vez resulten mas perjudiciales que beneficiosos. Por eso el -- problema del paro hay que atacarlo forzosamente en sus orígenes, y, con esta grave enfermedad de la sociedad -- moderna, la terapéutica debe ser preventiva mas que curativa.

España es hasta ahora, afortunadamente, uno de los

países en que menos intensidad y menos carácter general ha tomado el conflicto de los huelguistas forzosos, y debiera por tanto aplicarse la mencionada terapéutica preventiva, que no puede ser otra que la adopción de un plan económico y de reparto del trabajo que permita reducir el coste general de la vida y emplear el mayor número de obreros posible.

Pero en nuestro país ocurre el caso curioso que -- cuando el número de parados aumenta y el trabajo escasea, los que tienen ocupación (y no hablo solo de los obreros) no están jamás conformes con su suerte, y piden mejoras y aumentos de sueldos y jornales, y beneficios y extraordinarios. Como consecuencia natural de estas peticiones (exigencias en la mayoría de los casos) las industrias, talleres y oficinas, obligados a pagar salarios cada día mas elevados, tienen que compensar este incremento de gastos con una forzosa disminución del personal. He aquí una lógica explicación del constante aumento del número de parados si bien mejora la situación de los que trabajan, lo que en realidad viene, a dificultar mas y mas la vida de los primeros.

En España podemos todavía luchar con el mal y no debemos perder un tiempo precioso. No debe aspirarse a ficticias elevaciones de salarios, que al ocasionar una subida inevitable en el coste de la vida resultan en absoluto ineficaces, sino a que trabajen todos los obreros y a que el trabajo no falte. Tal vez así pueda evitarse la llegada del fantasma del paro forzoso, pero

si este pone el pie, en nuestra nación, preciso es reconocerlo, no habrá medio de arrojarle de ella. Dificil - ha de resultar que este programa, que entraña cierto -- sacrificio general, pueda ser adoptado, pero es proba-- ble que en el se encierre la única solución del terri-- ble mal que nos amenaza y que se encierre la única so-- lución del terriblemal que no amenaza y que ya ha hecho estragos en las mas ricas naciones de América y Europa.

Matas, F.S. "Me nos mejoras y mas trabajadores". "Iris"
6 de Febrer de 1931.

DOCUMENT Nº 92

"Elecciones". Editorial.

Ante el anuncio de unas próximas elecciones es -- curiosísimo ver la actitud que han tomado los representantes de los diversos sectores de la política española .

Los prohombres del antiguo régimen, los de la ficción constitucional, seguros que con unas elecciones -- amañadas como de costumbre, pueden volver a disfrutar del gobierno turnando con sus cofrades de distinta denominación pero de idéntico programa optan por ir a -- los comicios. En cambio los políticos adheridos a partidos que no gozan del favor oficial y que por lo tanto tienen seguridad de ser derrotados aunque representen la mayoría de la nación, no quieren tomar parte en la emisión de un sufragio que no ofrece garantías de -- libertad. Incluso algunos hombres que gobernaron con -- Cortes como las que se intentan resucitar, se manifiestan hoy contra ellas aunque tal vez más por despecho -- personal que por arrepentimiento y deseo de enmendarse. Dada la manera de ser de estos grupos, todos quieren -- tener razón pero la opinión de los primeros carece de -- base.

Supongamos por un momento que ha comenzado el periodo electoral y que aparecen los candidatos; supongamos también, lo que ya es mucho suponer que los votos -- van a emitirse libre y sinceramente. Al hacer acto de

tales dos candidatos ¿que es lo primero que deben presentar? Un programa de gobierno que es precisamente lo que falta a los prohombres que hasta hoy nos han gobernado alternativamente. Esos cabecillos de algo llamado política por ser su negación, Romanones, Bugallal, Cambó, Alba, etc., que durante la dictadura de Primo de Rivera se inhibieron completamente o solo gritaron (y se les pudo oír desde las antípodas) cuando muchas extrarreglamentarias les tocaron el corazón (caja de caudales) después de unas dictaduras traídas por errores de que eran partícipes. ¿que programa nuevo presentan? Ninguno no dicen nada de nada: solo hacen profesión de fe monárquica.

El dictador número dos, que detenta hoy la gobernación del Estado, no ha cesado de prometer unas elecciones sinceras y aparenta ceder a las exigencias de los que piden mentidas garantías con el fin de atraer al Parlamento a los que con su viril decisión de abstenerse hacen su constitución imposible. Empezó el jefe del gobierno por nombrar todos los alcaldes de R.O.: — deja después que los Ayuntamientos pequeños y luego — los de las cabezas del Partido, nombren los suyos. Es claro que tan de R.O. quedan estos alcaldes como los de las Capitales de Provincia: pues otros serían los elegidos por consejales de designación popular libre y sincera. ¿Y qué diremos de las Diputaciones? Todos los organismos que pudieran influir en la nueva política — están en manos de los secuaces de los caciques dinásticos sin programa.

En cambio, los partidos políticos izquierdistas - partidarios de la abstención, esos tienen programa: el que siempre tuvieron, el que no llegó nunca a ser aplicado y es contrario al preconizado por los antiguos gobernantes. Y como el programa de los que nos han gobernado hasta hoy sólo nos ha atraído desdichas y desgracias sin cuento, el programa contrario, el nuestro, es lógicamente el que permitirá nuestra salida de la difícil situación actual.

Hubiera sido muy fácil llegar en España a una situación normal hace tiempo si los políticos hubieran - tan solo una vez procedido de buena fé y atentos al -- bien común y no al provecho de una persona o de una -- oligarquía. Ultimamente, después de la caída de la --- primera dictadura, pudieron convocarse unas elecciones constituyentes serias y sinceras con largo periodo preparatorio, con amplia libertad de propaganda e incluso con el voto secreto ante mesas constituidas por representantes de todos los matices políticos: unas elecciones en que no pudiera obligarse a votar bajo amenaza de perder el diario sustento si así lo quiere el señor de horca y cuchillo.

Esto, que pudiera haberse hecho, no se ha intentado siquiera: una cosa es blasonar de sinceridad y otra cosa muy distinta tomar disposiciones para que sea --- efectiva. No conviene suprimir la farsa y el engaño -- destinados a la conservación de un modo de gobernar -- condenado irremisiblemente a perecer pero que según -- creen algunos puede aún explotarse algún tiempo.

Según manifestaciones de los actuales ministros - estamos abocados a las elecciones por lo cual debiera permitirse a todos la necesaria propaganda de sus ideas. Pero ¿qué libertad de propaganda es esa que hace censurar una editorial que queda así incompleta e incomprendible, por qtreverse en ella el autor a citar Pi y Margall?

Nuestros jefes conscientes de que no puede hacerse otra cosa. Han decidido la abstención y en ese camino no los siguen todos los elementos verdaderamente libres e independientes.

!Alerta pues correligionarios! Aislamiento absoluto de los que quieren jugar con las palabras sinceridad, imparcialidad, libertad. Ha llegado el momento de quitar la careta a los que con estas palabras intentan disfrazar una vez más sus arterías.

La abstención debe ser absoluta, general, y nadie debe dejarse alucinar por las afirmaciones de los que pretenden representar sectores liberales de la opinión habiendo demostrado siempre desde el poder que no difieren en nada de los que ellos califican de derechistas. Todos son iguales.

Editorial. "Elecciones". Ciudadania. Any II. Nº 23.
Palma de Mallorca, 7 de Febrer de 1931. p. 1.

DOCUMENT N^o 93

"Els monàrquics que alcin el dit".

Per J. Vantallo.

Aquestes eleccions, si és que s'arriben a fer, -- com va semblant probable, seran unes eleccions en les quals només hi haurà dos bàndols: monàrquics i republicans. Tots aquells senyors que sense estar adscrits a cap partit polític es presentin com a candidats en qualitat d'independents, agraris, economistes, tècnics, -- vinyaters, etc, hauran de definir-se respecte de la forma de Govern que preconitzen. Els ho exigiran els electors. I si no estan per admetre exigències i fan el -- tossut i no ho volen dir, els classificarem com a monàrquics.

Ha pasat, allò del Monarquia? República? Catalunya! Allò era una època de lirisme estèril. Era el temps del "seny", que va servir perquè els governs de Madrid ens prenguessin el pèl durant vint-i-cinc anys. Aquell dilema avui només pot fer feliç els de bona fe, que -- després de l'espectacle que està donant la Lliga, completament "vella política", de la qual tant blasma, en cara surten a fer d'estripacontes i preconitzen la concòrdia que només pot ésser de profit als monàrquics de la Lliga.

Però aquesta maniobra no resistirà. El plany de -- "no sé per què us heu de barallar; tan bonic que faria que tots anéssim units!" és un plany propi de gent in-

sensibilitzada, de massa neutra, de ciutadans mancats.

Les esquerres catalanes podran fer la concòrdia - amb tothom menys amb la U.P. i amb la Lliga. I en aquesta obra, diguem-ne "destriadora", si la Lliga passa la maroma i quan li parlen de si és monàrquica, fa com -- aquell qui toca l'ase, ens hem de felicitar que el governador de Tarragona hagi començat donant l'exemple i posant les coses en el seu lloc.

-Qui es presenta per la província?- li fou preguntat. Contestà: -Els candidats monàrquics, són (i donà-la llista dels candidats de la Lliga i de la U.P.).

I és que, com hem dit, caldrà que cadascú es classifiqui. No hi voldrà demanar concòrdia a benefici exclusivament dels que sense concòrdia hi tenen quelcom a perdre. Les esquerres, si van separades de la Lliga, no hi perden res. Si hi van unides, hi guanya la Lliga. No s'hi val tampoc dir que és una llastima, que a la Lliga hi ha molts bons xicots, que són elements de vàlua, que ens poden fer un servei, que no està bé denegar-los el pa i la sal. No s'hi val, perquè ja són -- prou grans per a començar a pensar per compte propi, i si l'ambició d'ocupar uns càrrecs anant al darrera --- d'En Cambó, arriba àdhuc a fer-los fer tots els papers de l'auca, que s'atenguin a les conseqüències.

Altrament, durant aquest primer any de govern Berenguer cada dia s'ha anat veient més clar que la Lliga, quant a les seves relacions amb el Poder, era ni -- més ni menys que la U.P. de la segona dictadura. Es --

perdre el temps, doncs, demanar concordies; advertint-que el fet de combatre tota proposició de concordia -- amb la Lliga o amb qualsevol altre partit monàrquic, -- no és pas una actitud negativa com intentaràn fer veure els partidaris d'aquest joc nou a benefici de la -- plaça de la Cucurulla, sinó que és una actitud precisament afirmativa de les esquerres.

Els que som gent d'esquerra, podem anar de bra--cet amb tots els homes d'esquerra del món. Però no podem anar de braçet amb els homes de dreta, ni que siguin nats al Pla de la Boqueria. Que En Cambó és un gran talent i un cervell privilegiat? També ho és diuen-Mussolini, i no ho estem conformes, També ho és Maurras. També ho era don Antonio Maura.

J. Ventallo.

(De "La Rambla de Catalunya").

Ventallo, J. "Els monàrquics que alcin el dit".

Ciudadania. Palma de Mallorca 7 de febrer 1931. p.4

DOCUMENT N^o 94"Sindicatos católicos y Sindicatos libres".

El Cardenal de Toledo, en calidad de director pontificio de la Acción Católica, ha autorizado una unión-circunstancial de los Sindicatos católicos de obreros con los Sindicatos libres.

Unánime satisfacción ha causado el documento, en el mundo obrero ante todo; porque de algún tiempo a esta parte, por libres y por católicos, se venía sintiendo la conveniencia de una constructiva acción conjunta frente a la táctica disolvente del sindicalismo revolucionario. Y nunca mejor que ahora no hallaban los ánimos dispuestos a la recíproca aproximación.

Dos hechos bien recientes lo ponen de relieve: el tono cuerdo y sensatísimo del manifiesto de la Confederación nacional de Sindicatos libres y las enérgicas declaraciones de independencia sanamente obrerista que a favor de la Confederación nacional de Sindicatos Católicos acaba de hacer en reciente folleto el líder del sindicalismo católico señor Madariaga. Porque aquel rectifica alguna orientación peligrosa que en los orígenes del sindicalismo libre pudo temerse. Y estas echan por tierra las calumnias que contra la pureza de la organización obrera católica había tejido el socialismo.

Mas no solo en el mundo obrero se ha visto con júbilo la alianza. Son muchas las personas de todos los

sectores sociales que se dolían de que en las actuales-
"gravísimas" circunstancias no hubiera en el mundo del-
trabajo un frente único de elementos de orden.

Propicio es además por otras circunstancias, el --
momento en que la unión llega. Porque a nadie se ocul--
tan el desconcierto y la escisión que reinan en las --
filas obreras del socialismo.

De la eficacia de esta inteligencia no puede, por-
otra parte, dudarse. Según cifras de la Oficina Inter--
nacional del Trabajo, de Ginebra, la suma de afiliados-
de libres y católicos arrojaba ya en 1929 un total nu--
mérico superior al de miembros de la unión general de-
Trabajadores. Los Sindicatos libres, por su parte, de--
clararon poco después, desde "Unión Obrera", que el --
total de sus socios ascendía a 197.853; y esta cifra, -
sumada a los 54. 000 obreros católicos, mas los 12.000-
de los Sindicatos vascos también de orden, vence al to-
tal de las masas obreras partidarias de la lucha de --
clases. Porque en éstas militan 141.269 miembros de la
Unión General de Trabajadores, 8.000 y pico comunistas-
y los obreros de los Sindicatos únicos aun poco numero-
sos.

Próxima como está la reorganización de las entida-
des paritarias y en vísperas también de elecciones e n-
otros organismos del trabajo, es esta la ocasión para --
dar la batalla.

"Sindicatos católicos y Sindicatos libres" "Iris". 13
febrero 1931.

DOCUMENT Nº 95

Vots son triunfos II. Per Es Mascle Ros.

Ja estám amb plena campanya electoral.

Tot son nirvis, promeses y escuses.

Tothóm diu que es mes bonetlot de lo que pareix y heu pareix menos de lo que heu es.

Tornón demaná sa confiansa d'es poble, aquells mateixos que es 13 de Septiembre de 1923 después d'haverlé acaparada, enloch-- de defensarlé hasta el último átomo de vida, fojiren coua dreta-- a sa frontera heredantmos una colla d'añys de Dictadura que mos-- ha enfonsats materialment y ridiculisats moralment a devant el--- mon.

Torném posá es pandero amb ses suas mans, si trobám que--- son dignes de sonarló.

Sa seua impotencia va essé demostrada per ells mateixos, nin-- gú los ho demanava, foren somesos a la dura prueba y com que "qui fa un pané fa un covó", si sa repeteix s'hazaña de cyalsevol al-- tre primo, per alló de que nunca segundas partes fueron buenas,-- si torneu acudí a sa mamella y ve s'épilogo de sa tragedi d'es--- 1923, mareixen que los agafin dins sa ratera y a granerades no--- deixin cap guayabito ni per casta.

Desconeixem ets argument que pujan esposá a s'electó, ets in-- inaptes que tuvieron que llorar como mujeres lo que no supieron-- defender como hombres pero no ignorám es recursos que los sóbren-- per trasformá ets idealistas férreos amb mansos xotets de cordeta y si no bastás amb sa seua má está s'elástich per de creixe ses-- votaciós a pobles que no tenen obligació de brevetjá d'instruits ja que están huérfanos de Centros Culturals y es seu ideal sa con-- densa en que no los fálti pa negre blan y faves cuites fluixes--- mesclanthi per postre quatre figas secas.

Es mateixos que el 23 fojiren fent de covart, son que tórnen a sentá plassa de valent; noltros concebím a un valent que rebuda una llissó, descendesca a sa categoría de covart, pero ja may podrém creure que sía possible lo contrari.

"Qui la fa la paga". Aquesta rahó tant mallorquina com evangélica, l'ha de tení amb conte s'electó cuant hey vaje cualca gua yabito a llisarlí es pel o a ferlí sa clenxe. No es lo mateix pen dre es pel, que trasquilá sa llana.

Mos arriba a ses oreyes que un periódich de Bons Aires parla d'es nostro bon amich D. Juan March y Ordinas (a) Verga.

No sabém que díu, pero procurarém sabreró y heu comentarem-- com acostumám, sin tapujos.

¿Lo d'es Sanatori de Caubet? Que dórmi, ja que muerto el perro, muerta la rabia, lo que mes mos interessa es parhá d'eleccions y procurá que surtin elegits los buenos. ¿Quins son los buenos? No heu sabém, perque hasta descubri-lo no se sabe de que carne es el pastel, pero amb cuant a los malos, de sóbra mos son coneguts y aquests si que no es posible que comportém surtin a escena ni amb calidad de comparsa.

D'es resultat d'aquestes atropellades eleccions, dependeix-- sa dignidad regional a devant España y sa vergoña nacional a devant el Mon.

Tenguén en conte que heyá un caducat proverbí que díu: "Cada pueblo tiene el gobierno que se merece" y prest sabrém noltros--- quin govern mos mareixem.

Amb conciencia hem de votá
si no volem du es ca mágre
ja que sélecció consagra
qui a ses Corts haje d'aná.

!!No Julguém aná a sapa!!
!Alerta a qualca rot ágre!
!!Vos pordríeu aufega!!

Es Mascle Ros. "Vots son triunfos" II. "Foch y Fum", aany XI, nº6.
(tercera época). Palma 13 Febré 1931.p.1

DOCUMENT No 96

"Abstención activa". Per Juan Martí.

Ya se van aproximando las elecciones. Lo que tanto se prometió, pronto será una realidad. Pero, a medida - que se acerca la fecha en que un régimen desautorizado - intenta jugarse la última carta para evitar el desahucio que fatalmente, irremediablemente, se viene encima, es - mas acentuado el desprecio que el pueblo muestra hacia - la trampa tendida por el gobierno, para darla ilusión - a los españoles que volvía la nación a ser la dueña de - sus destinos, mientras en realidad, seguiríamos bajo la - fusta de los profesionales del mangoneo y de los dicta - dores de ópera.

Porque lo que en el fondo se pretende, es poner una - venda sobre los ojos del pueblo para hacerle dar un --- - salto sobre un periodo de siete años, periodo que debe - estar presente en nuestra memoria, hasta que hayamos -- - impedido su repetición. Se quiere, burdamente, hacer ol - vidar los pasados tiempos de dictadura, para que volva - mos alegremente a creer en la vigencia de una constitu - ción, destruida por quienes debían guardarla y defender - la, se quiere que confiemos tontamente en los hombres - públicos que destruyeron la conciencia cívica del país, - y en aprovechar las favorables circunstancias de nues - tra neutralidad en la gran guerra, fueron tan inhábiles - que nos condujeron al borde del precipicio al que caerá - la Nación si los republicanos españoles, pacífica o vio

lentamente, no imponemos el imperio de otras instituciones fundamentales más lógicas y más en armonía con los tiempos actuales.

Somos abstencionistas por multitud de razones y motivos; basta citar algunas para demostrar que en las -- presentes circunstancias, es la única solución posible. Lo somos porque dudamos aun de que se verificaran con -- la debida pureza y rectitud; porque un Parlamento tiene que ser soberano y no lo sería el actual por estar constantemente supeditado a las arbitrariedades del poder -- modrador, y lo somos porque recordamos la época dictatorial y no queremos coayudar al sostenimiento de un -- régimen de crápito ya; antes al contrario, debemos preparar la OBRA de mañana haciendo el vacío a su alrededor. Por esto creemos que empleamos mal la palabra "abstencionistas". No debemos abstenernos en la próxima lucha electoral, sino que es nuestro deber procurar que las urnas abiertas para consolidar lo que se cae por todos, estén vacías de papeletas el día de lo se llamarán elecciones.

Martí, Juan. "Abstención activa". "Ciudadania". Any II.
Nº 24. Palma de Mallorca, 14 de Febrer de 1931. p.2.

DOCUMENT Nº 97

"Esquitxos"

Diàleg entre un liberal (verguista) i un exp - liberal-regionalista.

Diu el primer:

-¿I vosté enquina "posició" està ara?

Respón el segon:

-Veurà. Jo per la meva situació, pels meus antecedents, per la meva història política, hauria de -- figurar entre els regionalistes, però ara resulta que el partit regionalista és el menys regionalista de tots els partits de Mallorca i...

Rigorosament històric.

. . .

Es parla del diari del Comitè Regionalista-Autonomista. (Ara ja va així això).

-¿I "La Veu de Mallorca"?

-"La Veu" és autonomista pur.

-I "Política". (Aquest, segons sembla, ha d'és-ser el nom del nou diari).

-Aquest, serà impur.

Absolutament històric.

. . .

Un dels dirigents dels autonomistes ha fet aquesta ingènua i important declaració a un amic nostre.

-Els regionalistes d'ara, els que formen amb nosaltres el "comité mixto" són tan nobles i comprensius que fins i tot ens deixen parlar i escriure en mallorquí.

Igualment històric.

. . .

-Quants d'Albistes coneixeu, a Mallorca?

-Un. Un albista pur, val a dir-ho: En Pep Ensenyat.

-¿I En Verga i els seus súbdits que no compten?

-No sigueu còndid. En Verga i els seus amics son "verguistes" i... prou.

. . .

Una altre comissió de concòrdia. Déu els cria i ells se junten, diu l'adagi. I per a juntar-se, tal com el seu Déu polític ho mana, no hi ha com designar una comissió de concòrdia. Per això i per que no deuen voler ésser menys que els altres "concordants" els mauristes de "La Peña" han nomenat uan comissió que ve a ésser el "desenari" de la concòrdia.

. . .

Un model de tàctica.

Els maurins durant tota la seva actuació s'esforçaren, sense conseguir-ho, per arribar a l'altura de D. Pep Socias. Ara, D. Pep Socias i els seus amics s'esforssen, i ho aconsegueixen, per posar-se al nivell -baixet- de D. Miquel Rosselló i Alemany i els seus pocs amics.

. . .

Diuen que el "Cine Born" és fet aposta per donar-hi films sonors i concerts, principalment. El projecte primitiu ja sabeu que es d'aquest monopolitzador de les monstruositats anti-urbanístiques i anti-arquitectòniques, que es l'arquitecte municipal senyor Benazar.

Bé, doncs, en certa ocasió li fou demanat a D. Gaspar, si ja havia tengut en conta les condicions -- acústiques de la sala d'espectacles.

Ell que sí, que respon amb to de set-ciències que gaudeix de totes les immunitats.

-No, això no ho hem mirat.

. . .

Mirau que és caparrut aquest Goicacoea!

Suara, en un banquet d'adhessió, a Barcelona, ha tornat dir allo de: "que la Monarquia en España es-consustancial con la patria".

I no hi pot fer més. Es veu que na té altra -- "disco".

Felanitx

. . .

Senyor Batlle major: Així com s'ha restablert-la seguratat personal en les dependències de la "Sala" ¿no podrieu restablir la llum en les nits fosques, con gola de llop, de nostra ciutat?

Vos teniu fàcil remei, i és de justícia salvar-guardar de tot ma el ciutadà que paga i calla.

. . .

"Per amunt", digué autoritari i grollerament -- el policia que no és d'Alaró, ni té vergonya ni educació.

"Mez, mez fort"; deia el major contribuyent -- dels tamarells i de les rajoles, conco d'En Blasco.

"Ara més que mai", per la justícia i la llibertat; crida la consciència ciutadana!

. . .

Roma conegué un triunvir Felanitx, filla de -- l'imperial ciutat, coneix la terna de l'indecència política magrístola representació del caciquisme: En Mateu, Don Tofol Fuster i Don "Pedro", l'interventor, son tres en un sol delit de golafreteria; són "Les tres gràcies" de la partida.

. . .

Un polític novell, nou de yrinca, és el qui més miradas té i més atencions guarda en la fira del cactic, que suara s'ha montat al "Perú".

Diuen que es diu, que estudia per batlle. "Arriba, yo te empújo, Tú llegarás" Un copet a l'esquena, quatre plasereries i un sonriure picaresc fent-li la torta, poden ablanir fins el cor empedreït del "fiero-contrabbandiere".

. . .

Ens resulta el Batle nou
d'una tal envergadura
que a la "Banca" cobra el sou
i serveix la Dictadura.

La "normalitat" s'acosta,
 el Batlle s'ha preparat.
 Els cassiners de ciutat
 ja s'han reunit aposta
 per dur la "sinceritat".
 Fent "rodes", feran corda,
 el "copo" s'haurà guanyat.

. . .

El Perú ha caigut en mans del verguisme. "Con-
 oro nada hay que falle".

El Recó ha donat la darrera a b r a ç a d a a
 N'En Cambó. "¿Quien sabe, hasta descubrirse, de qué --
 carne es el pastel?"

Mentrestant, els republicans cobren moneda sa-
 nejada. No corones, ni marcs, homes lliures.

. . .

"Liberals-conservadors", després "mauristes" --
 per acabar "idóneos", més tard, del "Pup" i avui de --
 Cambó. Son els Sàuris de la política, que com el cama-
 leó van baratant el color de la pell, pero sempre res-
 ten "gent del recó".

Ja seria hora de que comprassen una cartel.le-
 ra de lletres canviabls, sinó tot ho gastaran en pin-
 tura

. . .

Responsabilitats!! Si, Totes: les noves i les-
 velles; les administratives, morals i polítiques. Ho --
 teniu entés? Volem, exigim totes les responsabilitats,
 volem justícia i moralitat, volem viure en plena ciuta

dania, El poble està cansat de pillastres, "profiteurs"
de la política i "chiquillos".

. . .

Els que havien perseguit
les idees d'En Cambó,
ara s'han arrepentit
i el proclamen per senyor.
Ben haja aquest nou partit
que fa la gent del recó
i les faci bon profit
si arriben al morrió.

"Esquitxos". Ciutadania. Palma de Mallorca 14 Febrer
de 1931. p. 1.

DOCUMENT Nº 98

"En el llindar electoral". Editorial.

L'aparició del decret de convocatòria ha esvaït - d'una vegada tots els dubtes sobre la sinceritat dels propòsits electorals del Govern. Si el fets - que tenen sempre, i més a Espanya la darrera paraula - no s'hi oposen, el primer de mars es faran les eleccions anunciades. Les Corts doncs seran aviat un fet; especular sobre les seves possibilitats, és fer-ho a base de -- fets, en lloc de supòsits com s'ha vengut fent fins ara. Potser una lògica estricta hauria volgut el procés electoral, el remuntatge del complet funcionalisme constitucional, aturat per tants d'anys, escalonat en ordre invers, de dins cap a fora: de les eleccions municipals a les de senadors. Un conjunt de circumstàncies, però, i per damunt totes l'imperiosa necessitat del Parlament, davant la paorosa magnitud dels gravíssims problemes acumulats de 1923 ençà, han fet passar inevitablement les eleccions generals a primer terme. Començar pel començament, qui sap si no hauria estat, segons en quines mans, la major ocasió per tornar posar en + marxa. amb la més atrevida i descarada de les audàcies, la baluerna vitanda del caciquisme.

Fa tant de temps que no s'han fetes eleccions al nostre país, -ningú no arribarà, per més bona fe que -

es tengui, a voler fer passar ni per caricatura d'eleccions les moixiganges plesbicitàries de la Dictadura, - que aquell que no sia massa vell arriba a dubtar si -- n'hu ha hagudes mai. Després de tant de temps de vaga-forçada, caldrà que l'eina del vot, que, com totes les eines, s'esmola i afina amb l'ús i exercici regular, - sia netejada de bell nou i posada a punt, for el rovell i esmuçament que, de seguir així, corria perill de tornar-la inservible. La inactivitat d'una funció arriba a suprimir la possibilitat d'aquesta funció. La reinstauració de la voluntat popular, amb totes les seves impuereses i en tots els seus defectes pren per tant - uns aires atraients de novetat i de sorpresa. Això, -- pels que han votat un temps, a pesar del llarg eclipsi travessat no té massa importància. En té, però, i molta, pels joves. Per a aquests, pels arribats a la plenitud de la vida civil durant l'època de la Dictadura i el seu ròssec, l'actual convocatòria d'eleccions és una finestra oberta damunt d'un espectacle nou, al -- qual l'instint dona una transcendència que justifica -- l'espectació, tam mal compresa i jutjada sovint, amb -- que s'hi aboquen.

Sentireu com el fàcil sentit acomodaticí repeteix sovint: "Si tanmateix el sufragi universal no és més -- que una ficció, un engany irremediable!". Alerta a no -- exagerar massa, Tal com ell és, el sufragi universal, -- encara no li han trobat els homes un substitut millor en el joc de les democracies moderbes. No exagerem per -- tant; que el pessimisme panxacontent no pretengui esva

ir en l'ànim de les joves generacions, fins el dupte - esperençador. Al cap i a la fi, el cos electoral d'avui té en la seva mà que això del joc electoral, -joc en - la més elevada significació del mot,- sia o no consagrat en la ment dels qui votaren per primera vegada i dels qui encara no han de votar enguany,, com una ficció definitiva, de beladofa de totes les esperances. Pensem - que la desesperança és allò que més ens interessa a tots d'evitar. A tothom interessa per un igual de contribuir a desinflar aquest invasor esperit catastròfic que per tot arreu apunta i teu el cap ten atrevidament.

Escampant la vista per damunt el panorama electoral espanyol, es veu aquest situat a tot arreu davant les eleccions amb una gran complicació de qüestions prèvia, que a molta de gent han arribat a obligar a situacions abstencionistes. Errades i esterilitzants al nostre veure, aquestes situacions abstencionistes, quan no son preses perquè és té a mà una cosa millor, elles son efecte patent de la comprensió de llibertat passada. Perquè de qüestions prèvies tothom en té, i nosaltres en tenim també, però que ens impulsen, més que mai a aprofitar totes les retxilleres de possible actuació. La nostra qüestió prèvia i fonamental, no és la Monarquia ni la República, no és la forma de govern -seria- en tot cas la forma de "bon" govern, la nostra convicció que no hi ha pitjor desordre que el consentiment - de les causes pervertidores de l'ordre, el convenciment amb que tenim per herètica la teoria de les consubstancialitats, - la nostra qüestió prèvia és senzillament la qüestió d'ésser nosaltres mateixos.

Fa molt de temps que Mallorca amaga la seva personalitat autèntica, sota de supreposicions que l'estranyen i desfressen la seva personalitat, i deformen la expressió sincera de la seva vida. I hem de fer el possible per acabar aquest temps.

El nostre ideal no és altre que la organització integral, la ordenació i estructuració dels interessos - de la terra - de tots els seus interessos, els culturals, els socials, els econòmics, - en la realitat històrica, en la veritat dels fets vius en què recolza aquella personalitat. El retorn a aquesta personalitat és un camí de reconquesta, que no permet desapropiar cap avinença de lluita ni cap presa de posicions. El nostre esforç ha d'ésser, idò, com es veu clar, pel triomf dels candidats que puguin ajudar-nos a aquesta represa, a aquest retorn, i per oposar-nos al mateix temps als qui, no per efecte de personal condició, sinó pel seu enquadrament en organitzacions generals de tradició funesta en front dels nostres principis, han d'ésser perdurablement la rèmorra d'aquelles aspiracions fonamentals que són la nostra qüestió prèvia, immediata, i, políticament única, d'autonomistes.

Editorial. "En el llindar electoral". La veu de Mallorca. Any I. nº 5. Ciutat de Mallorca Febrer 14, 1931. ps.1-2.

DOCUMENT Nº 99

"La Candidatura Regionalista".

Encara que es pot dir que era ja coneguda, no hem cregut oportú fer pública, fins que ha començat el període electoral, la candidatura formada per la conjunció autonom-regionalista.

Es va per minories; per tant són dos els candidats designats mentre no acordi altra cosa el Comitè Mixte. Aquest dos són:

D. BARTOMEU FONS

D. JOAN ESTELRICH

El primer fou proposat pel Partit regionalista i el segon pel "Centre Autonomista".

Junts així en una mateixa finalitat es presenten per representar la ideologia regionalista a les Corts. Junts feren la campanya per tal d'esposar-la al cos electoral i demanar-li els seus sufragis. Són apoiats per de prompte per una gran corrent d'opinió i tenen en el seu costat persones i agrupacions de molta significació dins Mallorca. Són els adversaris, els d'enfront els qui volen suposar que van moguts per persona de -- prestigi econòmic que cerca disputar l'hegemonia financiera al cabdill contrari. Això és una banderola que -- treuen per tal de desprestigiar la significació dels -- nostres candidats, els quals va no a comprar l'opinió -- sinó a conseguir-la pel convenciment de que són els --

qui millor programa ostenten i els qui millor sabran -
lluitar en el Congrés per la dignitat i pel progrés de
Mallorca.

Mallorquins; Vejeu en els candidats regionalistes
els paladins de la més noble causa i ajudau tots a que
la seva victòria sigui no sols segura sinó ben esclaa-
tant.

"La Candidatura Regionalista". La veu de Mallorca.

Any I. Nº 5. Ciutat de Mallorca Febrer 14, 1931 p. 2.

DOCUMENT Nº 100

"Esquixos".

Els regionalistes i els autonomistes s'envaïen d'anar contra el caciquisme d'En March. (Nosaltres també hi anam contra En March -per cacic, per monàrquic - i per "castigador" i adulator de tots els governs, entre d'altres motius. Però a més a més nosaltres anam - contra el caciquisme de tots els cacics.

Però es dolen de la protecció oficial excesiva de què es objecta la candidatura diguem-ne governamental. Però res no diuen, ni en fan esment de que si ells -- aquí no són considerats i protegits tant com voldrien i correspon sens dubte al seu provat monarquisme, és - perquè el seu senyor té acaparat l'encasellat de la -- Ca talunya estricta. Que és estrictament el que li toca a cada pastor un ramat. El ramat de la Catalunya insular per ara, encara té un altre pastor.

Nosaltres posats a teïar trieriem un "llop" que - acabàs amb els ramats i els pastors.

. . .

El senyor Guillem Borràs en nom i representació - d'En Verga, i amb quinze mil pessetes a la butxaca, va anar a Lluchmajor a comprar els dos vots de majoria -- que dèia que tenia en Miquel Mataro per ésser elegit -- novament Batlle de la Ciutat.

Sembla que la cosa va anar així: el senyor Puig--

server devia deu mil pessetes al senyor Mataro, però -- malgrat d'aquest deute, s'ha de dir tot, tenia pemsament de votar el candidat verguista. Aquesta era la -- seva situació. Com sortir del compromís? El senyor Borràs, amb l'intervenció del senyor Contestí, facilità-les deu mil pessetes; el senyor Mataro les cobra i.... "tuti contentí".

. . .

Creiem saber que acompanyà al senyor Borràs, en -- el seu viatge a Lluchmajor, un distinguit firmant del-manifets dels Autonomistes.

L'objecte immediat d'aquest segon missatge fou, -- segons sembla, per tombar i decidir a favor del candi-dat verguista un germà seu resident a la ciutat de --- Lluchmajor. Diuen que aconseguí el seu propòsit i per-tant el dit germà votà el nou batlle verguista. Vius, -- senyors autonomistes!.

. . .

Coneixedor En Verga de la dissidència que s'ha -- produït en les seues fileres, a Felanitx, convidar un-grapat de felanitxers verguistes a dinar a Cala-Matja-da.

Algun dels assistens degué fe referència a la pos-sibilitat o probabilitat de que el senyor March --mes -- oportuniste o més oportú que el senyor Cambó-- es passàs a les files republicanes si les circumstancies --En Ver-ga no te altres conviccions que les d'ordre econòmic-- així li ho aconsellaven.

Diuen que En Verga els tranquil·litza, una vegada - per sempre, amb aquestes o parescudes paraules:

- "Beneits, i que no veis que en entrar sa Repúbli- ca, ja m'hà trobarieu de dins".

Tothom degue quedar convençut di més verguistes - que mai.

En Verga és el més "sincer" dels pseudo-polítics- espanyols. Parla sempre "en banquer"; anavem a escriu- re "en contra...tista.

. . .

Sembla que el senyor March, ha promès 5000 pesse- tes per a un retaule de l'Esglesia d'Alcudia.

Voleu dir que són pel retaule? ¿No es més encertat pensar que són per misses a profit de l'ànima d'alguna de les seves víctimes?.

. . .

A l'assamblea del P.R.F. de Mallorca que tinguè - lloc diumenge proppassat.

Un amic nostre dirigia la seva paraula roenta a - la nombrosa assistència, Referint-se a la unió dels -- liberals i conservadors diguè:

"...San Cayetano del brazo con San Miguel..."

El mateix orador, una mica després fent al·lusió - al mecenatge d'En Verga -especialment pel que afecta - al Sanatori de Caubet i als jornals mesquins que per- ceben els obrers que hi treballen, digué:

- "Una vez terminado el Sanatorio ya estaran ocupa- das todas sus plazas; pues en él habrán de recibir ser

vicio médico todos los obreros que allí han trabajado:
Todos estarán tuberculosos."

. . .

Felanitx.

No fa gaires dies tenguèrem la satisfacció de saludar, en nostra casa social, les més destacades figures del liberalisme constitucionalista, la part més sana i digna de la vella política. No cal dir com celebrem la convergència d'ideals i aspiracions.

. . .

La inauguració del "Casino Liberal".

Mos diu el patró "Guiem"
Més o menys un gra d'arena,
que hi fa? Si n'esta tan plena
la platja fins a s'extrem.

. . .

¿Que hi fa, ei hi ha mar de fons?

Ell de lastre carregat,
fa rumbo cap el Perú,
i afirma tenir segur
guanyar les eleccions,
amb doble o quadruplicat.

. . .

I està tant il.lusionat
que el pobre sols no ha vist,
que com a cap de partit,
és un patró fracassat
i esta fent un paper trist.

. . .

Abans de qu  s'acabi la lloga, volem aplaudir la vostra curta actuaci . Amb un altre batlle s'hauria -- repetit el dia de Sant Antoni, per  vos teniu seny i -- ciutadania, malgrat tot. No en debades foreu i sou admirador de Sanchez Guerra.

Senyor batlle major: aplaudim l'envergadura amb -- que sabereu mantenir-vos front a les insinuacions i -- les impertin ncies de qui desconeix els deures del c rrrec i fins les ordenances de l'Instituci ,

. . .

Diu el nostre amic, l'honrat politic, referint-se als caciquistes del "Contrabandista famoso": Fins avui s n estat "Pencos", per  ara ja s n "borregos". Teniu -- ra , l'amo En Joan. S n "borregos" que cerquen pastura.

. . .

Els nostres caciquistes, com que ja no poden treballar les eleccions, ara "treballen s'alambre".

. . .

"El Bombo", ja  s l'hora de treure "el bombo" de la vindicaci  ciutadana. Responsabilitats, justicia, -- llibertat, ser  la bandera de la manifestaci  civico---patriotica i el davant els del bombo, els pe rseguits, els m s atropellats per les est pides dictadures.

. . .

L'altre dia s'inaugurava amb un ball de m scares, el cau del verguisme.

Dins pocs dies l'hauran de tancar amb ball de pinyata i l'enterro de la sardina. Faran de ploradors, --

l'amo En Joan i "el chiquillo".

. . .

Hi ha monarquies que mereixen i esperen ésser ---
arreconades als archius de la Història.

"Esquitxos". Ciutadania. Palma de Mallorca 21 de Febrer
1931. p. 1.

DOCUMENT No 101

"Compañeras". Per Nanúl.

A vosotras me dijo, puesto que sois las mas explotadas y sin embargo sois una de las armas poderosas para derrumbar esta maldita sociedad de injusticias y maldades que tenemos en la actualidad, es importante el papel que tendreis que desempeñar para forjar un mundo -- más humano y mejor.

¿No recordais la época en que niñas fuisteis un -- día de invierno a jugar en aquellas estrechas calles -- malsanas y húmedas?

Sí; era un día cruel que el frio os penetraba a través de vuestros vestidos sencillos y el barro hacía-lo mismo con vuestros zapatos agugereados.

¿No recordais también que al pasar aquellas niñas-ricamente vestidas os miraban con desprecio?

Comprendísteis claramente que aquellos seres vestían de seda y en conjunto no se asemejaban a vosotras.

Cuando mayorcitas os visteis obligadas a entrar a trabajar en la fábrica para llevar un poco de sustento a vuestros hogares, quedando encerradas en ella de las siete de la mañana hasta las seis de la tarde, mientras ellas, las ya señoritas, se paseaban en autos construidos por vuestros hermanos, presenciando las bellezas -- panorámicas y gozando de toda clase de comodidades.

!Que contraste compañeras!

Vosotras que despues de una jornada larga y cruel-
 volveis a vuestra casa en donde vuestras habitaciones,-
 pequeñas y húmedas en donde os aguarda la familia, vues-
 tra pobre madre cansada de la vida y envejecida mas por
 el trabajo que no por los años, os ofrece un pedazo de-
 pan duro y una mala comida, mientras que aquellas, las-
 señoritas encuentran la mesa llena de los mejores manja-
 res, que en justicia nó les corresponden.

Hora es Compañeras que os deis cuenta de todas es-
 tas injusticias de que sois víctimas, no ocupando el --
 lugar que os corresponde, cultivando vuestra intelligen-
 cia y rechazando por completa el frecuentar esos templos
 en que predicán la sana moral distinto de aquel que al-
 nacer le bastó un establo y una cruz para morir,...

Tambien os suplico leais con afán las obras del --
 inmortal Lenín, como también "Abajo las armas" y "Sin --
 novedad en el frente" de Remarque, en las cuales podre-
 is presenciar los horrores de las malditas guerras, las
 penalidades porque tienen que pasar los seres humanos,-
 las que indudablemente pasarán vuestros hijos carne de-
 vuestra carne, por lo cual no os podeis mostrar indifere[n]-
 tes a estas monstruosidades.

Recordad el libro de Rasputín que sobre este parti-
 cular dice: "La guerra es un negocio tardío, los únicos
 que se aprovechan son los Generales, han engendrado mu-
 chos hijos en sus casas con buena calefacción y les pre-
 cisa que encuentren empleo, además desean dinero y hono-
 res. La guerra ofrece un campo ancho a los ladrones por

que no es una casa cerrada como una caja de caudales".

Así están las cosas, precisa compañeras que aporteis vuestro grano de arena para derrumbar este estado de podredumbre, y barrer sus cenizas y después levantaremos una sociedad más justa donde podremos disfrutar de más libertad y fraternidad.

Nanú "!!Compañeras!!". "Nuestra Palabra". Palma 25 Febrero de 1931.

DOCUMENT Nº 102

"Himne de la "Joventut R. Federal de Palma".

(Música de "La Marsellesa"

(Lletra de: Marian Aguiló)

Som un estol de gent novella
 que ens dam la mà fraternalment
 El progrès i l'amor per senyera
 desplegam a l'embat de tot vent...!
 Desplegam a l'embat de tot vent...!
 Joves soldats la lluita ens crida
 anem joiosos a lluitar,
 espolsant l'inèrcia maleïda
 que ens encadena a tots de peus i mans.

. . .

Avant airós jovent...!
 Llitem per l'ideal...!
 Anem, rompent l'esclavitud
 que tè el Poble abatut.

. . .

Al bell ressò de les estrofes
 sabrem venjar-nos del tirà...!
 I al conjur de la nova paraula
 veure'm correr a dojo sa sang...!
 Veurem correr a dojo sa sang...!
 Purificant l'aire mefitic
 una foguera s'alçarà

i a sa flama l'horrible plaga negra
la justícia indignada hi llançarà...!

. . .

Pel Món hem demanat
Progrés i germanor...!
Volem, per tots, la igualtat
i plena llibertat.

. . .

Del nostres avis l'obra bella
volem de nou fer reverdir
i al potent crit d'alarma s'aixeca
el fantasma imponent d'En Crespi...!
el fantasma imponent d'En Crespi...!
Del gran Colom la bella història
en la memòria tots tenim
venim al conjur de sa glòria
a refer l'obra del gran cabdill...!

. . .

Avant !oh mallorquins!
Lluitem per l'ideal...!
Anem, anem a fer bocins
la tasca dels tirans.

. . .

(Aprovat en junta com a himne oficial
de la J.R.F. de Palma).

"Himne de la "Joventut R. Federal de Palma". "Ciutadania". Palma de Mallorca 28 de Febrer de 1931. p.6.

DOCUMENT N^o 103

"Es hora de despertar". Per P. Juan Ordinas, CR

Sonó reiteradamente la voz augusta del Papa Pio XI -- invitando a todos los católicos a ocupar el puesto que les corresponde en las filas del apostolado seglar. Y como --- quien está convencido de que, sino hay verdaderamente piedad y espíritu de sacrificio, resulta todo infructuoso, -- inculca, siempre que se presenta la ocasión oportuna, la -- necesidad de practicar la piedad, de sentir como siente la Iglesia y de tomar parte en el ministerio del apostolado.-- Al dirigirse a los jóvenes parece que Su Santidad toma un tono mas encantador y persuasivo.

El Cardenal Primado secundando admirablemente los deseos del Santo Padre, inculca insistentemente a los católicos españoles la obligación de practicar la sólida piedad y trabajar denodadamente en defensa de la Iglesia, --- nuestra Madre.

Ve el Papa, ve el Primado, ven los Obispos de todo el orbe, que estamos en tiempo de guerra, en tiempo de lucha; y por lo mismo todos los católicos deben trabajar, cuanto puedan, por los gloriosos ideales del catolicismo, teniendo gran fortaleza para no sucumbir, en la defensa de la -- Verdad.

No cabe la menor duda, la orden está dada: Abajo la familia, abajo el orden, abajo la autoridad, abajo la sociedad, abajo el clero, abajo la Iglesia! Los enemigos de-

todo lo bueno trabajan febrilmente convencidos de que llegó la hora y es cuestión de mantener las conquistas y hacer nuevos estragos entre los creyentes. Se organizan, se sacrifican, escriben, trabajan, están en continuo movimiento y lo que es más triste, con su trabajo de zapa, han logrado establecer la confusión entre los católicos ignorantes y faltos de sentido práctico. Sería muy triste que, ante la realidad, no despertaran y se quedaran, mano sobre mano, -- perdiendo el tiempo. Los caudillos de Israel han dado la voz de alerta, y es preciso que los jóvenes, de un modo -- especial, se entreguen, en cuerpo y alma, al apostolado -- del bien. Ellos deben ser los invencibles cruzados del Reino de Cristo.

Uno se queda asombrado al ver resurgir, en todas las naciones, la Acción Católica y en todas ellas se ve un -- movimiento ordenado, vigoroso, constante. Triste es, por -- desgracia, que muchos católicos españoles no correspondan al impulso dado por el santo Cardenal Segura quien no satisfecho con las palabras nos da ejemplo con sus empresas admirables.

Es una lástima grande que las juventudes mallorquinas no sean más batalladoras haciendo revivir el espíritu inmortal del Beato Ramón M. Lull y no esten más preparadas para formar un frente único oponiéndose a la ola avasalladora de naturalismo, indiferencia e impiedad que amenaza hundirnos en el caos de la irreligión. Sería tristísimo que -- se olvidaran de ser católicos ilustrados en religión y letras, prácticos a carta cabal; hoy sin convicciones pro---

fundas y una práctica constante de piedad sincera, resulta imposible que los jóvenes salgan victoriosos al ponerse en contacto con el ambiente paganizado que nos rodea.

La mayor y mejor parte de nuestra juventud figura en las listas de nuestras asociaciones piadosas dirigidos por beneméritos sacerdotes y excelentes religiosos; pero todos o la mayor parte ¿cumplen bien su reglamento? ¿son católicos prácticos? ¿conocen a Cristo y a su Iglesia? ¿están dispuestos a hacer cualquier sacrificio por sus ideales?.

Estoy convencido que se podría conseguir mucho si todos se decidieran a trabajar con entusiasmo, practicando y dando a conocer el ideal de la Iglesia, nuestra Madre, persistiendo los detalles característicos de cada grupo, pero siempre con unidad de plan y de voluntades. Es necesario - desterrar ciertas nimiedades y restos de amor propio, para aspirar a conquistar, para Cristo Señor Nuestro, la juventud mallorquina, ya que sin ella todo estará perdido.

Ante todo debe buscarse la calidad sin olvidar el número. Para lo primero hay que modelar el corazón del joven en la fragua de la Eucaristía teniendo en cuidado especialísimo de su formación piadosa y apologética; para lo segundo hay que arbitrar medios para reunir y acoger a los -- que viven desperdigados sin pertenecer a nadie y están en peligro de verse arrastrados por los malos e indiferentes.

Las aguas estancadas, por buenas que sean, se corrompen; la juventud, si no está en constante movimiento, pierde sus energías y no sirve para nada. Siendo el joven desinteresado, por naturaleza, se le debe presentar un hermoso-

ideal y ancho campo donde pueda desarrollar sus energía --- inagotables.

Es una lástima que en Mallorca, no haya más cohesión entre nuestras juventudes y más lastimoso todavía es que se pierda el tiempo pudiendo hacer una hermosa acción individual y social mancomunada. Deberían todos convencerse de que no basta figurar en las listas de las asociaciones y ostentar, un día al año, el distintivo sino que es imperiosa necesidad cumplir siempre como católicos. Deben desaparecer estos tipos indefinidos que no sirven para nada. Se necesitan soldados efectivos; hay sobra de honorarios.

El bien que se deja de hacer es inmenso y el tiempo que se pierde, a lo mejor, buscando lo que otros cuidan, es verdaderamente digno de lástima. Hay que conquistar primeramente a los que figuran en tantas y tantas asociaciones católicas. No te asustes, lector amado, no me equivoco al decir que lo primero es conquistar a estos porque si entre ellos los hay todavía procazes en el hablar con sus compañeros, que no se ruborizan de asistir a representaciones escandalosas, que leen novelas indecentes y autores prohibidos, que enfundan la bandera ante el enemigo, que no saben ni tienen valor para rebatir las objeciones más vulgares, digámoslo claro: están con nosotros pero no son nuestros.

Es claro y evidente que en cada una de las actuales asociaciones hay un grupo selecto de jóvenes que trabajan pero deberían ser muchísimos más con un plan de acción general partiendo de la práctica constante de una sólida ---

piedad. Con unum et anima una, un solo corazón y una sola alma eran los cristianos de los primeros siglos y por eso un número reducido obró tantas maravillas. Si todos o la mayor parte fueran lo que deben ser la situación actual sería muy distinta. La conquista debe, pues, empezarla cada uno por sí mismo; con soldados cobardes no se consigue victoria alguna.

No cabe duda que nuestra Isla reúne condiciones excepcionales para poder trabajar nuestra fogosa juventud. Nuestros pueblos y ciudades están ansiosos de recibir la buena semilla, son terreno abonado; así lo ha demostrado todas las veces que esos esforzados jóvenes han salido a perorar en veladas misionales y recreativas de carácter confesional. Para las multitudes tiene la palabra del joven un atractivo especial y para éste es un aliciente el ver que no es solo en admirar y practicar los ideales sublimes de la Iglesia.

!Que hermoso sería ver en todos los núcleos secciones de propagandistas con una formación apologética especial y con un corazón henchido de amor divino ir predicando la verdad! No deberían faltar los amantes de las letras que saben cristianizar las ciencias y las artes y saben divertir enseñando.

Que haya unidad de plan y de criterio, que desaparezca todo amor propio, que se dividan el trabajo y veremos realizadas las empresas mas gloriosas.

Ordinas, P. Juan, C.R. "Es hora de despertar!" "Studia". nº20
Febrer 1931. ps. 24-25.

DOCUMENT Nº 104

"Lletreint "La Nostra Terra"".

Per Bisquerra

Amb el número de Gener "La Nostra Terra" a entrat a l'any quatre de la seua vida; y en el pòrtic de tal número a la façaha, con dirien els seus redactors- s'hi han estampat aquestes paraules: "Nosaltres, d'esperit ampli, que hem estat combatuts pels sectarismes!.."

Poren significar aquestes paraules dues coses completament distintes.

Primera: Que "La Nostra Terra", d'esperit discretament ample, ha estat indiscretament combatuda pels sectaris.

Segona: Que "La Nostra Terra", d'esperit massa ample, indiscretament ample, ha estat combatuda a causa d'esser una revista sectària.

¿Quina de les dues coses volen significar les paraules estampades a la façaha de "La Nostra Terra"?

Sense sortir del número de Gener "La Nostra Terra" -- porta aquestes firmes: entre les d'En Bartomeu y d'En Miquel Forteza, la d'En Joan Ramis d'Ayreflor y la de N'Ernest M^e. Dethorey. Vertaderament ès ampli, molt ampli, massa ampli l'esperit de "La Nostra Terra". Atès que el rotatiu d'En Juan Alomar, intim amic de N'Ernest, ha declarat no fa gaire que aquest ès un ateu, m'atrevesc a dir que l'esperit de "La Nostra Terra" ès indiscretament ampli. !En Juan Ramis d'Ayreflor en el costat d'En Dethorey! Y menos-

mal que no hi ha caigut cap mossèn a devora aquesta llu---manera de Estocolmo.

"La Nostra Terra" de Gener té elogis per Mn. Juan M^a. Thomás y p'En Jusep M^a. Tous y Maroto, que és com un altre mossèn. Per cert que an aquest l'alaba, cosa que may solia fer. No és com jo trobi que no s'hagin d'alabar les coses dignes d'alabansa. He consignat això dels elogis únicament per fer notar que l'esperit de "La Nostra Terra" té la tendència a fer-se ampli.

Posa "La Nostra Terra" de Gener la noticia de que En-Joffre, mariscal francès, mort cristianament a principis d'any, era d'ascendència catalana y nascut a la Catalunya-francesa, tal vegada perquè entenguem que estava emparant amb els redactors de "La Nostra Terra". !Si n'és d'ampli l'esperit d'aquesta revista!

Qui no li entra a "La Nostra Terra" és l'arquitecta - Bennàssar. Mirau lo que enfloca en el mateix número de Gener: "Els arbres ombrius que s'alçaren al Born davant la casa on durant tants d'anys s'estatjà la societat "La Veda" han estat arrencats. Segurament a l'arquitecta autor del nou edifici destinat al cinema-restaurant "Born" li feia - nosa perquè el públic pogués admirar la nova i feixuga mostra del seu talent i bon gust. Pot estar tranquil. Ara tot-hon podrà contemplar a pler la "tragedia" de la flament -- façana".

Aquí falta l'esperit ampli de "La Nostra Terra". Aquí y allà y amb freqüència salten els sectarismes rebiosos de la inverosímil revista.

Bisquerra "Lletgint "La Nostra Terra"". "Studia", febrer 1931, n^o 20

DOCUMENT Nº 105

"Viva el Rey!" Per J. Rotger.

Hablamos en España entre cristianos y muy principalmente entre personas que profesan la religión Católica, Apostólica, Romana. Más allá del círculo católico y del cristiano poco importa que llegue nuestra voz.

¿Nos hemos percatado los católicos y aún los cristianos españoles de que la religión que profesamos nos obliga a respetar, obedecer y amar al Rey D. Alfonso XIII?.

El que de nosotros no respetare al Rey en pública y en privado, el que no lo obedeciere en todo aquello que ni directa ni indirectamente se opona a la ley de Dios, el que no le amare —no precisamente con amor de pura sensibilidad, sino con amor de fe, con el amor con que amamos la voluntad divina,— ése dejaría de cumplir una obligación cristiana.

Los mismos gentiles, comprendiendo la excelsitud de los reyes, llegaron a emparentarlos con la divinidad. Jovegenitos, hijos de Júpiter, les llama Homero a cada paso. Y Plinio en el Panegírico de Trajano dice estas palabras: Principem dat Deus qui erga genus humanum vice sua fungitur. Es Dios quien da príncipes a los hombres para que ejerzan con ellos los mismos oficios de Dios.

Más dejando esta estimación de los gentiles, ¿podrá jamás un católico prescindir de las enseñanzas de los Libros Sagrados y de Jesucristo y de los Apóstoles y de la Iglesia Santa?.

Nos place recoger una nota del Primer Libro de los --
 Reyes. Cuenta que Saúl, rey de Israel, con una escolta de--
 tres mil soldados perseguía de muerte a David, del cual --
 había recibido muchos y grandes beneficios. Acertó a entrar
 solo en una cueva e n cuya parte interior estaba David y -
 sus amigos. Estos le dijeron a David: Esta es tu hora; lí-
 braté de Saúl, matándole. Más David les contestó: No permi-
 ta Dios que yo haga tal cosa: Saúl es mi rey. Y prohibió -
 David a los suyos que pusieran las manos en el ungido del-
 Señor. Solo para que mas tarde fuera un documento de su fi-
 delidad y amor, le cortó David a Saúl, sin ser sentido, la
 orla del manto; y en saliendo de la cueva percussit cor --
 suum David, el corazón de David se estremeció de pena y de
 arrepentimiento; porque le pareció que con aquella acción-
 se había mostrado irrespetuoso cog Saúl, el cual con toda-
 su ingratitude y fiereza no dejaba de ser el legítimo sobe-
 rano de Israel.

¿Es que este ejemplo solamente prueba la magnitud dell
 corazón de David? Mas no hay que olvidar que nos lo presen-
 ta el Espíritu Santo para nuestra edificación y enseñanza.

Y demos una mirada ya a Nuestro Señor Jesucristo.

De Galilea había salido una secta que enseñaba que no
 se debía obedecer a los Césares romanos, porque eran ex--
 tranjeros y gentiles. Pues bien; Jesucristo se cuidó con -
 sus palabras y su conducta de condenar las enseñanzas de -
 aquella secta. No solamente proclamó delante de los fari--
 seos que se debía dar al César lo que es del César, sino -
 que él mismo hizo ostentación de pagar tributo al Césa r.

"Vé al mar -le dijo un día a Simón- y tira el anzuelo, y -coge el primer pez que saliere, y, abriéndole la boca, hallarás una pieza de plata de cuatro drachmas; tómalala y dá-sela por mí y por tí a los recaudadores del tributo... ut non scandalizemus; porque nosotros hemos de dar ejemplo".

Y durante su proceso civil, Jesucristo se sometió --- completamente a las decisiones del procurador romano, indicando que la potestad de éste, aunque malamente ejercida, -provenía del mismo Dios.

"¿no sabes -dijo Pilato- que tengo poder para cruci--ficarte y que tengo poder para darte la libertad?"

"Pero no tendrías poder alguno sobre mí -contestó Jesucristo- sino te hubiera sido dado de arriba".

Los Apóstoles predicaron la obediencia y el respecto a los Jefes de Estado y a sus ministros.

"Por respeto a Dios estad sumisos a los que están constituidos sobre vosotros -dice San Pedro en su Primera Epístola-; ya sea al ray, como que está sobre todos, ya sea a los gobernadores, como puestos por él para castigo de los malhechores y alabanza y premio de los buenos".

Y no quiere el Apóstol que los cristianos obedezcan -solamente cuando los reyes y gobernantes son simpáticos y virtuosos. Etiam dyscolis, dice. Hay que respetar y obedecer también a los que son malos y de recia condición.

Duros y malos fueron sin duda para el cristianismo -- los emperadores de los tres primeros siglos de la Iglesia. Sin embargo aquellos cristianos, viviendo la vida del Evangelio, siempre les obedecieron en todo lo que no se oponía

a la ley de Dios. Y si no les podían obedecer, porque antes debían la obediencia a Dios que a los hombres, jamás les faltaron al respeto; y aún teniendo fuerzas para rebelarse —testigo la valiente y poderosa legión de los Tebanos capitaneada por San Mauricio—, prefirieron sufrir con mansedumbre evangélica los horrores del martirio.

Ya sé que han cambiado mucho los tiempos; pero también sé que la ley del Evangelio no cambia ni cambiará jamás.

La Iglesia Católica continúa y continuará ensoñando — con santa intransigencia esta misma ley de acatamiento y de amor a los Jefes de Estado.

Para no citar más que la Sagrada Liturgia, ¿con qué solicitud no ora por ellos en ella la Iglesia Santa?.

En la solemnidad del viernes santo, momentos antes de descubrirse la Cruz, el Obispo extiende los brazos y dice, cantando: *Oremus et pro Rege nostro Ildephonso.*

Y en la solemnidad del día siguiente, cuando ya arde el cirio pascual y están encendidas las lamparas del santuario, canta así el ministro diácono: "Mirad también, oh Señor, a nuestro devotísimo Rey Alfonso, y, anticipándoos a sus votos y a sus deseos, otorgadle la tranquilidad de una paz duradera, y a él y a su pueblo la celestial victoria".

Principalmente en las ferias de Adviento y de Cuaresma, cuando se cantan Laudes y Vísperas, se arrodillan los asistentes al coro y en esta actitud suplicante exclaman: *Domine, salvum fac Regem. Señor, salvad al Rey.*

Y todos los días en la Santa Misa, lo mismo los sacerdotes que servimos en las basílicas como los que sirven en

los más humildes santuarios, pedimos a Dios que libre de toda adversidad Regem nostrum Ildephosum, a nuestro Rey -- Alfonso; Regiam et Principem cum prole regia a la Reina, -- al Príncipe y a los Infantes; populo sibi commisso et exercitu suo a su pueblo y, a su ejército.

Esta ley cristiana que nos ordena respetar, obedecer y amar a nuestro rey no ha perdido su vigor. Recientemente el Padre Santo, en su magnífico mensaje radiado, a través de los espacios, "a todas las gentes y a todas las criaturas", la ha recordado con las siguientes palabras lapidarias: "A los súbditos recomendamos que sean obedientes a -- las autoridades, no como quien obedece a los hombres, sino como quien obedece al mismo Dios, sabiendo que él que resiste a la Autoridad, resiste a la ordenación divina; y que quien a ésta resiste, se acarrea su propia condenación".

. . . .

Fuere quien fuere nuestro Monarca, la ley cristiana -- es terminante: Etiam dyscolis. A los Jefes de Estado hay -- que respetarlos y obedecerlos aunque fueren díscolos.

Pero es el caso que nuestro Rey se llama Alfonso XIII; y ¿no sería una grandiosa bendición que entre los hombres-cumbres de España se contaran unas docenas que le igualasen en caballería, en inteligencia, en valentía, en honradez y en amor patrio?

Además --y esto sólo puede tener un significado para --

los católicos- Don Alfonso XIII es el Rey del abrazo al --
Papa y el del gesto sublime del Cerro de los Angeles.

Rotger, J., "Viva el Rey". "Studia". Año III, nº 20.
Febrero 1931. ps. 21-22-23.

DOCUMENT No 106

"Los Obreros": Por José Ramón.

¡Pobres obreros! perteneciendo a la clase más necesitada, más digna de respeto, y además más querida de nuestro Señor Jesucristo, somos los más desamparados, nadie nos protege, a excepción de las casas de beneficencia o patronatos, dirigidos por la Religión Católica, nadie se acuerda de nosotros. Es que por desgracia la Religión, es muy poco conocida, por los trabajadores, por eso la mayoría la odian, sin saber por qué; nos dejamos conducir, por esos caciques que llamándose redemptores, no son más que unos equivocados que negando las verdades Divinas, para poder mejor saciar sus vicios, y malas costumbres, nos hacen creer cualquier disparate por eso ellos quieren que no conozcamos la Religión, porque saben que al hombre creyente no es tan fácil engañarle.

Varios remedios existen, para hacer del obrero un buen ciudadano y un hombre de cultura, que los gobiernos extremen la enseñanza obligatoria para todos y que las clases elevadas por la fortuna, se acuerden un poco más de sus pobres hermanos, que bien se lo merecen, el obrero no es malo, lo que resulta es que vive tan mal, porque lo que gana, no basta para mantener, una familia, que sea algo numerosa, por eso en cuanto los hijos tienen diez u once años, ya les ponen a trabajar, cuando ni siquiera saben leer; los talleres y fábricas, en vez de ser escuelas de trabajo, son cátedras de perversión donde se aprende todo,

menos lo necesario para la vida, estos niños cuando serán hombres poco producto darán a sus padres y a su patria.

Funden escuelas y dótenlas con buenas maestras, leales y desinteresadas, que hagan de los niños de hoy, hijos de obreros pobres que no pueden pagar, la instrucción necesaria, ni enseñársela ellos porque no la tienen, buenos ciudadanos, para que el día que sean hombres lo sean de verdad, ya que por desgracia hoy escasean bastante.

Por eso digo, que las clases adineradas, tendrían que proteger más al pobre, dando limosnas en abundancia a las instituciones, que como el Patronato Obrero de San José, -- velan por el bienestar del trabajador, y le enseñan todo lo que además de trabajar debe saber, prívense algo de lujos y diversiones mundanas, que no sirven para nada, y piensen más en los necesitados. Jesucristo dijo, el que dé un vaso de agua a un pobre por amor de Dios tiene grados para entrar al cielo.

Ramón, José. "Los Obreros": "El Seglar Católico". Any XXIII nº 436. Febrer 1931. ps.5-6.

DOCUMENT Nº 107

"!Pobre obrero!". Per Luis Soler.

Triste y deplorable, en verdad, es el estado en que se encuentra el pobre obrero, pues, a pesar de los muchos-redentores que pretenden sacrificarse en holocausto de su emancipación, no halla lo que podríamos llamar la panacea-infalible para curar sus males; no dá con el remedio que mitigue, al menos, un poco sus necesidades.

¿Tiene, en realidad, algo de extraño eso?

!No, y mil veces no!.

Al obrero, por desgracia, dada su poca cultura es muy fácil hacerle creer disparates como el comunismo, ateismo-y otros muchos; tanto es así que, de buena fé, se hanido-forjando la idea de que el mundo puede llegar a ser un verdadero paraíso terrenal. Lo más paradójico del caso es que para llegar a esta sociedad ideal -en la que todos desempeñaríamos un papel de angelitos o de cándidas palomas- no encuentran otro medio que el que no debemos poseer, si queremos formarla, ninguna virtud cristiana; en una palabra- creando y alimentando al hombre bestia, Pobre obrero!... te engañan y tú no lo ves; en vez de buscar tu felicidad en Cristo, siendo bueno, labras tu desdicha en péfidas seducciones, siendo malo.

Y para terminat: solo el verdadero cristiano, aun que sea obrero, halla consuelo para sus penas.

Soler, Luis "!Pobre obrero!". "El Seglar Católico". Any XIII nº 436. Fbrer 1931. p. 6.

DOCUMENT Nº 108

"Informe de la Cámara sobre la Organización Corporativa Nacional".

Excmo. Sr.:

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca acude a la información abierta ante este Ministerio, sobre reforma de la Organización Corporativa Nacional, y en la imposibilidad de tratar todos los puntos que comprende el Cuestionario, limitará su informe a los que considera de más trascendencia y de más perentoria transformación.

Desde luego, reconocemos la conveniencia y hasta necesidad, de un órgano de conciliación en los conflictos que puedan surgir entre los elementos industriales y mercantiles y su personal asalariado, y admitimos hasta cierto punto el intervencionismo del Estado en el aspecto social, contrastado por una asociación profesional extensa y sobre todo libre, en la que no quepan imposiciones de los más audaces por estar amparados los derechos de las mayorías contra toda coacción de la índole que fuere.

En orden de las atribuciones que la actual Legislación otorga a los Comités Paritarios, entendemos que son excesivas y se salen de la esfera a la que deben circunscribirse por la naturaleza primordial de su razón de ser, que es la de ser mediadores en los conflictos que surjan entre los elementos de la producción. Así es.

que de un modo especial consideramos impropias de esa función privativa de los Comités las facultades que se les concede bajo el número primero del artº 17 del Real decreto de Marzo de 1929, cuya materia debiera ser solo objeto de pactos libremente estipulados y no imposiciones de una mayoría, como son ahora, en que el interés personal en muchos casos se sobrepone al interés común al producirse con sus resoluciones una perturbación de las leyes económicas de la producción, que al fin y a la postre ha de redundar en perjuicio del interés colectivo, y por tanto de productores y consumidores.

Para la función primordial de tales organismos, o sea la de conciliación y arbitraje, podría ser muy bien desempeñada, singularmente, en las regiones de escaso desarrollo industrial, por la Delegación Regional del Trabajo, que por la autoridad política y social de sus componentes, amén de los elementos asesores de que la provee reciente legislación, podría desempeñar tan elevado cometido con más eficiencia de la que resulta de los Comités Paritarios con su actual composición.

Pero sea cual sea el organismo o entidad a quien se confie esa gestión, debe siempre señalarse el intento de conciliación como preliminar necesario para poder considerar legal el planteamiento de una huelga obrera o de un lock-out patronal.

En cuanto al arbitraje, lo aceptamos cuando tal solución haya sido espontáneamente propuesta por las partes contendientes y cuando se rodee de garantías por

parte del poder público el fiel cumplimiento de sus fallos, sea cual sea la parte que deje de acatarlos; bien entendido que debe dejarse en libertad absoluta a las partes para la designación de los árbitros, vinculando tan solo esta función a los organismos oficiales con carácter subsidiario para el caso de que no hayan hecho uso de la facultad de designarlos.

En tales términos concebida la esfera de acción de las organizaciones profesionales del trabajo, lógicamente se deduce la simplificación de su organización y con ella la reducción en grado sumo del burocratismo de que están hoy saturados los Comités Paritarios con grave -- complejidad de su organización, haciendo además sumamente gravoso su funcionamiento.

El acoplamiento en grupos de los múltiples Comités Paritarios que recientemente se ha llevado a cabo, si bien ha permitido reducir el número de Presidentes, el hecho de que se haya mantenido casi el mismo número de Comités, aunque con una presidencia comun, ha logrado en muy pequeña proporción la reducción de gastos que -- con la reforma se propuso el legislador, máxime cuando se ha añadido una Junta Administrativa con sus correspondientes emolumentos.

En la elección de cargos entiende esta Cámara que debe desaparecer en absoluto el arbitrio ministerial, -- debiendo los Presidentes y elemento técnico ser elegidos libremente por los mismos electores que los son para las Vocalías.

Tratándose de cargos que llevan implícito el reconocimiento de una confianza plena de los electores, por razón de la índole delicada de sus funciones y que tan directamente afecta a sus propios intereses, debe exigirse para la validez de la elección la obtención por lo menos de dos terceras partes de los sufragios.

En la elección de los Vocales para los Comités Paritarios u organismos que los sustituyan debe garantizarse la representación de todos los sectores de la producción y con el sufragio restringido la de las minorías, proporcionada a los intereses que deben estar representados.

La existencia de los tribunales industriales, entendemos que hace innecesarias las facultades judiciales - que para los casos de despido la Ley confía a los Comités, pues no hay razón alguna para sustraer de los tribunales industriales su competencia en esta materia para confiarlas a otro organismo.

La Delegación Regional del Trabajo y el Inspector Provincial del Trabajo tienen confiada por la Ley la vigilancia del exacto cumplimiento de las leyes sociales, y por ello no se nos alcanza el porqué de las funciones inspectoras que se confían a los Comités cuando dichos organismos la pueden desempeñar cumplidamente tratándose como se trata de leyes o disposiciones de igual carácter social.

El régimen jurídico que para los casos de infracción de acuerdos del Comité Paritario señala la vigente ley, no ofrece garantía alguna para el sujeto a procedimien-

to, pues no exige acta de invitación, ni que la de infracción esté suscrita por el denunciado, ni para las multas menores de cien pesetas concede otro recurso que ante el propio Comité que acordó la imposición, lo que está en pugna con la masa elemental lógica procesal.

Punto capital a resolver es el de lograr la efectividad de las sanciones contra los infrectores.

La solvencia económica del elemento patronal, hace que en cuanto a éste el problema esté resuelto, porque ante su contumacia está el procedimiento de apremio por el Juzgado. Pero en cuanto al elemento obrero, en nuestra Legislación resulta prácticamente ineficaz el procedimiento marcado, lo cual hace que en realidad la verdad en cuanto a éste sea su libre albedrío quien decida la aplicación de las resoluciones, según entienda que le favorecen o le perjudican.

A nuestro entender podría ser solución a este defecto capital el exigir a las sociedades obreras un fondo de garantía que respondiera subsidiariamente en su caso de la insolvencia de sus asociados declarada en procedimiento de apremio.

El régimen económico con rara unanimidad ha sido reconocido como notoriamente injusto al pechar exclusivamente sobre un solo sector de los que aprovechan los servicios de los organismos paritarios.

Por eso esta Cámara hace suya la aspiración unánime de todas las entidades patronales de que sea el Estado quien atienda a su sostenimiento, sujetándose siempre a un criterio de máxima economía.

Tales son, Excmo. Sr., en sentir de esta Cámara, - los principios fundamentales y las normas generales a - las que debe sujetarle la legislación social en cuanto - a los fines que con el régimen corporativo se persiguen, si no se quiere inferir agravio a las leyes naturales - de la producción y a legítimos intereses, que si no ca- be anteponerlos a otros, menos se deben posponer, pues- en definitiva a todos, en mayor o menor proporción, ha- brían de sufrir los perjuicios.

Lealmente queda expuesta la opinión de la Cámara - en tan trascendental asunto, y queda confiada al supe- rior criterio de los altos poderes de la Nación que en- su día han de proceder a la reforma de la actual legis- lación paritaria.

Dios guarde a V.E. muchos años.- Palma de Mallorca, 12 de febrero de 1931.- El Presidente, J. Casanovas O- brador.- El Secretario, Francisco Barceló".

"Informe de la Cámara sobre la Organización Corporativa Nacional" Boletín de la Cámara Oficial de Comercio Indus- tria y Navegación de Palma de Mallorca. Palma Febrer 1931. Any XXXII, nº465. ps.19-20-21-22.

DOCUMENT No 109

"La situación de España".

Han llegado estos días hasta nosotros noticias muy tristes de lo que ocurre en muchas capitales de sudamérica. Son muchos los habitantes que sufren miseria y -- son muchísimos los que, si pudieran, regresarían a España. Y conviene recordar estas cosas, que aparentar ignorar muchos españoles, y que viene a confirmar los que -- la prensa afirma de los acontecimientos que en casi todo el mundo se desarrollan y que en España es una excepción casi única.

Leyendo la prensa izquierdista; cuya única misión parece ser pintarlo todo de negro y sembrar el pesimismo entre los españoles, creera cualquiera que entre nosotros todo va mal, peor; que no hay aquí libertad, ni leyes ni más autoridad que el capricho de unos pocos. -- Dicha prensa se ocupa casi exclusivamente de política y deja al margen de sus campañas otras cuestiones capitalísimas para la vida nacional.

Pues bien: por lo que refleja la prensa mundial y por lo que afirman noticias particulares, es innegable que en España políticamente estamos mejor, mucho mejor que en las flamantes repúblicas asiáticas, americanas y europeas; y económicamente somos de lo mejorcito, a pesar de la depreciación que sufre la peseta y de lo que dicentantos periódicos que, por ignorancia o por malicia

hinchon el perro.

De los 300 mil obreros parados que hay en España, no faltan quienes aseguran que no pasan de 200 mil, la inmensa mayoría de ellos son obreros del campo, debido a la persistente sequía que ha empobrecido regiones enteras. De haber llovido a tiempo y abundantemente no -- conoceríamos el conflicto del paro obrero, tan espantoso y amenazador en casi todas las naciones del mundo. -- La industria que da colocación a unos dos millones, apenas tiene obreros parados; y de los siete millones de obreros del campo, solo unos 300 mil se hallan sin trabajo.

España monárquica la España que sufrió, y según -- a algunos aun sufre, una Dictadura de mas de siete años, es jauja en comparación de lo que ocurre en casi todas las naciones del mundo.

Así lo dice quien ha vivido ultimamente en la repúblicas americanas..

"La situación de España". "Iris", 7 de Marzo. 1931.

DOCUMENT Nº 110

"L'autonomia administrativa".

El Centre autonomista, com és sabut, persegueix -- l'autonomia de Mallorca dins l'unitat nacional.

Aquets ideals autonomistes inclouen tot un programa de govern exposat ja d'una manera sintètica en el manifest de l'any passat. En aquest manifest es fa referència a la que podríem anomenar la mallorquinització -- de la Mallorca desmallorquinitzada. El recobriment de la pròpia personalitat en institucions, cultura i administració.

Parlem avui d'aquest darrer aspecte, aspecte en el que convergeixen i armonicen perfectament els dos partits regionalista i autonomista.

"L'autonomia administrativa": Vetaquí un aspecte -- interessantíssim de la nostra futura actuació. Vejem -- d'una manera ràpida lo que aquesta paraula significa.

Mallorca és una regió natural de gran potèncialitat econòmica. Les seves condicions geogràfiques, climàtiques i geològiques li donen una situació envejable, tant per l'agricultura com pel comerç. Per altra banda el gran turisme, factor econòmic de primer ordre, no pot fer altre cosa que afavorir de cada dia mes aqueixa situació privilegiada. Mallorca, doncs, està en una posició ventajosa respecte a la majoria de les provincies espanyoles per tributar sense sofrir extropici de cap mena l'Hisenda.

Però si Mallorca està en condicions de tributar -- sense penúria i de fet tributa avui en aquesta forma no és just que els doblers dels mallorquins es gastin a fora Mallorca més que en la proporció mínima que exigeixen les càrregues generals de l'Estat.

Si Mallorca tributa amb bona moneda, té dret a bones escoles, a bons liceus d'ensenyament secundari, té dret a una Universitat, la necessitat de la qual es deixa sentir aquí d'una manera molt més intensa que a Valladolid, Salamanca o Murcia, ja que els habitants d'aquestes regions les tenen a mà amb poques hores de tren Mallorca té dret doncs a organitzar directament la seva ensenyança perquè té medis per poder-la subvencionar millor. I de idèntica manera té dret a organitzar les seves institucions sanitàries, a construir les seves carreteres, etc.

Cal que els mallorquins compreguin el significat del nostre programa autonomista, un aspecte interessantíssim del qual és sens dubte l'administratiu.

Això és el significat de la paraula a utonomia i no és que algunes persones amb prejudicis volen suposar donant-li caràcter pernicios i subversiu. Hi ha res més just i més equitatiu que l'autonomia administrativa? No és aquesta la realitat que ~~importa~~ les nacions capdavanteres de la civilització? Si Mallorca pot atendre -- esplèndidament als serveis sanitaris, als seus cancerosos, tuberculosos i malalts mentals, perquè té medis sobrats per instal·lar-los fins i tot amb luxe, perquè ha -

ha de consentir que estiguin mal tractats i mal atesos, amb els medis migrats de que avui disposen les Diputacions provincials? Si avui Mallorca pot construir escoles, liceus i fins i tot una Universitat amb dues facultats indiscutibles (Medicina i Dret) perquè ha de resignar-se a la mediocritat oficial de les escoles de 1ª -- ensenyança i a enviar els seus fills a les Universitats peninsulars perquè hi deixin els diners i moltes vegades la salut. Si Mallorca té, doncs, els medis, perquè no ha de gaudir del que és ben seu?

"Mallorca pels mallorquins" hem de pregonar doncs al nostre poble: que tots els nostros compatricis es donin compte de lo que el programa autonomista significa perquè els se fassin ben seu i el defensin. Aleshores -- podra n dir en veritat: Els vells partits polítics no són els qui han de fer una Mallorca gran; persegueixen uns ideals d'apariència, uns ideals de guarda-ropia. -- Sols els partits autonomistes tenen la saba novella de la verdadera política, de la política sana, de la única que pot resoldre el nostre problema que no és més que un problema de justícia.

Editorial. "L'autonomia administrativa". "La veu de Mallorca". Any i. Nº 8. Ciutat de Mallorca, Març 7, 1931. p. 1.

DOCUMENT Nº 111

MIÑONS ELECTORALS. Pareados, versos, gloses y
cansóns o sía un trampó d'eleccións. Per Es
Mascle Ros

Som candidat d'en Cambó
que vestit a lo señó
vench a fe una gran obra.
Qui hem vóti no será póbre
si no heu creis, ensayauhó.

D'en Verga som lliberal
que hem present per concejal
y cóm veis, som panxarrut.
A mi, ma dóna salud
es benquete electoral.

Guardia som republicá
que no hem deixaré afaitá

S'escláta es nin de plorá.
¿Que es lo que li deu fe mal?
Don Juan Verga el sentirá
cuant en menudet dirá:
-!!Jo vuy essé conceja-a-aal!!
Un biberó li dará
y a nés brés Consistorial
D. Juan el fará engronsá.

Aquest capell que heyá aquí

es d'un cap intelijent
 que un dia que féya vent
 p'es Pórticos li fojí,
 un urbano el recohí
 y l'entregá dilijent
 a un magrenque a tot moment
 es nasset sa sol poñí.
 !Molts de convidats tendrá
 qui sempre pilotes fa!

!Cuants n'hi há que votarán
 y cochinades farán!
 !Cristo Divino!
 ¿Perque ma diuen cochino?
 Personas heya ilustrades
 que hey viuen fent cochinades.

S'estrella d'els Reis aquells
 que d'Orient veren vení,
 no es sa que posám aquí,
 pues la s'hen dugueren ells
 quant Orient veren partí.
 ¿Sabeu que es? Heu volem dí,
 un motlo de fe crespella
 que are es concejals novells
 bastan~~s~~ el farám serví.

Interventós electorals
 Regionalistas y Lliberals.

¿Perque no hem deixen jugá?
 ¿No som un animal curro?
 ¿no es molt mes lójich fe es burro
 que amb trampas cavelletjá?

Es que es burro el fa es manobre
 y hey pot perdre un velló.
 Es jugá.a burro fa pobre.
 Jugá a cavall fa seño.

(Cada estrofa va acompanyada d'ilustracions)

Es Mascle Ros. "Miñons electorals. Pareados, versos, gloses y can-
sóns o sía un trampó d'eleccións." "Foch y Fum", ainy XI, nº 12.
 (Tercera época). Palma 20 Mars 1931. p. 4

DOCUMENT Nº 112

"Catalanistes contra Catalunya

Mallorquinistes contra Mallorca".

Es una llàstima que així sia, però això és la realitat. Per provar-ho basta agafar la premsa d'allà i escoltar certs extremistes d'aquí.

Cada un veu les coses a la seva manera, però nosaltres tenim la convicció que el Sr. Cambó i la Lliga regionalista de Barcelona treballant per la concòrdia entre els catalans i castellans han acostada la solució del plet català més, molt més, que no huriem pogut lograr-ho en molts d'anys les estridents campanyes de tots els extremistes. Doncs, agafau la premsa d'aquest de Catalunya, la de les esquerres principalment, i veureu com combaten rabiosament al Sr. Cambó i els homes de la Lliga per poc catalanistes, per creure que col·laborant, dins el règim actual, a la governació d'Espanya deixen a segon terme la qüestió catalana. Els acusen d'unir-se amb els partits espanyols sens haver solucionat aquell problema; i amb tot això, el mateix temps que acusen, ells s'alien amb els que sempre s'han sentit anticatalanistes amb l'oferta d'aquests, a canvi de la seva aliança, de callar i noncombatre i fins promette satisfer les aspiracions de Catalunya quan es conseqüesqui la seva aspiració: l'implantació de la Repú-

blica que els enlairarà a càrrecs que d'altre manera - no podrien escalar.

Que cada un demostrï el seu amor a la terra amb - obres, i s'afanyi per aconseguir-li-haviat la satisfac-- ció de les seves aspiracions, molt bé; però que tot -- diguent "jo som més catalanista que tú", es combati als qui usant els medis que creuen més eficaços, laboren- intensament pel mateix fi, és cercar au. lar aquests - esforços, és destruir la seva eficàcia, és allunyar la solució del plet català, és, per un excés del zel si - voleu, un treball contra Catalunya.

Un fet semblant tenim a Mallorca, fet que volem - constatar per evitar la reflexió dels mallorquinistes- qui a imitació dels catalanistes de que hem parlat, p- potser per un excés de zel també, ajuden a la derrota- o retràs de la nostra causa.

El fet és aquest; Ens venen baixes de "La Veu" #-- ra onant-les en que el nostre setmanari i tot defen--- sant a la coalició autònomista-regionalista, es queda- massa endarrerit en el camp mallorquinista; altres --- d'aquests també n'hi ha qui convidats a col.laborar al triomf dels nostres partits, s'excusen donant per raó- que ells van més a la vanguardia del mallorquinisme; - aixó és, vénen a dir també: "jo som més mallorquinista que tu".

Ens permetin uns i altres que els fassem observar que, tal volta sens donar-se'n compte, col.laboren amb

els més contraris del mallorquinisme.

Una vegada que s'han aixecats dos partits que porten una mateixa bandera i tenen per ideal el reconeixement de la personalitat mallorquina no hi ha que discutir si el mallorquinisme és més o menys intens. Lo lògic és que tots els qui sentin la causa aportin el màxim esforç perquè aquests ideals floresquin i triomfin. L'abstenció és no sols no ajudar a obtenir el triomf - sino cooperar a que l'obtinguin els contraris; com donar-se de baixa de subscriptor de "La Veu" és restar força a l'únic periòdic mallorquinista militant avui existent.

Que això ho fassin els qui no es diuen mallorquinistes és molt posat en raó; però no ho fassin els qui pretenen dur més alta i més pura la nostra --- bandera.

Aquí a diferència de Catalunya aon tots els partits senten de ferm l'ideal catalanista, formen un sector reduït els qui duim el cor ablamat amb la flama -- del mallorquinisme autèntic; dins aquest sector hi ha tota una gama de matisos i és precis que tolerem totes les manifestacions de més o manco intensitat informen- de totes un bloc compacte que pugui augmentar amb la -- pròxima victòria.

Desde aquestes columnes cridam l'atenció d'uns i altres diguent-los que en aquest fi en molts de cassos creim que és més eficaç el sumar que no el restar.

"Catalanistes contra Catalunya. Mallorquinistes contra Mallorca". La Veu de Mallorca. Any I, Nº. 10. Ciutat de Mallorca Març 21, 1931. p. 1.

DOCUMENT Nº 113

"Al Poble felanitxer". Per El Comité

CIUTADANS:

Fa més de set anys que vivim en forçat silenci; -
fa més de set anys del cop d'estat que trencà el sagrat
jurament i esqueixava la Constitució per entregar els-
Municipis a les concupiscències dels tarats i a les --
malignes passions dels aprofitadors de la política, --
que gosaren arribar a les majors procacitats, en llur-
follia de poder.

Ara, després de vuit anys, es presenta la primera
ocasió que permetrà al esperit democràtic reivindicar-
els drets de ciutadania. Ara es l'hora de recordar que
durant tots aquets anys de dictadures, de viure al mar-
ge de la llei, som estats perseguits, atropellats i --
escarnits per una il.legalitat erigida en autoritat, -
que no comptà el control ni tengué temor a la justí-
cia de Deu ni dels homes. No podem oblidar que totes -
les transgressions i violències que feien més odiosa -
la Dictadura, foren contemplades amb simpatia i afavo-
rides per tots aquells que, arrupits a l'ombra del ---
fort i poderos, cerquen satisfer les passions inconfes-
sables de comandament i lucre. La Dictadura tengué sem-
pre l'aprovació tàcita de tots aquells que reclamen --
bona administració, sense mai fer-la efectiva; que se-
titulen defensors de l'ordre material per millorar i -
perfeccionar el desordre moral, i mantenir el cilici -

de la fam dins el qual es mou l'estament popular, que se veu obligat a viure sense dreta ni respectes, en -- domesticitat i oprobí, talment els antics lliberts sem pre en perill de nova esclavitat.

Suara entrarem en la primera batalla ciutadana després dels anys ignominiosos, i devem mostrar-nos dignos de la llibertat i del llinatge, homes de seny i voluntat. Tres son els estols que devallen a la palestra per disputar-se el predomini governatiu, l'administració dels interessos colectius. Amb máscara lliberal els uns, son gent sense escrupol, que mancats d'ideal aixequen una peanya al funest caciquisme d'un negociant. No son lliberals ni democràtics, no son més que partides al servici de les combinacions financieres de D. Joan March; no son més que colles acoplades per la concupiscència, que necessiten la continuació del desgavell administratiu i del escàndol de tèrboles actuacions municipals consemblants al cèlebre camí de Vilafranca, a les desbaratades rasants, colectores, cementeri, a les jubilacions inmerescudes i a l'absurde empleomanía que costa anyalment un petit patrimoni, més de 16.000 duros del contribuient posat a prova.

Son els altres, conservadors, pupins, regionalistes o centristes, tot és el mateix; son gent del recó que han encobeit en tot moment i en qualsevol atropell els saions de la Dictadura, i han deixat sense protesta l'ofensa a la Bandera mallorquina, el menys preu -- per la dignitat dels homes, el mancament a la Ciutat. -- Homes d'idees troglodites sempre s'han servit del càl-

cul, del favor i del privilegi, i amb la mateixa frescura han presidit uns gambirots i han duit en processó la Santíssima Sang, que destinàren a la Creu Roja Espanyola la capta feta a benefici dels nostres germans-colrats pel sol de l'Àfrica ardenta.

Uns i altres encarnen els mateixos vicis i les mateixes passions malèvols. Uns i altres es valen del soborn i de la coacció per a conseguir un triomf impossible amb el vot secret i la sinceritat electoral que pregona la farsa romanonesca. No tenen altre finalitat que comandar per torturar i fer sofrir els qui no s' deixen junyir. Per això, ben poc els importa convenir-aliances sigui amb qui sigui, sempre que s'en pugui treure un regidor més.

En front d'aquestes desferres del passat, que pretenen mantenir el caciquisme adios, els republicans federals, nets de culpa, van a la lluita de les urnes decidits a fer prevaleixer la soberania del poble i conseguir la representació de Felanitx per administrar la Corporació Municipal en sentit modern i democràtic; per exigir les responsabilitats concretes, que son moltes i greus, per bastir l'escola profitosa i embellir els carrers i estendre fins a tothom el viure higiènic de les modernes societats, procurant actuar sempre dins la més estreta moralitat.

No volem vots forçats, ni coaccions de cap classe. Volem senzillament despertar les consciències aixecar-fermes voluntats, fornir patriotes arborats en amor a

Felanitx, la benamada, que fa temps sofreix sota el caciquisme dels poderosos envilits i ansia la pròxima llibertat per la glòria del llinatge i la consecució del merescut benestar.

Venturosament es arribat el dia que en vostres mans està la facultat per elegir els administradors del patrimoni comunal i fer possible l'efectivitat de les responsabilitats d'ahir, i les d'avui. Nosaltres confiam en la justícia de nostra bandera, en la raó de nostres principis. Sabem, certament, que tots els homes de fé i de voluntat, tots aquells que sentin la vergonya i dolor de vuit anys indignes, reflexionaran avans de dipositar el vot i, sense obeir altre amo que la pròpia consciència, votarán per la justícia i la moralitat, votarán la nostra candidatura que respòn a un anhel vivíssim de renovellament en les costums polítiques i en la governació dels pobles. Sabem que el vostre vot serà per la candidatura republicana, única anticaciquista i lliberadora, integrada per pagesos, menestrals obrers, comerciants i universitaris en una harmònica i genuïna representació de totes les activitats econòmiques de nostra ciutat progressiva.

Per moralitat i justícia, votau els republicans.-
Per la llibertat i el benestar, votau els candidats de l'Unió Republicana.

El Comité. "Al Poble felanitxer". Felanitx 23 Març 1931.

DOCUMENT No 114

"Nuestro voto". Editorial.

Debemos enfrentarnos combatiendo todos los partidos burgueses, ninguna diferencia existe entre un monárquico sea conservador, liberal o republicano; todos tienen un mismo lema: la explotación, para los obreros, para los que trabajan viviendo de las migaja del sueldo, son expoliados y robados en las Monarquías lo mismo que en las Repúblicas disfrazado o con descaro el Capitalismo en unas y otras practica el mismo fin, hoy somos perseguidos por los esbirros de la Dinastía, mañana nos encerrarán los de la República.

Las castas, la destrucción de las clases es lo único que nos interesa, la lucha por la conversión de una manera violenta de las dos en una sola es un objetivo concreto, todos los medios pueden conducirnos a tal, -- por esto vamos a las elecciones de concejales en frente de todos contra todos, con solo tener un voto es para nosotros un triunfo.

El voto es una herramienta poderosa cuando el que la usa sabe, la barbarie, la malicia y la hipocresía en que se nos educaba por colorario dá que en nuestro país sea un trasto inútil en las mas de las manos, basta oír las edificantes conversaciones de ahora habidas por todos en cafes y garlitos de toda especie, hay que taparse los oídos delante tanta dandez vertida, quien lo ce-

derá al que mejor se lo pague, otro es justo dice sea - del patron que le da pan todo el año, uno por amebazas, el otro por cobardía el de mas allá por canalla y así - el,observador se ve envuelto entre la turba de incons-- cientes que asquean a todo individuo un poco percatado- de las cosas.

Así no es extraño que los Marchq los Salas o cual- quier ogro con dinero puedan llevar a las urnas propi-- cia a sus candidatos. todo esta carnaza inmunda de se- res para ser inmoladas en medio del escarnio y la befa- de los mismos que hoy les dan golpecitos en la espalda- y les invitan a licor para acabar pidiéndoles el voto.

Nosotros, el grupo esforzado de NUESTRA PALABRA -- contra toda ésta mugre, desenmascararemos a unos y a -- otros, usaremos del voto para intentar mantener la dig- nidad, si el vaho nos ahoga demasiado renegaremos de la prerrogativa que tan estupidamente nos concede la bur-- guesía, diciéndole al país lo que quizá ya sepa, la ile- galidad de toda esta legalidad.

Los enamorados de la primera República de Obreros- y Campesinos tenemos siempre nuestra vista fijada en -- tan digno ejemplo, de sobra sabemos que mientras no se aparte al capitalismo derribándole del poder y dándose- lo a los trabajadores no tendrá principio en nuestra -- nación el comenzamiento de la nueva era que ya iniciada en la Rusia se extenderá por toda la Tierra.

Así es que nuestro puesto como políticos y obreros es en la calle, en el mitín a convencer de la poderosa- razón que nos asiste para purificar la pestilente socie

dad y llevarla al destino que merece.

Si os compran el voto vendedlo, luego engañadlos,- su falacia os autoriza a la vuestra cuando el hombre pierde la dignidad rebajándose a ofrecer dinero por un voto o amenazas ya ningún perjuicio debe retenernos a engañarle, no creáis en ninguna de las bondades y camamas que pregonan los secuaces del Verga ni del Salas, la mentira es su distintivo, ahora hacen de corderos luego son leones que os esquilman cien por cada duro que os dan, sed consecuentes y dignos con vosotros mismos y no os presteis a que se os pueda decir que sois unos malos ciudadanos que no tenéis derecho a reclamar mañana si los gobernantes que por vuestra cobardía elegisteis son malos, vosotros les habreis confiado la administración de la ciudad, si no la administran a nadie podreis culpar mas que a vuestra cobardía.

Editorial. "Nuestro voto". "Nuestra Palabra". Palma 27
Marzo 1931.p. 1.

DOCUMENT Nº 115

"Ante las próximas elecciones municipales".

Editorial.

Pronto, muy pronto, si no suceden cosas raras o el Gobierno actual no cambia de criterio, se verificarán - las elecciones municipales en toda España, a fin de que todos, absolutamente todos los futuros Ayuntamientos -- sean regidos por concejales elegidos por sufragio.

El ciudadano español, el español consciente no podía seguir viviendo, como se vegetaba desde hace nueve años, sin que, su soberana voluntad fuese la que libremente eligiese a sus concejales; sin poder ejercer un derecho que, sobre todos, debe ser siempre sagrado.

Por fin, ya está próxima la hora, andritxoles, de hacer inventario y balance, votando todos en las urnas a los candidatos a concejales que a vuestro honrado juicio merezcan vuestra confianza.

Ya que todos, absolutamente todos, contribuimos a las cargas municipales, procuremos llevar con nuestro voto, a la administración y orientación municipal, por los derroteros de la mas limpia actuación e independencia política, invirtiendo el dinero en obras de beneficio general; eliminando concejales sin criterio propio, esclavos del cacicato, cuyos concejales, entre nosotros les llamamos de amén, amén...

¿No estás harto, pueblo andritxol, de concejales -

mónaguillos? ¿No estás cansado de concejales escolans?.

Si de verdad quieres ser libre tienes ahora el arma poderosa en tus manos para romper las cadenas que -- tantos años te han tenido esclavo, votando tu libre voluntad para desterrar la vieja política que tantos --- años te ha tenido oprimido.

Ahora que el elector andritxol puede escojer sus - concejales en distintos núcleos políticos, despues de tragarse durante másxde 25 años a los de un solo color, es la hora de hacer valer vuestro derecho, andritxoles, votando a los que os quieren ver redimidos de toda clase de tiranía caciquil,

La mayoría de los hijos de esta villa tienen que - emigrar para ganarse el sustento de ellos y los de su - familia; a nadie debe mejoras y favores, porque saben - ganerlos con el sudor de su frente, y por ese y otros - motivos, el ciudadano andritxol no debe dejarse dominar por ningún amo político, ni por ningun cacique de esos - que tanto daño han hecho y hacen a España con su desastrosa política.

Esos mismos señores caciques, yedra maligna, son - los que se acercan ahora a los electores para que voten por sus candidatos que, una vez dentro del Ayuntamiento son manejados y guiados por la conveniencia o caprichos de esos caciques que os ---piden, mansos corderitos, el voto para las futuras elecciones municiaples.

Para terminar de una vez con tanto engaño, es necesario tomar otros rumbos, otros métodos, muy distintas-

a los empleados hasta la fecha, de trampa adelante, en donde los políticos altos y bajos, han manejado y escar^u necido al pueblo pagano de la forma que a ellos mejor - les ha convenido.

Para acabar con eso hay que luchar, hay que actuar con pre^u perseverancia y energía.

La pasividad, la indiferencia, el cruzamiento de - manos, ante los asuntos públicos de vital interés para el pueblo, como son los asuntos municipales, debe y es - forzoso que desaparesca en ^u bein de todos los ciudada - nos y contribuyentes.

Radicales cambios de proceder son necesarios para - destruir las ^u credes de personalismos pueblerinos, de fa - vores interesados, de amenazas y nidos fantasmales, -- todo creado y amasado a espaldas de la verdadera opinió^u n pública.

No nos hacemos ilusiones, señores mangoneadores de la política del patio andritxol, no; pero nos sarura y conforta una gran optó^u mismo, al ver que en nuestro pue - blo germina con brio una recia reacción en las concien - cias, principalmente entre el elemento joven; un afan - jamás sentido con tanta necesidad, deseos de sacudirse - de antiguos tó^u telajes, ahelos de romper viejos moldes, de derribar falsos ídolos que tienen y han tenido a nues - tra villa en manos del antojo de determinadas personas - cuya política, puesta siempre en práctica por ellos, ha sido el chanchullo y el mangoneo entre amigos, protegi - dos y benefactores.

Aunque el camino sea largo y esté sembrado de abro

jos, hay que ir adelante, ciudadanos, para emanciparnos del vasallaje de roñosas oligarquías y de antiguos servilismos, hasta que surja potente y avasallador el más inviolable derecho de todo pueblo que estima profundamente su libertad: EL DERECHO DE GOBERNARSE POR SI MISMO.

Recordemos, antes de votar, que el que no vota según le diga su propia conciencia de hombre honrado, no es digno de ser libre, sino un vil esclavo que además - de ponerse grilletes, besa la mano del tirano que cimbre el látigo oprobioso de todas las injusticias en forma de leyes.

El voto siempre es sagrado y más aún en las actuales circunstancias, y según el uso que de él hagamos, conseguiremos que en España reine la justicia, la razón, el orden, el trabajo, la paz, la libertad y la igualdad ante la ley; o de lo contrario seguiremos lo mismo de siempre; con caciques que pisoteen la ley y la razón, con burgueses y patronos que os exploten y os esclavicen, con dictaduras, con censura de prensa, sin garantías constitucionales, sin libertad de pensamiento, con desastres como los de Cuba, Filipinas y Annual de Marruecos; y para colmo de males con concejales que ante cualquier injusticia o sin razón no digan esta boca es mía o reverentes exclamen: así sea, nuestros amos del Comité lo quieren, hágase su voluntad... amén amén.

Por dichas razones y otras más, medita bien, antes de votar, por quienes y para quien votas, elector an---

dritxol, ya que el voto es el soberano remedio, hacienda buen uso de él, para tantas calamidades que azotan a nuestra patria.

Editorial. "Ante las próximas elecciones municipales".
"El Pueblo". Nº 260. 27 de Marzo de 1931. p.1.

DOCUMENT Nº 116

"Manifiesto del Frente Unico Antimonárquico"

Per La Comisión de Alianza Antimonárquica.

AL PUEBLO

CIUDADANOS: Circunstancias políticas extraordinarias de todos conocidas han hecho que las democracias españolas antimonárquicas, se unieran en frente Único para estructurar un nuevo régimen político que acabe de una vez para siempre con las oligarquías reinantes y estatuya un nuevo orden jurídico donde la justicia, la libertad y los derechos de todos y cada uno de los españoles esten firmemente garantizados en la fuerza única e incontrastable de la Soberanía del Pueblo.

Esa coalición democrática, ese frente Único lo forman los partidos republicanos de todos los matices, el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, pero sin confundirse orgánica ni ideológicamente, conservando cada cual su propio credo y sus características peculiares.

El puerto a donde va dirigida la acción conjunta de esas fuerzas es la República, único refugio que le queda ya a la dignidad civil de los españoles. Continuar navegando el país en la nave anticuada de la monarquía, es sumamente peligroso, es marchar directamente hacia el naufragio catastrófico, pues el buque está carcomido, tiene roidas las entrañas y está haciendo agua por

los cuatro costados. Por eso sus elementos de más valía moral se pasan presurosos y casi en tropel a los republicanos.

Pero mientras llega el momento trascendental del cambio de régimen a que estamos comprometidos republicanos y socialistas, unas elecciones de singular significación nos brindan a tomar parte a ellas con toda resolución. Esa significación resulta de la gravedad de la situación política por que atraviesa nuestro país - y de una serie de hechos históricos que han venido aniquilando los fueros de la soberanía popular mediante violencias y despojos arbitrarios. Con estas elecciones se va a renovar la totalidad de los Ayuntamientos, verdaderas células de la vida nacional que por serlo, juntamente con las regiones deberían constituir la base de la organización política del Estado.

Antiguamente fueron los Municipios la base y fundamento de la democracia española. Tuvieron fueros propios y personalidad destacada en la vida nacional, fueros y personalidad que les fueron arrebatados violentamente y en defensa de las cuales dieron su vida y derramaron su generosa sangre los bravos comuneros de Castilla y los no menos heroicos hijos de esta tierra mallorquina al mando del glorioso Juanot Colom, descuartizado que fué en medionde la plaza pública en venganza de su noble empresa.

Desde aquella fecha -y van transcurridos más de cuatro siglos- no han vuelto a tener los municipios españoles aquellos fueros, aquella personalidad y aque

lla independencia, dejando de ser el hogar común de todos sus habitantes. El Poder central tiene sobre ellos puestos sus tentáculos y no los deja respirar, los tiene estrangulados. Representa a ese poder en dichas corporaciones el caciquismo más corrupto y desenfrenado, que todo lo arrolla y subvierte, sobre todo cuando el pueblo no está allí representado por consejales dignos que controlen su nefasta labor mediante una fiscalización honradamente viril.

Estos hechos brevemente expuestos, que tienen aniquilada la vida colectiva de nuestro país, subvertidos todos sus valores morales, castradas sus energías económicas, esclavizados a sus municipios, desacreditada su Hacienda agarrotada y envilecida la conciencia ciudadana y abolidos desde hace ocho años todos los derechos constitucionales, son los que han determinado en toda España esa gran corriente de opinión cívica y renovadora que ha penetrado ya en todas las ciudades, villas y hogares de la nación y sobre cuya impetuosidad y anhelo se ha constituido, por imperiosa necesidad de higiene pública, el frente antimonárquico que ya en -- sus primeras soluciones echó abajo el gabinete Berenguer e hizo tambalear el régimen, teniendo hoy desplegadas sus huestes en línea de combate para ir a la conquista de los Ayuntamientos; donde el caciquismo sostenedor de la monarquía tiene el pedestal de su fuerza y de sus atropellos.

Batir a ese caciquismo, echar a bajo ese pedestal y sentar bases de una verdadera democratización de la-

vida municipal, es aspiración del bloque antimonárquico. Ese espíritu democrático hay que introducirlo dentro de las funciones sanitarias, de beneficencia, culturales, urbanas, económicas y administrativas, políticas y gubernativas del Municipio. Porque estas funciones tienen trascendencia enorme en la vida municipal y como están hoy bajo el monopolio de las oligarquias monárquicas, el pueblo soberano debe arrebatársela mandando a ocupar los puestos de elección popular a republicanos y socialistas.

A eso vamos, a eso se dirige el frente único antimonárquico de Palma, a democratizar la vida de nuestro Municipio, a desalojar de él a toda la podedumbre monárquica que la infecta, a matar el gusano caciquil -- que la corroe, a encauzar, en suma, la administración comunal del Pueblo por las vías de la equidad, moralización y progreso.

Nuestro programa de coalición se concreta y sintetiza en las siguientes palabras. En el aspecto político, REPUBLICA; REPUBLICA y REPUBLICA; y en el aspecto puramente municipal, EQUIDAD y DECENCIA ADMINISTRATIVA.

!CIUDADANOS! !ELECTORES DE PALMA! El día 12 del próximo Abril va a tener lugar en esta ciudad y en toda la nación una contienda electoral de suma trascendencia y de significación excepcional. De una parte lucharán todos los partidarios del rey Alfonso XIII y de la España decrepita y reaccionaria, absolutista y dictatorial, y de la otra todos los amantes de la libertad

y de la decencia del Poder público, todos los que quieren que el país progrese y se incorpore a la civilización europea, los que quieren orden en las leyes y justicia y equidad en su aplicación. En una palabra: todos los amantes de la República.

Planteada así la lucha por las propias circunstancias del país, la coalición republicano socialista solicita y espera de los electores el apoyo viril, entusiasta y decidido para todos sus candidatos.

!ELECTORES! Votad íntegramente la candidatura republicana socialista.

A los que quieran poner precio a nuestra conciencia, decidles que no sois mercancía venal.

A los que pretenden forzar vuestra voluntad, contestadles que sois ciudadanos libres.

Palma 24 de Marzo de 1931.

La Comisión de Alianza Antimonárquica. "Manifiesto del Frente Unico Antimonárquico". Ciudadania. Any II, nº 30. Palma de Mallorca 28 de Mars de 1931. p. 1.

DOCUMENT Nº 117

"Pel redreçament de Mallorca".

Per L. Nicolàu d'Olwer.

Un dels problemes que més poden interessar Catalunya amb vistes a una possible reestructuració de l'Estat és el problema de Mallorca; i el que més interessa d'aquest problema és que els mallorquins mateixos s'hi interessin. Per això el llibre de Guillem Forteza -Pel ressorgiment polític de Mallorca- publicat ara mateix, demana un comentari extens: la personalitat del seu autor, i el fet de reflectir el pensament de l'élite intel·lectual mallorquina ens hi obliguen. Publicat ara mateix com dèiem, el llibre es compon d'assaigs, conferències, i articles datats entre 1916-i 1923. La Dictadura no ha fet pas envellir aquest textos. Al contrari, escrits en un temps que el regionalisme polític mallorquí "havia de vogar contra corrent", en tornar avui a la llum pública constateu que aquell regionalisme ja és una idea estesa: cap partit no pot monopolitzar-la, ni cap no pot refusar-la. Vet aci un altre dels guanys inesperats, i ben contra la seva voluntat, que la Dictadura ha duit a la nostra causa.

Diem "a la nostra causa" perquè el mot regionalisme, tal com l'empra Guillem Forteza, no té pas res de confusionari. Per a ell, les Balears, juntament amb --

València i amb Catalunya, formen una sola nació, perquè lingüísticament, ètnicament, històricament tenen un mateix origen i una mateixa naixença, no vol dir comunitat de necessitats, comunitat perfecta de complexió espiritual, comunitat perfecta de tendències administratives i econòmiques; i es per això que ell reclama l'indⁱⁿdependència espiritual i l'autonomia administrativa i econòmica de la regió. Aquest és el seu regionalisme.— Per això, tot admetent com una solució material possible l'autonomia de Mallorca articulada amb l'Estat espanyol, afirma que "l'única redempció de l'esperit de Mallorca és de reintegrar-se a la gran família de parlar catalanesc, a l'Estat català; perquè tampoc no podria tenir l'Estat català una perfecta estabilitat espiritual si es veís mancat del valuós puntal de Mallorca, conquerit i consagrat a la vegada per la sang catalana i per l'heroisme del més gran dels fills de Catalunya."

Petites causes produeixen sovint grans efectes. — Es potser perquè no hi ha un nom comú que designi totes les terres de llengua catalana que algú es refusa a reconèixer llur evident germandat. Els noms de Catalunya p Gran-Catalunya aplicables a totes elles, el de Catalunya insular aplicable a les Balears, no tenen cap rel ni desvetllen cap resso en la consciència popular, són noms tan justificats com vulgareu, però inventats; i —com diu en Forteza— "és el poble i no els partits polítics qui ha de donar nom a les entitats nacionals o regionals". Per la nostra banda, tot i que ens-

plauria molt l'existència d'un nom que fos el símbol - de l'unitat de totvel nostre poble, hem d'afegir que - no ens és pas necessari: el poble més gran i més poderós d'avui dia tampoc no té nom comú, -perquè no n'és pas un aquell d'Estats Units d'Amèrica. El nom no fa - la cosa. Més catalans són per a nosaltres aquells que, tot dient-se mallorquins o valencians, parlen i escriuen sempre la nostra llengua que no pas els rossellonesos, que es diuen a tothora catalans, però escriuen i parlen en francès, reservant el català per a les bertranadas.

Conseqüent amb ell mateix, tampoc no admet En Forteza que el nom de "mallorquins" pugui aplicar-se a altres que als fills de la Balear major. Ell exclou en absolut tota idea de balearisme, com la que havia intentat suscitar, de la presidència estant de la Diputació el senyor Lluís Alemany; ell propugna per a Menorca i Eivissa la mateixa autonomia que reclama per a Mallorca, i enten que aquestes illes no són pas més estretament germanes de la seva de lo que ho són Catalunya i València. Realment, la història ho confirma, el sentiment popular ho referma, i la geografia no ho contradia la unitat dels arxipèlags -més que més quan són veïns del Continent- és una unitat "per carència".

Avui, doncs, l'estructuració polític-administrativa tal com la veu Forteza hauria d'ésser una federació de federacions, recolzada -única fórmula possible- damunt una base democràtica. El nostre poble, observa, té uns instints de profunda democràcia que l'empenyen-

a fer-lo políticament comportivol amb els altres pobles. Això tan mateix, per un acte de la seva soberania, perquè Forteza només creu en una sobirania política: la del poble. I afegeix: "En el que no crec ni creuré mai, per molt que discursegi el Parlament espanyol i per molt que rumiïn les comissions extra-parlamentaries, és en la sobirania d'un poble damunt d'un altre poble" (Aquestes paraules foren escrites a darrers de 1918, quan la Comissió extraparlamentaria confegia el projecte d'estatut, rebutjat unanimitat per Catalunya, que avui el govern Aznar desempolsea).

No son pas els catalans -son els mallorquin mateixos- qui han de dir sota quina fórmula hauria de registrar-se Mallorca; però nosaltres com espectadors -i no pas espectadors desinteressats, perquè la germanor amb Mallorca tots la duem al cor-, tenim el dret de dir que la fórmula defensada per Forteza ens sembla excel·lent. Ella posaria en valor tot el que hi ha de comú i tot el que hi ha d'individual en la rica varietat de les terres que parlen la nostra llengua, perquè recolza en l'instint democràtic del nostre poble i la seva fidelitat el seu origen espiritual.

La història i la geografia expliquen la nostra diversitat; la llengua, la nostra unitat. Per això no hem d'extrenyar que una bella part del llibre que ara comentem estigui concebut en les lluites per la nostra llengua. Ella és una bandera espiritual, com un pal·la dió sagrat; el dia que la perdessim, no solament seriem

vençuts, més que això, no existirem. Guillem Forteza, que fou el primer president de "Nostra Parla", és dels qui han lluitat amb més constància per engondir en totes les regions aquest sentiment, aquesta consciència - de la unitat de la llengua. De la seva unitat i de la seva noblesa, que exigeix un llenguatge literari comú - damunt la diferent matisació del vernacle familiar.

No hem de fer-nos pas la il·lusió, naturalment, - que les idees exposades per Forteza siguin avui compartides per la majoria del poble mallorquí. Tanmateix jo crec que hi són en estat latent, i que una gorta campanya de propaganda les desvetleria arreu. La renaixença literària va marxar agermanada, al mateix pas, a Catalunya i a Mallorca, després el sincronisme s'ha perdut però totes dues segueixen pel mateix camí; han d'arribar, doncs al mateix lloc. L'"Associació per la Cultura de Mallorca" i el seu òrgan a la premsa La Nostra - Terra defensan avui aquelles idees; amb més o menys - força, sectors polítics de dreta i d'esquerra les acullen en llurs programes. Cal, doncs, mirar el futur amb esperança.

Cap tasca no ens pot ésser més simpàtica que la - que sigui feta per a malloquinitzar Mallorca i valencianitzar Valencia; son tasques concordants amb la decatalanitzar Catalunya; no signifiquen altra cosa que anar-nos despullant d'exotismes forastera. Com més hi reeixim, més semblants, més iguals acabarem per retrobar-nos.

Nicolau d'Olwer, L. "Pel redreçament de Mallorca". "La Veu de Mallorca". Any I, Nº 11. Ciutat de Mallorca Març 28, 1931. ps. 1-2.

DOCUMENT Nº 118

"Por la República". Per El Comité.

!Obreros y campesinos de Menorca!

El Comité de esta Federación Obrera, espera de vosotros, que en estos graves momentos en que se ventila la salvación de España, sabréis cumplir el día 12 de -- abril con vuestro deber de ciudadanos. Hay que votar p- por la República, que significa la restauración del derecho y la libertad; hay que dar la repulsa merecida a un régimen de vilipendio que ha atropellado y arruinado al país; hay que hacer frente con toda valentía a ese -- incivil y brutal caciquismo, que !aún! intenta sojuzgar nos y esclavizarnos. La república, para la clase obrera y campesina, significa un régimen jurídico, que, además de ser una garantía para los derechos individuales de -- los ciudadanos, será la base para el libre desenvolvim~~i~~ ento de nuestras organizaciones, empeñadas en la transformación de la Sociedad en un régimen social más justo y más humano que el presente. Dejemos de ser vasallos -- de un régimen absolutista y convirtámonos en ciudadanos de una República libre y democrática.

!Compañeros! Aportad vuestro esfuerzo para que Menorca se pronuncie el día 12 de abril por la República.

El Comité. "Por la República". Boletín de la Federación Obrera de Menorca. Año III. nº 24. Mahón Marzo 1931. p. 2-3.

DOCUMENT Nº 119

"Per la dignificació de la política".

Editorial.

Estam en ple període electoral i en plena efervescència electorera. LA NOSTRA TERRA, que no és de cap -- partit, davant del retorn a l'activitat de tots els --- partits, i de l'espectacle qui recomença, es dol que a Mallorca, pel que estam presenciant, el present s'enllaçi de tal manera amb el passat, que faça donar per inútils els set anys d'interregne dictatorial, estèrils, -- pel que es veu, quant a dignificació i depuració de la nostra política. !I tant com hi podriem haver ajudat!.

L'espectacle és desencoratjador. Han començat les lluites de partit, que estan molt enfora --descomptada -- honrosa minoria-- del significat de lluita política en -- el sentit d'educadora del poble. El que estam presenciant no és una lluita, és una baralla suscitada pels personalismes i atiada pels interessos individuals. I en -- aquests moments, que poden ésser decisius per l'avenir-- de l'Estat i, consegüentment, per la vida de la terra, -- ens dol més que mai que les coses vagin així i més que -- res ens dol sentir--nos impotents per aixecar--les al pla que a tothom afecten, de la política.

Tota la propaganda es redueix, per part dels cacics a la caça d'electors; les banderes dels partits són draps de banderia; les idees, negociacions; les doctrines, --

mitges veritats i drapets al sol, els ideals, gosariem- a dir, odis. ¿Què pot sortir-ne de tot això, sinó un -- augment major de la confusió, encara, o el guany perso- nalíssim de victoriós en perjudici dels vençuts? ¿I el- poble? ¿I els interessos públics? Aquests i aquell sem- blen quedar al marge de la brega, quan, a fi de comptes seran els qui més directament n'hauran de pagar les con- seqüències.

Vetaquí que havíem cregut que podíem esperar -- que els set anys de règim forçat ajudessin a l'eclosió- d'un nou concepte de ciutadania, Sembla, però, que els- dirigents de la política local no han tengut encara --- temps per fer examen de consciència i meditar sobre la pròpia responsabilitat personal en relació al respecte- degut a les masses, i a l'educació política d'elles. I les masses populars, tanmateix, poden cansar-se un dia- i donar-se compte de l'engany. Si aquest dia arribàs, - el tribunal de justícia ciutadana no tendria apel·lació possible, puix que els vells dirigents haurien contri- buït els primers a erigir-lo amb la pròpia perseveràn- cia i errònia contumàcia.

I una virada en rodó és més urgent que mai. Per -- això voldriem votar aquestes retxes als homes intel·li- gents que sien entre els caps i comités dels partits, i apel·lar a la seva cultura per la transformació i digni- ficació de la lluita. Només la cultura pot ensenyar-nos a propugnar el propi ideal -sempre que ens haguem cui- dat primer de tenir-ne un de propi, d'ideal-respectant-

el del contrari; a netejar i elevar la propaganda, cercant el triomf del propi programa més que la derrota -- personal de l'enemic; escampant idees davant l'elecció i no deixant a l'aire l'elecció de les idees.

Ara, malauradament, predomina la braga sobre la -- lluita que voldriem; la propaganda pel desprestigi personal del contrari, sobre la propaganda de la causa; -- l'esforç pel triomf de la persona sobre la puresa de la idea; l'afany de la quantitat sobre la qualitat, la --- coacció individual sobre la llibertat col.lectiva; les obligacions privades sobre els drets públics; la impu-- resa del vot sobre la puresa del sufragi.

Editorial. "Per la dignificació de la política". "La Nostra Terra". Any IV. Nº 39. Març de 1931. ps. 81-82.

DOCUMENT Nº 120

Campaña electoral per Es Mascle Ros

Un grandió s mán.-Es Maharajah de Cala Ratjada y es Maharajah de Xorrigo.- Pobrets que duen levita.- Es Refetó d'es carré de Sant Miquel.- Grifóns uberts y conciencias tancadas.

460

LES ILLES BALEARS DE LA DICTADURA A LA
SEGONA REPUBLICA

APÈNDIX DOCUMENTAL II: Del document n. 120 al 254.
(abril, 1931 a finals agost 1931).

Sebastià Serra Busquets.

Farém un concurs si triunfen es Pimargallistas.

...

Recordám una frase d'en Maura quant digué amb certa ocasió: "A Mallorca no heyá pobres". ¿Que no heyá pobres a Mallorca? Lo que no heyá son señós.

Es lamentable veure aquets pobrets de levita, que acudeixen sumisos a n'es refetó des carré de Sant Miquel a pará samma perque los dónin un puro.

Axó tendria una explicació quant s'éscasés d'os tabach que ni amb dobbés porien dibuixá espirals de fum, ¿pero avuy que per tot sa tróben llosques amb bon estat? !No heyá dret!

Hem fet una llista de mendigos de etiqueta, a n'els quals desde diumenje passat los hem retirat es tratament de señoriuja que mos consideram mes señós que ells encara que no tant -- richs a mb dobbés, --amb orgull y dignidad los guañám de molt -- axí que en lo sucesiu, mentres no mos guañin de 18 añys d'e -- dad, los tutetjarém y si son mes veis, per respete humá los -- dirém vos. Axí que ja s'ha acabat alló de Don Guiem, Don Juan -- y Don Pascual etcétera, etcétera; los anomanarém, Mestre ---- Guiem, Mestre Juan, Mestre Pascual, etc, etc.

Brimdám s'idea a n'es nostros correligionaris.

Va está oportú n'Agapito quant passá per devant es Refe -- tó y contemplant s'esbart exclamá "Dios los cria y el Mahara -- jah los junta".

...

Es licoristes están d'enhorabana.

¿Qui es que parla de sa lley seca?.

!Impera sa Lley de sa Seca que no es lo mateix!

No heyá barrio hont no estigan uberts tots es grifóns mentres ses conciencias están tancades.

Es aquest un de tants programes polítichs.

O

Es de la dreta, sa desviuen per fe aná sa cosa torta-
y per conseguiró no reparan en gastos.

Sa diuen católichs y heu acrediten practicant ses Obres
de Misericordi que los convenen.

"Dona beure a n'el qui te sed". Y per axó mateix han a-
fluixat es grifóns de ses tavernes y mes tard "donaián menjá
a néls qui tenen fam" amb un frit cohuent, "vestirán cualca
despuyat", pero "no corretjirán cap errat" ja que sa correcció
sols ells la mareixen, y, dominadós com son de sa Doctrina --
Cristiana, com igualment d'es Censo Electoral, organisarán---
"sa roda" y posarán amb marcha es comparses a n'es crit de:--
"Lázaro, levántate y anda" arrambantse es morts a s'urna per-
depositá es bisturí que mes tard los feía una sangría desfras
sada o batiada amb so nom de "nuevo tributo".

Y per acabá, farém una glosa ja que fet amb retxes curtes
entre mes dols y surt mes agre.

Electó que has de votá
Si un oso et demána es vot
y no pots amb un garrot
a tal oso exterminá,
diguélí que sí, alegrél
no poguentlí dí que no
y es día de s'elecció
com a un xino, enganél
S'oso confiat estará
y amb que duptás un moment,
!no te jent abastament
per porerté vijilá!

.

¿Remordiment elector?
!A tal señor tal honor!

Es Mascle Ros. "Campaña electoral". "Foch y Fum". Añy XI, nº14.
(tercera época). Palma 3 Abril 1931. p. 1

DOCUMENT No 121

"Conciudadanos"

Ante la lucha electoral ya muy próxima, la importancia de la cual esta fielmente reflejada y condensada en la viva expeptación y el grándisimo interés con que la espera España entera, viendo en ella los cimientos de una renovación - en el ejercicio de la virtudes cívicas, los abajo firmantes como candidatos que presenta el Partido Liberal Regionalista Ibicenco, que aspiran a ostentar dignamente en el Muni-- cipio la representación de sus conciudadanos después de o-- cho años largos de estar ausentes las garantías del sufra-- gio y el ejercicio de la soberanía popular designando li-- bremente sus mandatarios, creense en el deber -teniendo en-- ello un alto honor- de exponer y presentar asus electores,- el programa por el que ha de regirse la gestión que en el-- Consejo,-como repersentantes del pueblo de Ibiza- se propo-- nen realizar en beneficio y provecho de los intereses comu-- nales que se les confien.

LABOR DE REVISION

Es una penosa y triste realidad, la desastrosa gestión de los Ayuntamientos que han venido sucediéndose durante -- los años de duarción de la Dictadura, con un desgobierno y-- una ausencia completa de las elevadas ideas morales y del - espíritu de ciudadanía que fueran freno de los apetitos --- turbios que han venido poniendo sitio a nuestro Municipio,- incapacitándolo para toda gestón provechosa a los intere-- ses generales de la ciudad, y entregándolo a la insaciable- codicia de mercaderes sin escrúpulos. Ello nos impone, co--

B.F.

mo cuestión previa y antecedente de nuestra actuación noble y honrada, un cambio enérgico y radicalísimo en las normas y procedimientos que han venido siguiendo los Municipios que el pueblo de Ibiza ha tenido la desdicha de padecer; cambio radical y enérgico, como decimos, que dé a nuestros conciudadanos, la sensación de que los candidatos que aspiramos a obtener una plena confianza del cuerpo electoral y a lograr la investidura de la representación popular, no consentiremos jamás que el Consejo sea en la sucesivo feudo de nadie, sino la verdadera y legítima "Casa de la Ciudad", donde en un plano de total y absoluta igualdad, se encuentren representados y defendidos los intereses de todos los ciudadanos, sin privilegios de ninguna clase ni tratos de favor para nadie, sea quien fuere; - pues si bien es verdad que con tesón y con firmeza mantendremos y llevaremos a la práctica el principio de que nadie tiene derecho a sojuzgar y coaccionar con su poder una actuación que debe ser libérrima y que estará inspirada en todo momento en el sano ejercicio de un espíritu de verdadera ciudadanía, noble y firmemente sentida, también, solemne y publicamente proclamamos, que no se alberga en nuestros conciencias deseo alguno de venganzas o persecuciones contra ninguna persona o clase. Vamos dispuestos a defender, con máxima entereza, los grandes intereses comunales, y no los egoísmos partidistas ni los que son anhelos y conveniencias de personas, grupos o clases; esa defensa - que ejercitaremos de modo imparcial y ecuánime, la ejercitaremos también contra el que de una u otra manera preten-

da inferir el más leve daño al interés del Municipio y, en consecuencia, al de la ciudad.

Por tanto, y según ya llevamos dicho, como cuestión -premia que abordaremos y llevaremos a cabo con éxito antes de entrar de lleno en el desenvolvimiento de nuestro programa, figura una escrupulosa y detenida revisión de todas las cuentas, suministros y contratos -los de agua y de alumbrado entre otros muchos- de servicios municipales, acordados por los Ayuntamientos de la Dictadura, a fin de hacer, con tal labor, la muy urgente e inaplazable del saneamiento de las finanzas municipales, para devolverles íntegramente las garantías y el prestigio, el crédito y la solvencia que nunca debieran haberles fallado, aureolando de seriedad y rectitud la Administración de los bienes de la Corporación o sea los de los vecinos, lo que es base y jalón primero para llegar a la confección de un Presupuesto de verdad, que permitía desarrollar nuestros proyectos.

POLITICA FINANCIERA

Sin un presupuesto formal y no de ficciones burdas con renglones y cifras dictadas a capricho; sin un presupuesto que tenga su nivelación debida y la exacta y precisa dotación de todos los servicios municipales, sería inútil hablar del desarrollo de programas y del logro de mejoras, que nuestra ciudad demanda, anhela y necesita. Los presupuestos que ha venido presentando anualmente el Consejo de Ibiza, no han sido otra cosa que una burla y un escarnio para el núcleo de nuestros conciudadanos, que, unas

veces en la pasividad de una resignación suicida, y otros dispuestos a traspasar las fronteras de su serenidad, hasta traducir virilmente la fuerza de su protesta y los motivos juntos de su indignación creciente, los han soportado.

Un presupuesto como el que nosotros proponemos; el -- presupuesto formal y serio que es centro y es eje de toda la vida municipal, no el presupuesto de las acomodaciones -- graciosas y de las evaluaciones caprichosas de rendimien -- tos y de prestación de servicios, precisa un refuerzo en -- los ingresos hasta el límite que sea imprescindible y una severa vigilancia y una austera reducción que llegue a cu -- anto sea posible en los capítulos de gastos, eliminando -- con mano enérgica y de un plumazo, todas las partidas su -- pérfluas, lo mismo que aquellas que ofrezcan la duda de su utilidad.

Punto inicial de ese presupuesto sincero y verídico, -- ha de ser en nuestra actuación, la fijación de los impues -- tos y tributos que hayan de basar y nutrir la partida de -- ingresos en un reparto o escala que sea equitativo y pro -- porcional, razonado y justo, desgravando hasta el límite -- de lo humanamente posible la tributación de las clases po -- bres y trabajadoras, y contrarrestando esa rebaja que debe hacerse por humanidad y por justicia, con un proporcionan -- do y proporcional aumento a los capitales a las gentes ri -- cas y a las rentas bien saneadas que aquellos producen, e -- liminando perturbaciones y gravámenes a pequeños industria -- les y comerciantes, trabajadores al fin y abejas obreras --

en las colmenas de las múltiples actividades ciudadanas, y evitando que siga registrándose el caso bochornoso e indigno de que la clase pescadora, una de las que dá y ofrece mejores y mayores frutos y rendimiento a nuestra economía-isleña, al llevar al mercado el fruto de su penoso trabajo haya de pagar un crecido impuesto que nuevamente se le obliga satisfacer si no ha podido vender y vuelve a llevar a la Pescadería el pescado por el que había pagado y tributado con creces.

En ese presupuesto real y no vestido con andrajos de ficción y burla -precisa insistir en ello-procuraremos y llegaremos a lograr que haya un superávit permanente de treinta y cinco mil pesetas, para atender con tal cantidad al servicio doble de amortización y pago de intereses de un indispensable empréstito de medio millón de pesetas. Una vez conseguido ésto, habrá llegado la hora de laborar seriamente, de desenvolver un programa y abordar la realización de beneficios y mejoras que tanto necesita nuestra ciudad y que no podrian nunca tener realidad no contándose con los necesarios recursos para dotarlas y ejecutarlas. Sin un empréstito, sin el superávit para amortizarlo, proyectos que no se basen en una realidad económica no serán más que castillos de naipes y fuegos de artificio con que de momento puedan embaucarse a las gentes, afortunadamente escasas dotadas de un espíritu excesivamente crédulo, cobijado en las sombras de la ignorancia.

POLITICA SANITARIA

En el primer plano de las necesidades más vitales y más sentidas, está colocado el grave problema de la Higiene pública, que demanda una urgente y acertada resolución. Si la defensa de la salud es una condición primaria y básica que protege al ciudadano en su vida individual, socialmente y en la vida colectiva es un deber inexcusable y primordial que se impone a la Corporación, representante de los intereses ciudadanos.

El problema de la Higiene, merece ser abordado y resuelto en toda su gran amplitud, pues por desgracia para el vecindario, el Ayuntamiento no se ha preocupado jamás de él; no tan solo por la falta de medios económicos, sino porque nunca lo ha sentido; y los problemas, tanto si son matemáticos como si son de política, requieren que se ponga a su servicio la necesaria dosis de compenetración para sentirlos y comprenderlos, y la suficiente fuerza de voluntad para resolverlos; condiciones ambas, que siempre han brillado por su ausencia en la Casa de la Ciudad.

Para atender las exigencias de la Higiene pública, se hace indispensable, en primer término, la ejecución de la obra de alcantarillado de nuestra población; tarea que ha de realizarse después de prestar toda la serenidad y todo el detenimiento a la viabilidad y máxima eficacia de los proyectos que se formulen, teniendo siempre a amenguar los perjuicios a los propietarios de casas -serán las únicas - las cercanas a nuestros andenes- situadas en calles donde haya de elevarse algo -muy poco- el nivel del pavimento. -

Proyecto el del alcantarillado que es urgente é inaplaza--
ble, su puesta en práctica y su total y completa realizacion
significa tanto como evitar enfermedades, infecciones y --
muertes, sobre todo en la población infantil, irresponsa--
ble de la incapacidad, de la ineptitud y de la falta de --
suficiencia de aquellos en quienes los mayores, los puntua
les y sostenes del hogar, depositarón una confianza que --
fué mal administrada. Y paralelamente a la resolución del-
problema de alcantarillado de nuestra población, debe irse
inmediatamente a la organización del servicio de limpieza-
pública dotándolo de carrósmetálicos y cerrados, para la -
recogida devbasuñas, y de otros apropiados para la extrac-
ción de letrinas y pozos negros. La forma en que actual---
mente viene ejecutándose tal servicio; la manera en que se
extraen los pozos negros; el hecho de que ha dos pasos del
recinto amurallado de nuestra ciudad, en las proximidades-
de la carretera de San José y Kindante con uno de, los ca--
mínos vecinales más frecuentado, se amontonen y depositen-
las basuras recogidas en nuestra ciudad, ofreciéndose al -
vecindario todos los daños y todos los peligros de un ver-
dadero foco de infección, constituyen para el Ayuntamiento
otros, tantos baldones que nosotros, con nuestra actuación
municipal, si los electores nos llevan al Consejo, evitare
mos pronta y enérgicamente. Con la realización de lo que -
llevamos expuesto; con el saneamiento del "Portal Nou" y -
de "la Peña"; con una verdadera policia sanitaria y una se
vera y escrupulosa inspección de los alimentos, habremos -
llegado, ya que no a una suma perfección en materias de --

Sanidad y de Higiene, por lo menos a un grado de no pequeña superioridad con respecto al estado actual de abandono, de dejación y de indiferencia, con que se viene tratando - la política sanitaria.

POLITICA CULTURAL

Grave problema que reclama una urgentísima y acertada resolución, es el que se refiere a la enseñanza en nuestra ciudad, especialmente la primaria. Hoy, en Ibiza, el padre que ha de llevar sus hijos a la Escuela, se vé abocado a - un conflicto en muchos casos de imposible solución, puesto que la escasez de Escuelas, con un número de alumnos que - llega a triplicar la matrícula reglamentaria en algunas de ellas les impiden el acceso y entrada, y por tanto adquirir la más elemental instrucción. Para el Ayuntamiento, -- no tan solo para el actual, sino también para los que le precedieron siendo parejos engendros y amaños de la funesta Dictadura, -constituye un bochorno reconocer que Ibiza, con más de siete mil vecinos residentes, no tiene más que cuatro escuelas, mientras que el término municipal de Santa Eulalia, con un censo de mil habitantes menos, en población diseminada, lo que dificulta la asistencia de los niños payeses a los Centros de Instrucción primaria, posee diez Escuelas. Y ese bochorno para nuestra corporación, - es una demostración palpable de que la misma indiferencia - que ha sentido ante la política financiera y la política - sanitaria, la ha venido observando en la política cultural.

Pero no está tan solo en mal en la escasez de Escuelas

sino que radica y arraiga también con hondas raigambres, - en la insuficiencia, la poca capacidad y las malas condiciones de los locales alquilados, donde corre a diario un serio peligro la salud de los pequeñuelos, a quienes cupo en suerte poder inscribirse en la matrícula, tener un asiento en los bancos y formar su espíritu bajo la sabia dirección del Maestro ¿Se quiere un bochorno más? Veámoslo: - en casi todos los pueblos rurales de esta Isla y la de Formentera, la Escuela, que es el hogar espiritual del niño, - tiene edificio propio, con planos aprobados por el Arquitecto de Construcciones Civiles del Ministerio de Instrucción pública; aquí, en nuestra ciudad, en la que se llama capital de Ibiza, y debería ser, para toda ella entera, - cerebro, espejo y modelo, las cuatro Escuelas que posee, - están instaladas en casas de vecindad en absoluto inadecuadas para la tarea y desempeño de la misión que está confiada a los Centros educativos de la infancia ibicenca. -- ¿Tiene ninguna de las Escuelas de Ibiza -de nuestra ciudad se entiende- un mal patio de recreo, un lugar de expansión donde en la tregua de sus tareas, puedan los muchachos descansar, entregarse a sus juegos y respirar el aire libre? - No ya tan solo no tiene eso, sino que se instala en locales mezquinos y exigüos, donde el aire se contamina y está viciado al poco rato de ocuparlo sus excesivos moradores; - locales en que el Maestro o la Maestra, han de desanimar - forzosamente en su labor, y donde, solo a desgana, sin --- compenetraciones, sin aliciente ni atractivo, se encierra y se retiene a la población escolar, haciéndose imposible-

e inaccesible que los Maestros, forjadores y trabajadores-incansables en el hierro blando de la infancia, para dirigirla y hacer de los juguetones rapaces de hoy, los rectos ciudadanos del mañana, puedan gozar en sus labores la eficacia y la virtud que contiene el precepto del Divino Maestro, dirigiéndose a los niños: "Venite a me".

El problema escolar en nuestra población, no queda resuelto con construcción de edificios que sean adecuados a su objeto: esa es tan solo tarea material, que tiene aparejada otra superior, ya que encierra el espíritu de la obra, y no su envoltura positiva. Es el amor, el respeto, la estimación y la protección a la alta misión de la "Escuela", lo que ofrecemos ni nos comprometemos a servir.... Con ello, ofrecemos y nos comprometemos a mucho más: a trabajar sin descanso, hasta obtener la "Escuela Graduada" obra que es de grandísima necesidad, y que teniendo que haber merecido la asistencia como concreción de afanes del Ayuntamiento de Ibiza, terminado ya el expediente para su creación y construcción, solo alcanzó en el haber y en la cuenta de su logro, la publicación de "unas cartas" que fueron reflejo fiel de la esterilidad de las gestiones llevadas a cabo por un ex-Diputado a Cortes y por un ex-candidato a serlo, en favor de las satisfacciones de una de las más apremiantes necesidades de nuestra ciudad, que proclamaran siempre quienes reconozcan la elevadísima misión cultural y la enorme trascendencia de una mejora tan justa y de tanta importancia social como esa a que nos referimos.

Y hoy, dentro del problema general de la enseñanza pú-

blica en esta población, la necesidad de abordar y resolver con éxito la cuestión que ofrece el peligro de que desaparezca nuestro Instituto de segunda enseñanza, cuya permanencia es en extremo dudosa, de tener confirmación los proyectos de elevar de "locales" a "nacionales" todos los Centros de enseñanza que hoy funcionan con el primero de dichos títulos, y que tengan instalación apropiada y matrícula suficiente para justificar la consignación de sus dotaciones y la respuesta a su misión. Orientadas cuantas disposiciones ha venido dictando el Poder público en este sentido de perseguir la eficacia de los "Institutos Locales", se les pide, en justicia, a los pueblos y ciudades, que no son capitales de provincia y donde ellos residen, una compenetración, un cariño y una ayuda que desgraciadamente brilló también por su ausencia en los miembros y Presidentes de la Corporación municipal, entre quienes uno solo -el ex-Alcalde don Manuel A. Escandell- prestó la debida y necesaria satisfacción a las necesidades de comprar material y de hacer obras de reforma y adaptación en el local donde nuestro Instituto funciona, habiéndose podido tener una bien palpable demostración de la indiferencia con que veía los intereses del Instituto el Municipio, cuando para unas pequeñas compras de material docente y aun para minucias tales como la instalación del servicio de agua corriente para waters y urinarios, hubo de formarse un viril movimiento de opinión que dió por resultado el nombramiento de una comisión integrada por personas ajenas, en su casi totalidad, al Ayuntamiento de Ibiza.

Después de lograr buenos edificios escolares, la Escuela Graduada y asegurar la permanencia del Instituto con carácter de "nacional", es en los que suscriben, anhela -- fervientemente sentido, obtener en nuestra ciudad una Escuela de Artes y Oficios. La primera enseñanza es y debe ser obligatoria y gratuita para los que hab de ser los ciudadanos de mañana; pero la Enseñanza secundaria que se recibe en los Institutos -- como antesalas de la Universidad -- no -- tiene ya el mismo carácter y no es accesible a todas las -- aficiones, posición y preferencias y necesidades respectivas de las diversas clases sociales. Hay que dotar a las -- juventudes trabajadoras ibicencas, de un Centro de enseñanzas técnicas donde los ebanistas, los herreros, albañiles, carpinteros, etc. puedan recibir los conocimientos necesarios para que en el ejercicio de las respectivas profesiones y oficios manuales a que consagran y entregan el fruto de sus actividades, se hagan hábiles maestros y que su trabajo de mayores y mejores rendimientos aportando la suma -- de beneficios que hoy alcanzan solo a merced de su enorme -- esfuerzo físico que al estar regido por una inteligencia -- cultivada y especializada ha de aumentar considerablemente su capacidad de producción.

Además, reconociendo nosotros la grandísima importancia que en Ibiza tiene la industria de la pesca, de la --- cual vive en considerable y crecidísimo número de personas será preocupación preferente en el ánimo de los firmantes, -- gestionar sin tregua ni desmayos hasta lograr una "Escuela de Pesca", donde puedan adquirirse enseñanzas especiales y

los conocimientos técnicos que al fructificar, colocarán - una industria tan reproductiva, a la altura y al nivel que exigen los progresos de nuestros tiempos.

MEJORAS Y EMBELLECIMIENTO URBANO

Los puntos que hemos tratado y que habrán de ser los primeros a desarrollarse en el programa de nuestra actuación municipal, no han de impedir que prestemos atención detenida y continuada a cuanto signifique mejoras y embellecimiento de la ciudad, cuyo rápido crecimiento más notorio - de día en día, exige la confección de un vasto, completo y moderno plano de ensanche, a cuya realización se preste la fidelidad de un estricto cumplimiento y una rigurosa obediencia en las construcciones nuevas, expirando con mano dura todos los daños de una enorme anarquía y desgobierno - que el Municipio no ha logrado evitar, dando por el contrario la sensación de que ha sido impotente para contener -- los adefesios y los particulares caprichos de cada propietario de construcciones de nueva planta, sin tener en momento alguno lejana ni remota cuenta de lo que debe ser el ensanche en una población que ansía estructurarse al tipo de las ciudades modernas,

Dá pena ver a diario en las acequias de las "feixas" a las pobres mujeres lavanderas con agua hasta la rodilla, - realizando su dura y penosa tarea, cuando hay un lavadero público propiedad del Municipio que tan poca atención se - ha prestado, que se llega al extremo de carecer !de agua! - cuando a costa de bien pocos gastos y esfuerzos podría y -

debiera haberse instalado tal servicio.

Y son otros proyectos viabilísimos los de la reforma - del pavimento de la urbe, asfaltando el Paseo de la Vara - de Rey y las calles principales; la urbanización del "Soto" que puesto en las debidas condiciones, sería lugar agradable - blísimo de esparcimiento y uno de los múltiples encantos - para nuestros turistas y visitantes llevar hasta el cemen - terio el alumbrado público; dotar nuestras calles de bocas de riego; comprar las necesarias mangas y una bomba para - servicio de extinción de incendios supresión de la Zona -- polémica y otros muchísimos problemas que pueden resolver - se fácilmente y que responden a servir necesidades, conve - niencias e intereses de nuestra ciudad.

Si obtenemos la confianza del cuerpo electoral ibi --- cenco y nuestras candidaturas logran salir triunfantes, -- cuantos firmamos estas líneas que de ofrecimientos concre - tas y de promesas solemnes, no desmayaremos en la tarea que nos hemos impuesto al aceptar la designación de candidatos de que hemos sido objeto por el Comité General del Partido Liberal Regionalista y al servicio de la ciudad de Ibiza y de sus intereses generales ofrendaremos nuestra gestión -- incansable y nuestra mejor voluntad.

Hablen ahora nuestros conciudadanos con la serena --- elocuencia de sus sufragios y vean todos ellos, en noso --- tros, amigos que desean servir sus necesidades y administ - tar recta y honradamente los fondos de la comunidad vecin - nal, sin caer jamás en el abismo de los apasionamientos -- partidistas, ni bucear en las ciénagas de las corruptelas,

de las persecuciones y de los medros y lucros personales.

Ibiza, sábado de Gloria (4 de Abril) de 1931.

José Bufí Torres.- Sosé Coll Escanellas.- Juan Escandell Ferrer.- Mariano Llobet Calbet.- Bartolomé Prats Escandell.- Cesar Puget Riquer.- Eugenio Sentí Torres.- José Torres Cardona.- Juan Torres Marí.- Juan Torres Roig.

"Conciudadanos". Manifest Electoral del Partido Liberal Regionalista Ibicenco. Ibiza 4 de Abril de 1931.

DOCUMENT Nº 122

Diumenje 12 Abril 1931

¿? !!

Diumenje tenim eleccions municipals SINCERAS.

Indiscutiblement, sa sinceridad no la veim per altre banda, mes que a n'es "Front Unich Antimonarquich".

Demánem es vot pero no l'etsijeixen.

Es botones electorals que continuament pujen cuarts pisos ja tenen empipats es vehinats y a sa majoría de cases los rebén amb sa granera.

Es teu y meu d'es mercadés electorals, barometrea que es un gust.

!El cangüelo!

Pero no per axó s'han estroncadas ses coaccions. Are es-- Maharajah de Cala-Ratjada, ratje metal y suó.

Diumenje dia 12 a les 4 d'es capvespre, tirarà qui tendrá bó, sabrém si ha triunfat sa DIGNIDAD o S'AIGURDENT.

Dilluns día 13 -número fatal p'es que sufrirem es 13 de-- Septiembre de 1923 y fatalíssim p'es qui heuran de carregá es-- 13 de Abril de 1931 -España heurá dit amb unes Eleccions Municipals SINCERES, si es digne de respecta o si es mereix un --collá, un morral y una cadena. (Si ha masté pláca per circulà-- ja heu dirá es Batla.)

Per lo que puga interessá, donám publicidad a una sentencia ambla cual son molts es delincuentes:

LEY ELECTORAL: Art. 67. Coacciones.

Multa de 125 a 2.500 ptas.

Sentencia de 9 de Julio de 1889 y 24 de Febrero de 1890-- (Gaceta 19 de Octubre 1889 y 13 Septiembre 1890).

Constituye delito de coacción electoral el hecho de decir en la Iglesia un Sacerdote que es pecado votar a los liberales.

Com que es vertadés lliberals d'avuy son es Republicanas y Socialistas, -ets altres son vergueros- recomanám sa lectura a n'ets ensotanats fentlós a sébre que sa Justicia Humana los pot escapsá dos mil cinchentes pessetes a canvi de que sa Justicia Divina los doni dos mil cinchcents días d'indulgencia plenari.

Parlám atrinxerata amb sa lley y per lo tant cānten papés y menten cōtes.

Un altre apartat de dita lley, el cual forma jurisprudencia diu mes o menos:

"El presidente de la Mesa Electoral, no podrá aumentar ni disminuir los dobleces de la candidatura presentada por el elector, debiendo depositarla en la urna en la forma que le sea entregada y si al efectuar el escrutinio hubiera mas de una papeleta entre dichos dobleces, será valedera unicamente la que está en el sitio superior, o sea que quedarán anuladas las que hubiere interiormente".

Axó es mes cla que s'aigo de sa Siqui Real que no bevém canalizada o filtrada per culpa de cuatro patrioters.

Per lo tant, si es vostro señó, amo o lo que sía vos demána es vot fent cara de botxí, digaulí que sí totduna y diumenje donáu quatre dobles a sa papeleta y votáu es vostro ideal.

Editorial de "Foch y Fum". Añy XI, nº15, (tercera época)
Palma 10 Abril 1931.

DOCUMENT Nº 133

"Nobleza obliqua". Editorial.

Repetimos una vez mas que la República burguesa con respeto para la propiedad no solucionará nada el malestar, recordamos que la república burguesa u obrera no se implantará en España sino tras una guerra civil y cuando el pueblo con las armas en la mano lo traiga, es muy latente la fuerza borreguil que existe. ¿Cuántos obreros no votarán todavía por desgracia la Monarquía?

Estas elecciones serán tan bárbaras como todas, después de ocho años de mordazas, quince días de un poco de asunto y apenas con tiempo de abrir la boca y con las cárceles llenas de los mejores militantes de todos los partidos va a decirse que nos hemos pronunciado y que España es Monárquica, burla sangrienta, comedia soez a la que no debieran haberse prestado los antimonárquicos, este sainete bufo servirá para consolidar el régimen, sino al tiempo.

Sabemos que el temor a toda innovación nos resta los votos y no olvidamos que los amigos que pudieran votar a nuestros candidatos no serían lo suficiente para sacarlos triunfantes.

Nuestros votos serian a favor de la Monarquía en nuestro caso y no cometeremos la tontería de dárselos, algún cuco habrá pensado que nosotros en la liza, era un número a favor de los repetidos marajás de Calarrat-

jada y de Chorrigo y se habrá relamido de gusto, pero - no era así ni lo es, ya pareció dolerle al "Correo" que los comunistas como dice no nos habíamos presentado a la proclamación, que candiditos resultan estos chiquillos.

En principio repetimos, no nos era ni es agradable el tomar parte en elecciones de esta manera tan innoble, hubieran abierto las cárceles, decretado el cese al conculcador de la constitución y con tiempo indefinido para que el pueblo tuviera ocasión de capacitarse, solo entonces hubiéramos ido a las elecciones con gusto pero ahora con tales circunstancias es bochornoso.

Dejar de hablar en público en una tan corta ocasión que se nos permite habría sido una falta de táctica, restar nuestros votos al frente antidinástico sería otra deserción de la cual no somos capaces.

En este país medio-oval con manifestaciones tan -- vergonzosas como las de Semana Santa no podemos de menos de amar la República, la querriamos obrera y campesina, repetimos, no aminorará los efectos de la explotación - la que nos traeran acaso los Republicanos españoles, y así siguiendo la línea marcada hemos combatido y combatimos a toda la burguesía que quiere solo entretener al pueblo con promesas que a nada conducirán.

!VIVA LA REPUBLICA DE OBREROS, SOLDADOS Y CAMPESINOS!

!VIVA RUSIA ROJA!

Editorial "Nobleza obliqua". "Muestra Palabra". Palma 11 abril 1931. p. 1.

DOCUMENT Nº 124

"Telegramas".

El Sr. Alcalde me suplica la inserción de los telegramas siguientes:

"Alcalde.

En aquesta hora solemne de lliberació desde la --
Presidencia de la República Catalana que ha d'estructu-
rar en col.laboració amb les altres nacionalitats de --
Iberia la Federació de pobles lliures, en plaer d'enviar
al poble mallorquí, unit a Catalunya per gloriosos vin-
culls historics de sang y de llengua, la meua salutació-
cordialíssima".

FRANSECH MACIA."

. . . .

"Batlle de Ciutadella a

Fransech Maciá,

President del Estat Republicà Catalá.

En aquets dies historics d'alegria y emoció havent
rebut vostre salutació cordialissima que agrhim de tot -
cor en nom de l'heroica Ciutadella y meu propi desitjem
anys de grandesa a la nova República.

PERA HERNANDEZ.

"Telegramas". "Iris" 16 de Abril 1931.

DOCUMENT Nº 125

"Visca España sa Llibertat y Progrés. Brutó
de sa Monarquía". Per Esteva Amé.

Lo primé de tot voldría
que sa me fos dispensat
si está mal versificat,
caresch de sabiduría
y es ram de sa poesia
es un trebay delicat,
requereix capacidat
y forsa de maestría.

Per aixó demán, lectó,
que me siguen dispensades
totes aquestes errades
que pos amb colecció;
m'han demanat per favó
aquestes quatre plomades
unas personas tractades
que no les puch di que no.

Diguentmé que sa extrañaven
que jo no hagués escrit rés;
de fe aixó m'he compromés
tant y tant mo suplicaven;
tant encarats hay estaven.
que crech que els haguera ofés.

si jo no hagués atés
a l'orque ma demanaven

Jo duch, com ja queda dit,
molt poca pretenció
sempre he estat un escritó
curt, poch maños y petit,
no será per distingit
deu essé p'és poch való
que aquests fan colecció
de tot lo que jo he escrit.

Tots tenim opinións
y ningú creu aná tott,
pero per sa nostra sort
d'és neixa duím es patróns,
volém aquestes cansóns
dins s'archiu com a recort
de tant suspirada mort
de sa rassa d'és Borbóns.

D'és qui de España tregueren
per vilesa els hostros bens
demostrant essé decons
amb lo mal entreñats qu'eren,
cuants niá que es desesperen
de certs afusallaments,
tots recorderem llarch temps
ses brutalidades que féren.

Cuanta maldat defresave
 aquell llaó verinós
 com a noble y piadós
 es poble °el considerave
 quin be comú predicave
 e l matá per llest que fos
 y a noltros trabayadós
 tota sa sanch mos xupave.

Ja s'havia fet precís
 trebayá de nit y dia
 pero es pobre may poría
 menjá, ni per compromís;
 que no menjás ni vestís
 are veim cert que volía,
 que el qui mes conte rendía
 de desaire sa morís.

Robant y fent grans sangrias
 sempre s'havia viscut
 y además de esclavitut
 mos feya mil felonias
 agotant ses energies
 y fent sa lley de s'embut
 mos saupava aquell perdut
 ses nostras economiés

Sense escrúpol consentía

que sa Nació morís
 de fam, per mes que sentís
 es jamechs del qui patía
 fent més de lo que poría
 martirisá s'infelís
 perque era sa fló de lís
 sa flo'de s'hipocresía.

Acumulaves millóns,
 traidó, y ta deverties
 per vilesa consenties
 tirá sa Nació a fons
 tot surt d'es nostros brahóns
 perque tú domes sabias
 aná de balls, caserías
 paseitx y reunións.

Matarmós de fam volíá
 com a martirs consumits
 perque de tots es profits
 nostros, ell s'en engaudia
 mentres que sa devertía
 España feya croixits,
 quant mes forts eran es crits
 mes pasatjera tenía.

Feya com sa sangonera
 per viure, aquell criminal,

callava y feya mes mal
 que no fa una pantera,
 robava a sa classe obrera
 de cinch parts, tres de jornal
 y enviava es capital
 mes allá de sa frontera

Es pobla sa llementava
 no paravem de cridá
 diguent que faltava pá
 pero nú mos escoltava,
 domés sa preocupava
 de riure y de falgá
 com també de colocá
 es mils que mos estafava

Ets de tan dolenta entraña
 com una mar sense port,
 ara veím clá y deim fort
 lo poch que mos vares plaña,
 es poble español s'afaña.
 diguent que si haguesses mort
 quart eres nin, quina sort
 que heuría tengut España.

El temps que mos governares
 fent feina sense manjá
 España sa va endeutá

degut a lo que robares,
 per tú totsol procurares
 y los qui varen parlá
 amb be del propi jermá
 a tots los afusellares.

Uns de fam y uns amb metralla
 mos matava injustament
 estant continuament
 dins sa mes cruel batalla.
 tot el mon comenta y falla
 com a cas mes sorprendent
 es que un poble tant prudent
 tengués un Rey tant canalla.

Perque may sa descubris
 sa seua farsantaría
 lo que mes li convenía
 era que es poble dormía
 mos dugué a n'el compromís
 mes grave de cada día,
 pobre España y no tenía
 s'ú per mil que s'instruís.

Tenía sa Nació
 además de postergada
 per tot concepta agotada
 derramant sanch y suhó,

cuant sa da conta es traidó
que tant la havia explotada
se ve vení sa arruixada
de una gran revolució.

Tant molt havia abusat
sa desentrañada fiera,
que ja no hi veyá manera
de establí tranquilidat
los que li feyan costat
veren lo perillós qu'era
y amb en Primo de Rivera
mas va da un cop de estat.

Declarant s'estat de guerra
p'es pobles y capitals
presentía trits y alts
es crits de sa part esquerra
s'aferrá s'ánima porra
p'es coll de alguns generals
pero cercava es puntals
cuant sa paret era enterra.

Llach temps corria es bordell
sa rassa mes distingida
perque estava dirigida
de lladres sense cervell,
per salvá sa seua pell

y amargarmós mes sa vida
 s'ajuntá amb una partida
 d'homos tant traidós com ell.

Posant una dictadura
 segona inquisició
 pero s'inflamació
 de España estava madura
 fent creixa doble s'usura
 volía compondreró
 robant y dant politxó
 mes cercava compostura.

D'un principi demàstrá
 aquell Primo de Rivera
 que lo seu interés era
 tayaró tot per lo sá,
 pero molt prest canviá
 aquella lley tant severa
 la cumplí amb sa clase obrera
 pels altres la adultará.

Mos dugué aquell cop de estat
 una vida molt mes agre
 sols aumentava sa paga
 a s'oficialidat
 pero a n'el pobre nefrat
 li erfondia sa llaga

y un poble just no sa traga
tanta de brutalidad.

Obrá en Primo de Rivera
de una manera brutal
moral y material
mos fe concixa lo qu'era.
posá a n'es deuta de emrera
un abrumadó total
y ell y sa casa real
s'ompliren be sa cartera.

Un y altre es feren d'ó
dins lo mes vil y covart
vuy deye, es mes vey a l'art
es setanta cinch per jo
Además de tot aixó
també saberem mes tart
que n'Anido hey duya part
y ajudava a fe es pa bo.

Aquest hey colaborava
amb so robo y además
dirigía uns pistolés
que el mateix Estat pagava,
purament sa dedicava
cassant patróns y obrés
el qui mes nosa los fes

sense di res, los matava.

Es jefe d'es terrorisma
va essó aquest criminal
y sa gran Ciutat Condal
va convertí amb un abisma
p'el seu ferós fanatismo
pero sa casa real
fou sa causa principal
de tot aquest cataclisma.

En Primo sa morigué
va partí per l'altre món,
per cercá qui li perdóm
ses brutalidats que fé
pero per guardarse be
ses espatlas en Borbón
cridá aquell altre matón
estupit d'en Berengué.

Procurava está segú
perque ses sevas hasañas
tant lletjes y tant extrañas
no les publicás ningú
dins es mandó torná dú
un pirata, un pocas mañas,
un verdugo sense entrañas
amor, ni sentit comú.

Sa agregá amb sa camarilla
 aquest altre Llucifé
 el nombrá a n'en Berengué
 ma joral de sa pandilla
 per sa rahó mes sencilla
 tots guessem volgut primé
 es conta de quant va fé
 sa matansa per Melilla.

Fent ses poquedats mes rares
 abusant d'es nostros drets
 ¿com duría uns papés nets
 un tipo tot ple de tares?
 D'ell guesem dit a veus clares
 tots els qui estaven estrets
 que ploren los seus fiets
 causa seua molts de pares.

Nou anys dirém que hem estats
 perseguits d'un mal terrible
 dins os doló mes sensible
 mos manteníem callats
 causa ells els altres reinats
 després de fe lo posible
 com a un moble inservible
 mos vien considerats.

Mos creya s'extaranjá.

la jent mes mal educada
 mes poch culta y mal criada
 tant trist fayem es papé,
 callant nos varem desfé
 de sa maldat desfressada.
 dá España una campanada
 de civisme, porque en té.

En motiu que nos sobrava
 may moguerem cuestións
 porque en sos nostros canóns
 sempre nos amanasava
 ofés tothóm esperava
 que fésen eleccións
 per desfermós d'es Borbóns
 d'el qui nos assassinava.

Esperavem aquest día
 pero no venía may
 temían d'aquest trebay
 del dret de ciutadania,
 suposaven si sería
 cuant nos donasen espay
 demunt aquest aferray
 sa mort de sa Monarquía.

Tanta era sa gravedda
 que los qui hau mangoneaven.

cercaven y no trobaven
remey a s'enferme dat
los viennaconseyat
dat a los qui protestaven
que era milló si pesaven
es pes de sa voluntat.

Que era lo mes oportú
conseixa es paré civil
y aixi estaria tranquil
mes animat y segú
y sos urnes varen dú
lo seu mortal proyectil
el dia dotse de Abril
de mil nou cents trente ú.

Antes tota sa setmana
per fábicas y tallés
sa part grossa dets obrés
era sa republicana
amb sa set de carn humana
y sa forsa d'es dobbes
es caciques mercadés
compraren tota sa llana.

Pero així y tot tenguerem
una derrota total
de res serví es capital

ni ses mil brutós que feren
 día tretse ja reberen
 un avis nacional
 a sa famili real
 -vos n'heu d'aná, los digueren-

Es poble es qui vos enjaga
 una veu vibrant senti
 qui vos deya: -heu de parti,
 Alfonso femós entrega,-
 y amb una estupidés cega
 també es seus li varen dí:
 -no t'has de moure d'aquí
 y si se desmanden, pega.-

Que no deixás es timó
 els fanátichs demanaven
 y era perque procuraven
 a no perde es mugaró,
 feyen s'obligació
 los qui el mal aconseyaven
 eren tots els qui xupaven
 y vivien d'es torró.

Homos sans com n'Alcalá
 y los qui livan dererera
 li mostraven sa frontera
 per hon sen via d'aná